

**PLAN MUNICIPAL PARA EL  
DESARROLLO RURAL  
SUSTENTABLE**

**SAN JUAN TAMAZOLA**

**CMDRS**

**2008-2010**

**Noviembre de 2008**

**INDICE**

<b>INDICE DE FIGURAS</b>	3
<b>I. INTRODUCCION</b>	4
<b>II. METODOLOGIA</b>	5
<b>III FUNDAMENTACION</b>	6
<b>RUMBO Y RAZON DE SER DEL CONSEJO</b>	8
<b>DIAGNOSTICO</b>	9
<b>IV EJE AMBIENTAL</b>	8
4.1 Antecedentes.....	8
4.2 Características Generales del territorio.....	8
4.2.1 Ubicación Geográfica.....	10
4.2.2 Croquis Municipal.....	10
4.2.3 Extensión Territorial.....	11
4.2.4 Limites.....	11
4.2.5 Topografía.....	13
4.2.6 Clima.....	13
4.2.7 Suelo.....	14
4.2.8 vegetación.....	15
4.2.9 Fauna.....	15
4.2.10 Hidrografía.....	15
4.3 Patrón de uso de los recursos naturales.....	16
4.4 Manejo de los recursos naturales.....	17
4.4.1 Erosión.....	18
4.4.2 Contaminación de los recursos naturales.....	18
4.5 Tenencia de la tierra.....	19
4.5.1 PROCEDE.....	20
<b>V EJE SOCIAL</b>	21
5.1 Organización municipal.....	21
5.2 Organización religiosa.....	22
5.3 Infraestructura social.....	22
5.4 Organizaciones Sociales.....	25
<b>VI EJE HUMANO</b>	26
6.1 Estadísticas demográficas municipales.....	26
6.2 Patrón migratorio.....	26
6.3 Telecomunicaciones.....	27
6.4 Caminos.....	27
6.5 Comunicación.....	28

6.6 Abasto rural.....	28
6.7 Vivienda.....	28
6.8 Salud.....	29
6.8.1 Alcoholismo.....	29
6.8.2 Drogadicción.....	29
6.8.3 Violencia intrafamiliar.....	30
6.9 Educación.....	30
6.10 Índice de Marginación y Desarrollo Humano.....	31
6.11 Desarrollo de las mujeres.....	32
6.12 Religión.....	32
6.13 valores.....	32
6.14 Lengua.....	33
6.15 Costumbres y tradiciones.....	33
<b>EJE ECONOMICO</b>	34
7.1 Sectores económicos.....	34
7.2 Sistemas de producción.....	35
7.3 Procesos de Producción.....	37
7.4 Cadenas Productivas.....	41
7.5 Infraestructura productiva básica.....	42
7.6 Mercados .....	42
7.6.1 Mercado de mano de obra.....	42
7.6.2 Mercado de Bienes .....	43
7.6.3 Mercado de servicios.....	43
7.6.4 Mercado de capitales.....	43
<b>EJE INSTITUCIONAL</b>	44
8.1 Infraestructura física municipal.....	44
8.2 Maquinaria y equipo.....	45
8.3 Organización municipal.....	46
8.4 Ingresos.....	46
8.5 Egresos.....	47
8.6 Reglamentación.....	48
8.7 Prestación de servicios.....	49
<b>IX PROBLEMAS</b>	50
9.1 Matriz de priorización de problemas.....	52
9.2 Problemas priorizados.....	53
<b>PLANEACION</b>	54
<b>X ESCENARIOS</b>	54

<b>XI ARBOL DE SOLUCIONES</b>	56
<b>XII MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS</b>	61
<b>XIII OBJETIVOS, LINEAS ESTRATEGICAS Y PROYECTOS</b>	66
<b>XIV PROYECTOS</b>	79
<b>XV PROGRAMA DE ACTIVIDADES</b>	85
<b>XVI PROYECTOS ADICIONALES</b>	100
<b>XVII PROGRAMA DE ACTIVIDADES</b>	110
<b>XVIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	131
<b>ANEXOS</b>	

**INDICE DE FIGURAS.**

Figura 1. Ubicación geográfica.	10
Figura 2. Croquis y localización Municipal	10
Figura 3. Límites	11
Figura 4. Vegetación	12
Figura 5. Principales ríos y escurrimientos.	14
Figura 6. Localización	25
Figura 7. Gráfica alfabetización	27
Figura 8. Asistencia escolar	28
Figura 9. Grafica sectores económicos	31
Figura 10. Grafica actividades económicas	32
Figura 11. Grafica producción agrícola	32
Figura 12. Infraestructura municipal	44
Figura 13 Vehículos	45
Figura 14 Escenario Tendencial	54
Figura 15 Escenario deseado	55

## **Mensaje del Presidente del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable**

En cumplimiento de nuestra responsabilidad legal, presentamos al congreso del Estado de Oaxaca, el plan Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable 2009-2015 para el Municipio de San Juan Tamazola. Con esta acción, respondemos al derecho básico de la ciudadanía, que es el de conocer el rumbo, y el contenido que definirán las políticas y acciones del Gobierno Municipal durante los próximos años para el desarrollo del Territorio Municipal.

El presente Plan Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable, concentra un mandato bien definido, de la ciudadanía, en el sentido que todos nuestros esfuerzos , todos nuestros programas de trabajo y líneas de acción se encaminen a fomentar el bien común y el bien ser de los habitantes del Territorio Municipal, así también, la conservación permanente de nuestros Recursos Naturales. En la actualidad, la ciudadanía confía en que, como sociedad rural, somos capaces de asumir con éxito las muchas y complejas exigencias derivadas de un proceso de crecimiento y desarrollo, también es evidente que se exige que este proceso tenga lugar con su participación, que signifique más y mejores oportunidades de bienestar y progreso, así como una mejor calidad de vida para todos.

La Misión y Visión que dan forma a este Plan, así como su orientación estratégica, sus prioridades y compromisos básicos y, de manera especial, su horizonte de cumplimiento y éxito, derivan de esta exigencia y aspiración que hoy todos en San Juan Tamazola tenemos, de trabajar unidos a favor del bien común.

Así, este Plan nace como expresión de la necesidad ciudadana y, por tanto, como documento rector, guía de acción e instrumento de evaluación y seguimiento, cuya razón de ser es ayudarnos a que, como comunidad, como Municipio, enfrentemos los retos y aprovechemos las oportunidades que tenemos en este nuevo milenio para abatir el rezago histórico. Este plan representa una plataforma, social e institucional, para proyectar hacia el futuro, la energía, la visión y los valores que nos distinguen como comunidad.

De tal manera, que los ejes que reconocemos como fundamentales para promover un crecimiento y desarrollo sano, sostenible y ordenado sean: 1) Eje Ambiental; 2) Eje Social; 3) Eje Humano; 4) Eje Económico y finalmente 5) Eje Institucional.

Estamos convencidos de que estos cinco ejes de desarrollo expresan nuestras prioridades como municipio y reúnen nuestras opciones como sociedad. Y si bien, cada uno de estos ejes implica una amplia agenda de trabajo en si mismo, es esencial que realicemos un esfuerzo de integración complementaria en estos para así, finalmente, promover un desarrollo mas humano, armónico y sustentable.

Con todo, sabemos que contamos con lo principal: el entusiasmo, la solidaridad y el compromiso de la gente, de ahí que como gobierno, nuestro mayor compromiso sea

estar realmente cerca de las personas, escucharlas, atenderlas, pero sobre todo, que sean parte activa en el destino de su comunidad y en la gestión de su Municipio.

Al entregar este documento de trabajo, estamos señalando un rumbo preciso a nuestro quehacer, hemos establecido prioridades, precisando las formas en que hemos de trabajar y medir nuestro desempeño. De hoy en adelante viene la parte importante: el tiempo de cumplir plenamente lo aquí señalado. Tenemos por delante 2 años de trabajo intenso, que debemos convertir en dos años de logros, de cambios que representen, más bienestar y dignidad, más tranquilidad y más calidad de vida en el Territorio Municipal.

A nombre del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de San Juan Tamazola, hago la más entusiasta de las convocatorias a la ciudadanía a examinar, evaluar y exigir el pleno cumplimiento de este Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. Los exhorto a unirse a esta gran iniciativa, pues solo con la participación podemos construir un Municipio Ejemplar.

**C. Bulmaro Gómez Morales**  
**Presidente Municipal Constitucional**  
**Presidente del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable**

## I. INTRODUCCION

La Municipalización otorga más autonomía al gobierno local, dando oportunidad de atender a los sectores mas marginados. El plan Nacional de Desarrollo y la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, constituyen el marco de referencia para los tres órdenes de gobierno a fin de que los criterios de la descentralización orienten sus acciones y programas para el Desarrollo Rural sustentable.

El municipio constituye el nivel de gobierno más cercano a la población y recibe de manera directa las demandas, opiniones y propuestas de la ciudadanía. El municipio tiene una oportunidad para desarrollar instrumentos y procedimientos eficaces, eficientes y oportunos que democratizen la gestión gubernamental y atiendan las necesidades de la población.

De tal manera que, es necesario que el ayuntamiento de San Juan Tamazola se convierta en actor y promotor del desarrollo social y económico de la población. Esto involucrará la participación directa de las comunidades y organizaciones sociales en un proceso de gestión conjunta con las autoridades municipales.

Este modelo implica generar esquemas de responsabilidad compartida entre los niveles de gobierno y la sociedad civil, e impulsar políticas participativas que involucren a las organizaciones sociales en los procesos de planificación estratégica.

Este documento presenta los ejes centrales del diagnostico municipal participativo, como la base para la planeación del territorio municipal, contempla de la misma forma, la integración del plan municipal de desarrollo, en el que se discutió y organizo un modelo de acción que conduzca a alcanzar las metas y objetivos que se han trazado los sujetos de desarrollo.

El objetivo es ofrecer un instrumento de apoyo, que oriente al Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable en los trabajos de gestión, y constituya una referencia en los procesos de planeación y desarrollo municipal.

## II. METODOLOGÍA

Para la elaboración del Plan Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable de San Juan Tamazola, se utilizaron diversos métodos de trabajo, de acuerdo a las condiciones y posibilidades existentes en el territorio.

- Entrevistas directas con ciudadanos y vecinos de las diferentes comunidades que conforman el territorio municipal.
- Reuniones en cada una de las localidades (Agencia de Policía Municipal).
- Talleres participativos con el CMDRS y en cada una de las localidades, a los que asistieron, habitantes de la comunidad, maestros y personas con presencia en el municipio.
- Recorrido en campo (transectos), los cuales se realizaron en coordinación con comisiones del consejo.
- Consulta bibliográfica y cartográfica.

### **III. FUNDAMENTACION**

#### **Importancia de la planeación en el territorio municipal**

Planear el desarrollo en el municipio significa, entre otras cosas, trazar con claridad objetivos, metas y prioridades; definir acciones y asignar recursos a partir del tipo de desarrollo al que aspira la colectividad municipal. Concebida de esta forma, la planeación es entonces un proceso racionalizador y sistemático mediante el cual, los habitantes del municipio y sus autoridades.

Identifican y diagnostican sus problemas y necesidades, así como los recursos reales y potenciales con los que cuentan.

Analizan y construyen su imagen-objetivo y sus propuestas de desarrollo.

Establecen las prioridades y metas, además de los compromisos y mecanismos de corresponsabilidad en tiempo y forma.

#### **Marco jurídico**

La planeación del desarrollo municipal se sustenta en los siguientes ordenamientos legales: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley para el Desarrollo Rural Sustentable; Constitución del Estado; Ley estatal de planeación y Ley Orgánica Municipal.

#### **IV. RUMBO Y RAZON DE SER DEL CMDRS**

##### **Visión**

En 10 años ser el Municipio que logre mejorar las condiciones de vida de los habitantes del territorio municipal, con la participación de las autoridades, los consejeros y las instancias externas de apoyo.

##### **Misión**

Somos los representantes de la comunidad, que resguardamos el cumplimiento de los acuerdos que permita ejecutar acciones que mejoren la condición de los recursos naturales, la economía y la organización social para beneficio de todos los habitantes del territorio de San Juan Tamazola, sin importar su condición social, religión o preferencia política.

## DIAGNOSTICO MUNICIPAL

### IV.- EJE AMBIENTAL

#### 4.1 Antecedentes

San Juan es en honor al precursor San Juan Bautista, Tamazola proviene de la lengua náhuatl. Su etimología es tamazollín-sapo, tlan-lugar, es decir, "Lugar donde abundan los sapos o lugar de sapotes". Se estima que tiene una antigüedad aproximada de 900 años antes de la conquista española, según la historiadora de los pueblos mixtecos, Bárbara Dalhgren de Jordad, el pueblo de Tamazola fue fundado por los reyes Dos Yerbas y su esposa Trece Yerbas, en el año 8 cañas día 4 jaguar según los códices mixtecos.

#### 4.2 Características generales del territorio

El Municipio de San Juan Tamazola se localiza en la Mixteca Alta Oaxaqueña, al sur del Distrito de Nochixtlán al cual pertenece, posee un territorio extenso en el que se encuentran gran diversidad de ambientes y ecosistemas naturales que van desde bosques de pino, bosque de pino-encino, hasta la selva baja caducifolia en las partes bajas del Municipio, en los que habitan diversas especies de animales silvestres.

Las regiones bajas del territorio municipal se caracteriza por describir un paisaje de lomerío en donde se aprecia un suelo en proceso de erosión, poblado con poca vegetación original y la mayor parte con pastizal inducido, sometido a un constante movimiento por la actividad agrícola y pecuaria. En contraste, la parte alta esta caracterizada por presentar elevaciones que llegan a los 2,550 msnm. donde se desarrolla los bosques de pino y encino, en esta zona se observa un grado alarmante de deforestación, debido las practicas de aprovechamiento clandestino, desmedido y sin ningún tipo de asesoría en materia forestal por parte de los comuneros para satisfacer sus necesidades económicas, aunado a esto, en los años recientes, el bosque de pino ha sido blanco de ataque del descortezador del pino (*Dendroctonus frontalis*) como insecto plaga de esta especie, el cual ha devastado una superficie

considerable en hectáreas de bosque de pino, ante esta situación, el suelo de esta zona es altamente susceptible de ser erosionado, debido a las pendientes elevadas y a la poca cobertura vegetal existente.

La propiedad de la tierra en que se rigen los comuneros del territorio municipal es comunal, y las tierras son utilizadas principalmente para el cultivo de granos básicos de temporal, como la base de la alimentación de los habitantes del medio rural, existe muy poca reconversión productiva debido a las tradiciones ancestrales en la forma de trabajo, y los pocos cultivos hortícolas que se producen se reduce a una agricultura de traspatio. En las comunidades con clima templado, en la parte alta del municipio, cultivan duraznos, capulín y manzana a manera de huertos familiares.

La actividad pecuaria que se practica en el territorio municipal esta en relación directa con las necesidades de fuerza de trabajo, y de alimentación, así tenemos que las principales especies son: bovinos, asnal, ovino, caprino, porcino y aves que se crían en traspatio.

La economía se basa en la agricultura, ganadería y explotación maderable como las principales actividades productivas existentes en el territorio, en menor medida se encuentran actividades artesanales, de comercio y servicios.

Los habitantes de la población son de origen mixteco, un gran porcentaje de las personas mayores de edad aun conservan esta lengua, sin embargo, en las nuevas generaciones se ha venido perdiendo por falta de fomento y practica del mismo.

Además del entorno físico, propios del Municipio, la principal atracción esta representada por la romería que se realiza el tercer domingo del mes de noviembre en el que se venera al Señor Crucificado de Tamazola, en la cual se observa gran afluencia de fieles católicos de diversas regiones del país.

Ante este panorama, el municipio es considerado de alta marginación, con muy bajo índice de desarrollo, pero con un gran potencial para revertir la condición actual basada en los principios del desarrollo rural sustentable.

### 4.2.1. Ubicación geográfica

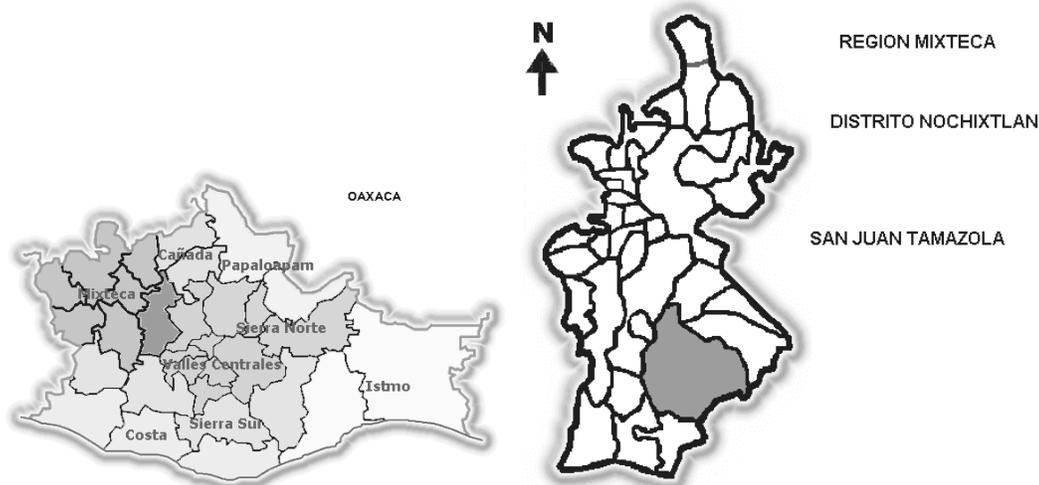


Figura 1. Ubicación geográfica.

El Municipio de San Juan Tamazola se localiza en la Sierra Madre del Sur en la Mixteca Alta Oaxaqueña, y también al sur del Distrito de Nochixtlan al cual pertenece, a 17° 09' latitud norte y 97° 13' longitud oeste a 2080 msnm. Con una distancia aproximada de 125 kilómetros, al este de la Capital del Estado.

### 4.2.2 Croquis Municipal



Figura 2. Croquis y localización Municipal

### 4.2.3 Extensión territorial

El municipio de San Juan Tamazola cuenta con una extensión territorial de 156.93 km<sup>2</sup> en su totalidad, recientemente en proceso de regularización en cuanto a su límite territorial, después de muchos años de conflictos con los municipios vecinos.

### 4.2.4 Límites



Figura 3. Límites

En la región norte, colinda con los municipios de Magdalena Jaltepec y Santa Inés de Zaragoza; al Sur con San Antonio Huitepec y San Miguel Piedras; al Oriente con Santo Domingo Nuxaa y Santa María Peñoles; al Poniente con San Pedro Teozacoalco , Yutanduchi de Guerrero, Santa Cruz y Santiago Mitlatongo.

#### 4.2.5 Topografía



Figura 4. Topografía

El Municipio se ubica en la Sierra Madre del Sur en la Mixteca Alta Oaxaqueña, las características topográficas de la región, es de zonas montañosas con superficies muy accidentadas y pendientes irregulares escasas planicies , las altitudes van desde 1500 a 2450 msnm. Sin embargo, en el territorio Municipal se localizan algunas mesetas que ocupan por lo general la parte alta de cerros, lomas, poco expuestas a deslaves y con suficiente extensión para admitir el uso de cualquier clase de maquinaria agrícola.

#### 4.2.6 Clima

Predomina un clima templado subhúmedo con abundantes lluvias en verano, en las regiones bajas del municipio tenemos un clima semicalido.

La temperatura media municipal oscila en los 17.5°C

La precipitación media anual es de 1050 mm.

#### 4.2.7 Suelo

Los suelos que se pueden reconocer dentro del territorio Municipal son básicamente tres tipos, rojos, blancos y negros de acuerdo al origen genético., estos varían de una zona de poca extensión dentro de una misma comunidad, son utilizados para la agricultura, en general son poco productivos, destacando el de coloración oscura, en el cual no es necesaria la fertilización.

En cuanto a la textura se consideran suelos con textura media la mayor parte y textura gruesa una menor extensión.

#### 4.2.8 Vegetación

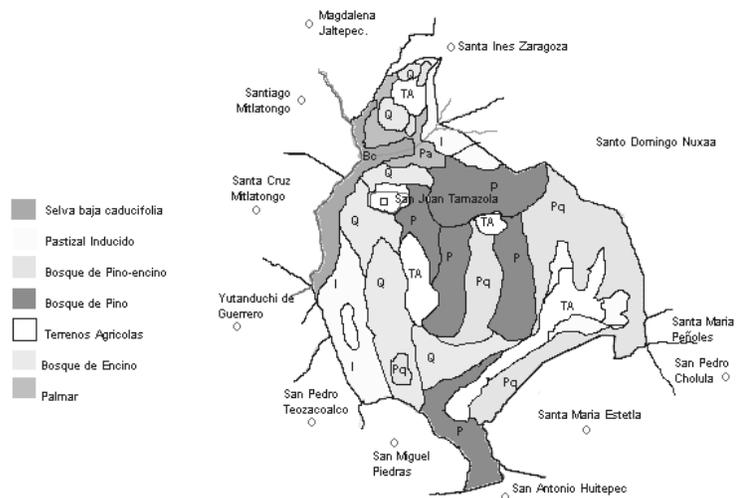


Figura 5. Distribución de la vegetación

Considerando la variación en el clima, se puede mencionar como principales los siguientes tipos de vegetación: bosque de Pino – Encino (Pq), Bosque de Pino (P), Bosque de Encino (Q), Pastizal inducido (I) y en la parte baja con clima semicalido se localiza una vegetación propia de la Selva Baja Caducifolia (Bc).

El Municipio presenta una flora variada y se pueden mencionar como principales a las siguientes especies por categorías:

Bosque de Pino-encino: pino colorado (*Pinus ocarpa*), ocote blanco (*Pinus pringlei*), Encino amarillo (*Quercus sp.*), encino blanco (*Q. candicans*), encino negro (*Q. devia*), Cucharal (*Q. urbanii*). Modronio (*Arbutus xalapensis*).

Bosque de Pino: Pino de tejamanil (*Pin*), (*Pinus michoacana*), (*Pinus Oaxacana*).

Bosque de encino: Encino amarillo, (*Quercus sp.*) encino negro (*Q. devia*).

Pastizal inducido: Pasto de seda (*Hilaria sp.*), Navajita (*Bouteloua sp.*), (*Heliotropium sp.*), Navajita velluda (*B. hirsuta*).

Selva Baja Caducifolia: Organo (*S. dumortieri*), Palma (*B. dulcis*), Copal (*Bursera sp.*), Lechuguilla (*A. lechuguilla*), Casahuate (*Ipomoea sp.*), Guaje (*Leucaena sp.*).

#### **4.2.9 Fauna**

Por ser esta una zona de contrastes en cuanto a la topografía y el clima, alberga una variada fauna compuesta por:

Mamíferos: Venados (2 especies), Zorros, Coyotes, Gato montez, Tejon, Comadreja, Cacomiztle, Tlacuaches, Liebres, Conejos.

Reptiles: Víbora de cascabel, Coralillos, Víbora voladora, Culebra ratonera, varias especies de lagartijas, boa (conocida así por los vecinos, habita en la zona cálida del municipio).

Aves: Aguilas, Halcones, Zopilotes, Quebrantahuesos, Cuervo, Gavilan, Chachalaca, Lechuzas, Buhos, Correcaminos, Palomas, Gorriones, Golondrinas, Jilgueros, Pájaro azul, Tortolitas, Colibríes etc,

Otras especies: Existen abejas (varias especies) y avispas (varias especies).

#### **4.2.10 Hidrografia**

El Municipio de San Juan Tamazola, pertenece a la cuenca RH20 Costa Chica-Rio Verde, subcuenca D3441 Rio Sordo.

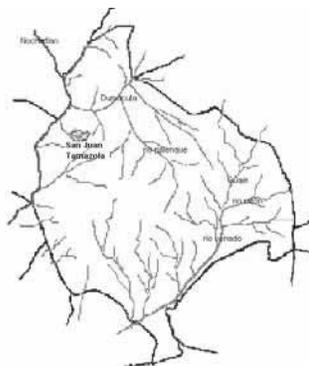


Figura 6. Principales ríos y escurrimientos.

Por el territorio Municipal hace su recorrido el río Dumacuta, el cual se origina en la parte alta del Municipio de Santo Domingo Nuxaa y que a lo largo de su recorrido por este municipio recibe diferentes denominaciones, este hace su recorrido por la parte norte del municipio, mientras que por el sur se hace su recorrido el río Guaje el que se une al río Venado, existen manantiales permanentes, que alimentan al río Palenque que recorre por el centro del territorio municipal.

#### 4.3 Patrón de uso de los recursos naturales

En el Municipio, los recursos naturales son utilizados de acuerdo a las necesidades, y a los usos y costumbres de la población, la mayor extensión del territorio municipal es de uso comunal, lo que les da derecho a los comuneros de explotar los recursos, (madera, palma, leña, materiales pétreos) la mayoría de las veces sin permiso alguno, así mismo, con respecto a las zonas de pastoreo, esta actividad la realizan libremente, esta práctica común, se realiza en cada una de las comunidades pertenecientes al municipio, y dada la distancia considerable entre una y otra no existen problemas entre agencias.

Con respecto al uso de los recursos forestales, está restringido y controlado por parte del comisariado de bienes comunales, sin embargo, debido a la nula vigilancia y ante la necesidad de la población, en las comunidades que se cuenta con este recurso, se

dispone libremente de la madera que se encuentra en el area que consideran es suya.

#### 4.4 Manejo de recursos naturales



Figura 7. Bosque afectado por plaga forestal e incendio

La enorme riqueza natural de San Juan Tamazola ha sido utilizada en forma irracional, al realizar una explotación basada en una continua extracción de los recursos naturales por considerarlos infinitos y por suponer que el entorno natural tiene la capacidad de asimilar cualquier tipo y cantidad de contaminación. Esta actitud ha resultado en una severa pérdida y degradación de los recursos y del entorno natural, pues la forma de aprovechamiento no ha sido sustentable, poniendo en peligro el capital natural del municipio, que es la base de todo proyecto de desarrollo.

La autoridad encargada de regular el aprovechamiento de los recursos naturales en el territorio municipal, es el comisariado de bienes comunales, sin embargo, ante su incipiente establecimiento, y a la falta de difusión del estatuto comunal para el control y vigilancia en la explotación de los recursos naturales, y concretamente debido a las costumbres de los comuneros, ha provocado la extracción desmedida, muchas veces de forma clandestina, de madera de pino, leña de encino, y palma, para su venta en el mercado regional o con intermediarios que llegan hasta las comunidades para adquirir estos productos, se ha sometido a los recursos naturales a una constante

degradación y deterioro, de tal manera que no existe una planeación en cuanto al manejo sostenible de los recursos, aunado a esto, en los últimos 10 años el bosque de pino se ha visto afectado por la infestación del descortezador del pino (*Dendroctonus frontalis*) el cual ha devastado alrededor de 600 hectáreas de bosque. Así mismo, los incendios forestales recientes han afectado una cantidad considerable de bosque con lo que se contempla un panorama desolador en parte del territorio de bosque comunal.

Recientemente, se han realizado trabajos para el saneamiento del bosque en el municipio, con la comercialización de la madera resultante del saneamiento lo que se operan bajo supervisión de las autoridades agrarias y municipales asesorados por personal técnico en materia forestal del municipio.

#### 4.4.1 Erosión



Figura 8. Erosión hídrica

Las características topográficas, así como la falta de control en el manejo de los recursos naturales, a expuesto durante muchos años gran parte del territorio municipal, el cual ha sido despojado de su cobertura vegetal, a la acción directa de los factores ambientales erosivos, principalmente la lluvia y el viento. Así tenemos áreas de erosión crítica y áreas con erosión moderada, así como zonas susceptibles propensas a erosionarse de no tomar medidas de control.

En este orden, las partes mas erosionadas corresponde a las zonas en las que la deforestación se ha realizado sin medida, así mismo, las practicas agrícolas que se

realizan todos los años en terrenos con pendientes elevadas, también ha contribuido a la pérdida de suelo por efecto de la lluvia.

#### 4.4.2 Contaminación de recursos



Figura 13. Dispersión de basura en el bosque

En cuanto a los residuos sólidos generados en las actividades cotidianas en el territorio municipal, no hay una planeación adecuada para su manejo, no existe zona exclusiva como basurero municipal, en las comunidades existen botes improvisados para depositar la basura, sin embargo, la falta de una educación en materia ambiental en todos los niveles de la población, no permite la operación apropiada de estos depósitos, periódicamente los vecinos se organizan para hacer limpieza pública general, los residuos son depositados en fosas localizadas fuera de la población posteriormente se le prende fuego, contribuyendo así a la contaminación atmosférica, el aire actúa dispersando los plásticos sin ningún control, finalmente estos desechos llegan a los ríos en épocas de lluvia.

#### 4.5 Tenencia de la tierra

La modalidad con que se rige la propiedad en el Municipio, al igual que los recursos naturales, la tenencia de la tierra es propiedad comunal, donde se realiza un aprovechamiento de acuerdo a los usos y costumbres, la representación legal está dada por el comisariado de bienes comunales,

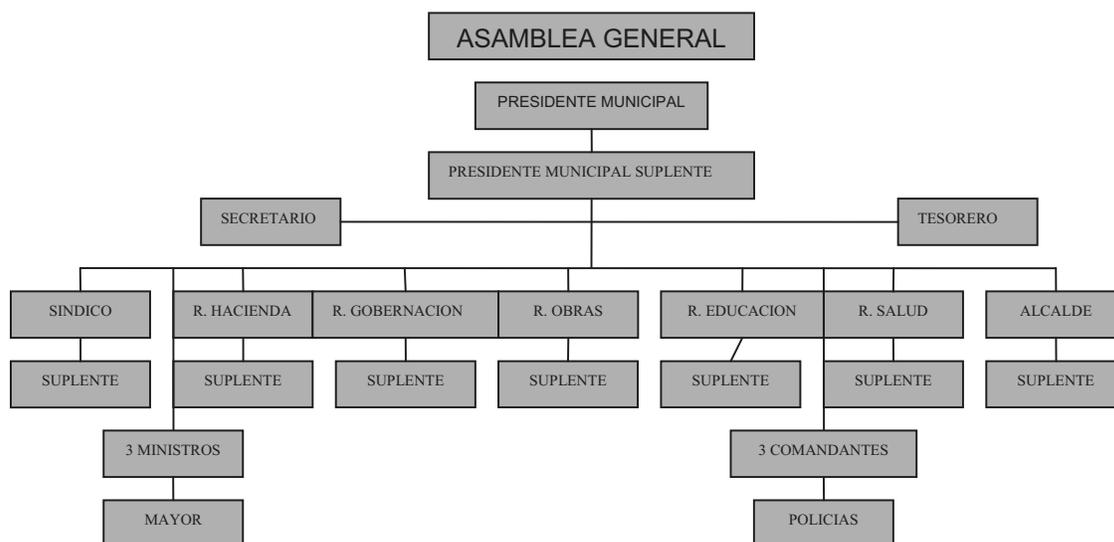
#### **4.5.1 Procede.**

Recientemente este programa ha iniciado en el municipio, actualmente se encuentran realizando actividades para delimitar Áreas de asentamientos Humanos e infraestructura con oferta institucional, zonas urbanas y división del territorio.

## V.- EJE SOCIAL

### 5.1.- Organización Municipal

#### Estructura del ayuntamiento



#### Estructura de la agencia de Policía y Municipal



De acuerdo a esta estructura del Ayuntamiento, todos los integrantes son elegidos en asamblea general de ciudadanos, mediante el sistema de usos y costumbres, en la que los cargos en orden jerárquico, son otorgados a ciudadanos con experiencia y conocimientos de cargos inferiores ocupados en una administración anterior, sin embargo, al no existir una reglamentación que contemple los requerimientos de los representantes, en los últimos años las elecciones se ha influenciado de corrientes políticas que apoyan a ciudadanos que no necesariamente cumplen con sus

obligaciones dentro del territorio municipal, lo que desvirtúa el sistema tradicional de usos y costumbres en la población.

## **5.2.-Organización religiosa**

La población católica en el territorio municipal asciende a poco mas de 3000 personas, mientras que los no católicos suman alrededor de 400 los cuales se ubican dentro de las siguientes religiones: testigos de Jehová, cristiana.

En el aspecto religioso la población del Municipio se ha mantenido desde hace algunos años con cierta estabilidad, debido a que son pocas las personas que en la actualidad deciden un cambio en sus creencias tradicionales, no obstante, las religiones no católicas han aumentado en numero debido a la descendencia familiar de los mismos.

## **5.3.- Infraestructura social**

Los servicios con los que cuenta el Municipio son:

### **Educación**

Para la educación básica, existen los siguientes planteles en las agencias, la cabecera municipal no cuenta con aula para el centro preescolar.

- Una escuela de educación preescolar.
- Una escuela primaria.
- Una escuela telesecundaria.

Todas en estado estructural bueno, aunque en todos los planteles se hace necesario un mantenimiento en pintura, alumbrado y la construcción de servicio sanitario apropiado, es una excepción la comunidad de ojo de agua en la que no se cuenta con un aula en condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades educativas.

La cabecera Municipal cuenta con un plantel del IEBO al que asisten los jóvenes egresados de las secundarias del Municipio. Las instalaciones formales para esta institución educativa se encuentran la fase de construcción.

## **Salud**

En materia de salud el Municipio cuenta con una unidad médica rural del IMSS y en las agencias existen casas de salud rural para la atención a la ciudadanía. Asiste una brigada móvil de la SSA que visita las comunidades atendiendo en la casa de salud mensualmente, para dar seguimiento el estado de salud de los habitantes. Actualmente se encuentra en construcción en la comunidad de Llano de la Canoa un Centro de Salud para la atención a este núcleo básico de población, conformado por las comunidades vecinas.

## **Agua potable**

Todas las comunidades a excepción de San Juan Monte Flor, cuentan con infraestructura de agua potable, sin embargo, no funcionan al cien por ciento por falta de abasto de este recurso, además de una mala planeación en la introducción de las redes de distribución. En el territorio municipal existe manantiales permanentes de agua, suficiente para el abasto a las comunidades, no obstante, representa una gran inversión en materia de infraestructura.

## **Energía eléctrica**

En cuanto a energía, todas las comunidades cuentan con energía eléctrica monofásica, la cabecera municipal y las comunidades de Yucuxina, Ojo de agua y Llano de la canoa cuenta con servicio de energía eléctrica trifásica.

En cada una de las comunidades existen familias que carecen de estos servicios, debido principalmente, a su aislamiento del centro de los asentamientos humanos.

En lo que se refiere a la infraestructura pública, aunque a nivel municipal la cobertura de energía eléctrica es del 90% de las viviendas, aun prevalecen rezagos entre las comunidades, sobre todo, debido al patrón de asentamientos humanos, y se concentran básicamente en hogares aislados del centro de las comunidades quienes no cuentan con este servicio. La falta de este servicio representa una importante limitación para las familias, las actividades cotidianas se restringen, se limita el acceso a bienes para la recreación y la obtención de información, además de que en las actividades productivas y del hogar se restringe el uso de enseres y herramientas que utilizan energía eléctrica para su funcionamiento.

### **Infraestructura carretera**

En el territorio municipal existe una red de carreteras y brechas en terracería que permite la comunicación y la integración de las comunidades, el acceso a los servicios e insumos, y la salida de los excedentes de la producción.

Las agencias municipales de San Juan Yuta y San Juan Monte Flor se encuentran en situación de aislamiento con la cabecera municipal, esto debido principalmente a la considerable distancia entre las comunidades con la cabecera municipal, las cuales solo tienen acceso con vehículo, haciendo un largo y sinuoso recorrido por los municipios vecinos de Nuxaa y Santa Ines de Zaragoza.

El estado en que se encuentran los caminos y brechas, las distancias entre comunidades y el aislamiento que presentan muchas familias, dificultan el tránsito fluido en los caminos y el tiempo de recorrido de una comunidad a otra con los puntos de abasto más cercanos, es significativamente elevado, lo que se traduce en mayor desgaste de energía, recursos y esfuerzos para lograr el papel fundamental en la comunicación e integración permanente de las comunidades a las que sirven.

#### **5.4.- Organizaciones sociales**

Existen muy pocos grupos de trabajo organizados, debido a la falta de información en el municipio, y esto a la vez les ha dificultado el acceso al financiamiento de sus actividades, sin embargo, de manera aislada, se han organizado para trabajar en proyectos productivos. El desarrollo de las organizaciones se dificulta por el nulo apoyo de las instituciones presentes en las comunidades, poca cultura del trabajo colectivo, lo que los hace vulnerables a las presiones sociales durante el desempeño de las actividades.

## VI.- EJE HUMANO

### 6.1.- Estadísticas demográficas municipales

Concepto	Habitantes
Población masculina	1,551
Población femenina	1,619
Población total	3,170

Cuadro 1 Población municipal

La población total del territorio municipal asciende a 3170 habitantes distribuidos en 2 Agencias Municipales, 5 Agencias de Policía y dos núcleos rurales con sus respectivas localidades, de los cuales 1464 corresponden a la población indígena mixteca, 333, presentan dificultades para leer y escribir y representan el 13% de la población que corresponden a mayores de 15 años de edad.

### 6.2.- Patrón migratorio

Los ciudadanos del territorio municipal, viajan a la capital del estado y otras ciudades del país, algunos como jornaleros agrícolas temporales a las zonas de agricultura intensiva del noroeste del país, algunos a los estados unidos de América de manera ilegal, esto se observa en la influencia que han tenido otras culturas en los jóvenes de las comunidades del municipio.

El rango de edad de las personas que emigran va de 15 a 35 años, y estas salen generalmente a principio del año, y cuando las actividades agrícolas finalizan.

La baja productividad y rentabilidad de las actividades económicas que se realizan, así como la falta de una fuente de empleo bien remunerada, que permita solventar las necesidades básicas, de los habitantes del territorio municipal, ha provocado que muchos de los ciudadanos en edad productiva, salgan en busca de oportunidades de empleo.

### **6.3.- Telecomunicaciones**

En la cabecera municipal así como en las comunidades se cuenta con servicio telefónico particular, y en algunos casos en la agencia municipal, la señal telefónica es de tipo celular con equipos de Telecomm, Telmex y Telcel.

La recepción de señal televisiva no es buena, y solo se tiene mejor acceso con sistemas vía satélite.

Existe también un local de servicio de Internet satelital operado por el programa Centro Comunitario de Aprendizaje.

### **6.4.- Caminos**

Las red de caminos en el territorio municipal se constituye de carreteras de terracería y brechas en las que se comunican entre localidades, las distancias entre una localidad y otra es considerable esto dificulta la comunicación constante y el intercambio de bienes en el mismo territorio.

El estado en que se encuentran los caminos y brechas, las distancias entre comunidades y el aislamiento que presentan muchas familias, dificultan el tránsito fluido en los caminos y el tiempo de recorrido de una comunidad a otra con los puntos de abasto más cercanos, es significativamente elevado, lo que se traduce en mayor desgaste de energía, recursos y esfuerzos para lograr el papel fundamental en la comunicación e integración permanente de las comunidades a las que sirven.

## 6.5.- Comunicación

La principal vía de acceso al territorio municipal es una carretera de terracería que comunica a la cabecera municipal y sus comunidades con el Distrito de Nochixtlan, esta se entronca a la carretera federal en el paraje denominado “el palmar” pasando primero la comunidad de Buena Vista Municipio de Magdalena Jaltepec.

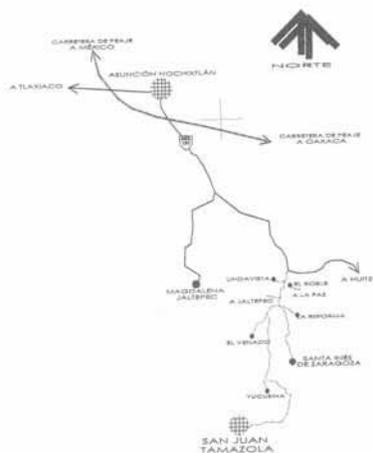


Figura 6. Localización

## 6.6.- Abasto rural.

Para el abasto de materias primas el municipio con sus agencias cuenta con tiendas de abasto rural de DICONSA, además de varias misceláneas particulares. Para el abasto de alimentos de consumo básico que no se tienen en la población, los habitantes se trasladan a los mercados municipales de los Municipios vecinos de Santa Inés y Magdalena Jaltepec.

## 6.7.- Vivienda

El municipio cuenta con 694 viviendas edificadas con materiales como ladrillo, teja, lamina y madera, sin embargo, cabe destacar que la gran mayoría de estas viviendas han sido edificadas con materiales de la región como madera en la estructura y palma en el techado, además el 92.8% de las mismas tienen pisos de tierra.

## **6.8.- Salud**

Las principales enfermedades que se presentan de manera general en la población son las infecciones respiratorias, gastroenteritis, amibiasis y desnutrición, afectando en mayor medida a la población infantil del municipio. En adolescentes son frecuentes los embarazos no deseados, trayendo como consecuencia madres adolescentes solteras. En adultos son frecuentes las enfermedades de transmisión sexual, derivadas de una ausencia de protección, poca higiene personal y muchas veces a la práctica de relaciones extramaritales, sin protección, lo que pone en riesgo la salud en pareja.

### **6.8.1.- Alcoholismo**

La ausencia de una ocupación constante del tiempo disponible, empleo y actividades de recreación, así como, la falta de reglamentación en establecimientos que ofrecen estos productos, propician un alto consumo de alcohol. Esta situación se observa en mayor medida en las comunidades de Llano de la canoa, Monte frío y Monte Flor.

### **6.8.2.- Drogadicción**

Se presenta con frecuencia, y esta relacionada directamente con jóvenes que emigran de manera temporal como jornaleros agrícolas y en algunos casos a las ciudades, los estupefacientes y principalmente la marihuana es la droga que se consume en las comunidades del municipio y se relaciona con la adopción de ajenas a la población.

### **6.8.3.- Violencia intrafamiliar**

Como consecuencia del alcoholismo e infidelidad en parejas la violencia se presenta hacia las mujeres con agresiones que van desde emocionales hasta físicas de gravedad, lo que muchas de las ocasiones terminan en una desintegración familiar.

## 6.9.- Educación

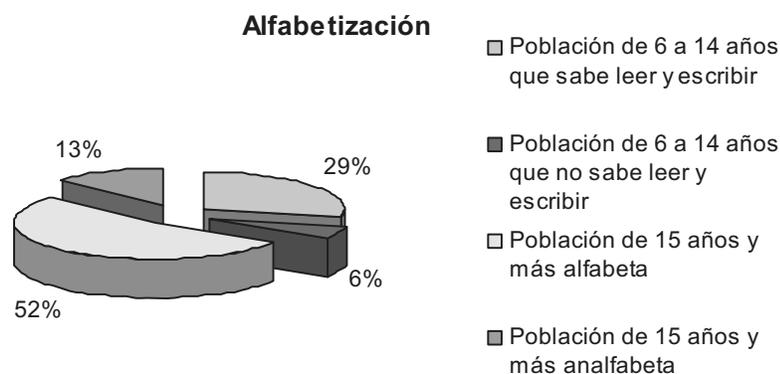


Figura 7. Grafica alfabetización

La educación constituye un factor determinante que facilita a las personas su integración al desarrollo. Impulsar entre estas la apropiación de las capacidades básicas que brinda la educación, ofrecerá la perspectiva de elevar su bienestar incluso mas allá del horizonte temporal inmediato, en tanto los efectos son permanentes para mejorar sus posibilidades de ser autosuficientes.

Hasta ahora, el sistema educativo en el territorio, no ha brindado la calidad adecuada ni las condiciones para acrecentar, hacer accesibles y diversificar las oportunidades de formación para la vida y el trabajo de la población. Esta inequidad en la educación ha actuado como un poderoso mecanismo de exclusión social.

Esta circunstancia limita no solo las oportunidades de los adultos, sino que repercute en menores apoyos par los niños en su formación educativa temprana.

### Asistencia escolar

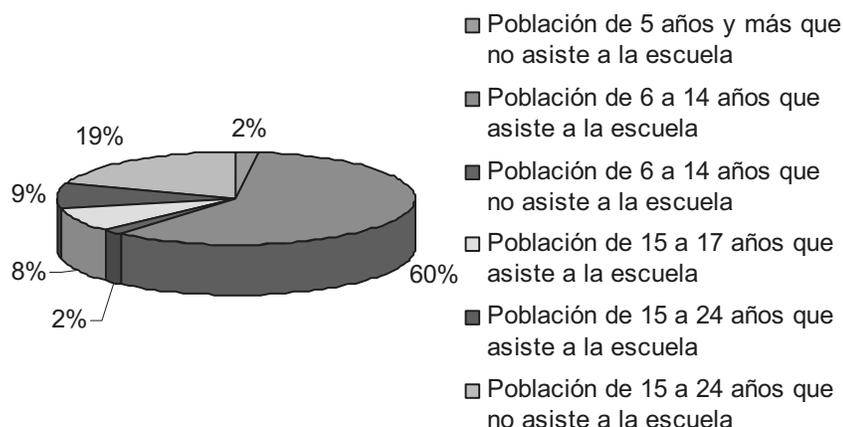


Figura 8. Grafica Asistencia escolar

La inasistencia de los niños a la escuela en los hogares con menores ingresos se presenta con igual intensidad entre niños y niñas. Esta situación no se deriva de la falta de acceso a los servicios educativos, sino de limitaciones en las posibilidades de los padres de enviar a los hijos a la escuela, dado que la cobertura de planteles educativos a nivel primaria es total en las comunidades y tienen acceso a una escuela primaria a una distancia menor a 5 km. Sin embargo, existe el reto de que estos servicios sean de calidad, para que el tiempo y esfuerzo de los niños y jóvenes y de toda la familia para que ellos continúen estudiando, efectivamente se cristalice en mayores capacidades para las personas.

### 6.10.- Índice de marginación y de desarrollo humano

Índice Desarrollo Humano	0.62887273
Índice de Marginación	1.6976

Con estos índices de Desarrollo y de Marginación, el Municipio se ubica en un grado Muy alto de marginación y muy bajo en desarrollo, de acuerdo con las estadísticas generales, que lo ubican en el lugar 124 a nivel nacional en Marginación y 380 en grado de desarrollo.

### **6.11.- Desarrollo de las mujeres**

La participación de la mujer en la fuerza de trabajo y la toma de decisiones es creciente y aporta valores de comportamiento y de conducta en la vida productiva, al mismo tiempo que enriquece y humaniza la vida social en el municipio.

La mayor intervención de la mujer en la vida social ha respondido a varios factores en los últimos 5 años, y es particularmente la inclusión a los programas federales de desarrollo social como OPORTUNIDADES, EL DIF, lo que ha propiciado una mayor participación.

Sin embargo, la participación de la mujer en la vida municipal y la toma de decisiones, aun no refleja una situación de equidad respecto a la del hombre, lo cual reduce las posibilidades de que el pueblo aproveche el enorme potencial que las mujeres pueden aportar al engrandecimiento del municipio. La mujer debe ser incluida equitativamente en los procesos de decisión, aportando su esfuerzo solidario en todas las actividades de la vida municipal.

### **6.12.- Religión**

Tradicionalmente, la religión predominante en el territorio municipal ha sido católica, no obstante, en los últimos años se han posicionado otras religiones como: Testigos de Jehová, Cristiana, Protestantes, Pentecostés y Evangelistas, con lo cual, las costumbres y tradiciones en materia religiosa se han ido perdiendo gradualmente en el municipio.

### **6.13.- Valores**

En los últimos años los valores que rigen la conducta de los habitantes del municipio se han visto degradados, estos son: el respeto a los mayores y a las autoridades,

respeto a la naturaleza, la honradez, la solidaridad (cooperaciones y tequios comunitarios).

#### **6.14.-Lengua**

La población total Indígena en el municipio asciende a 1,564 y sus lenguas indígenas son el mixteco, en la población no existe una cultura de fomento a la lengua indígena, de tal manera que, en la actualidad solamente los adultos mayores practican la lengua materna y aun cuando existen escuelas bilingües en san Isidro trementina, Llano del par, Ojo de Agua y San Juan Bautista, es poco el fomento a la cultura indígena en la población.

#### **6.15.- Costumbres y tradiciones**

Todas las localidades del Municipio, celebran fiestas patronales anualmente, la fiesta titular en el municipio se celebra el tercer domingo de noviembre de cada año en donde se realiza una gran romería en honor al Señor Crucificado de Tamazola, se dice romería ya que en la festividad no solamente asisten feligreses de los pueblos circunvecinos sino también asisten feligreses de distintas entidades de la República Mexicana.

**Música:** la música tradicional se basa en los instrumentos de violín y guitarras, siendo representativos el jarabe del guajolote.

**Gastronomía:** la comida típica en la población es: guisos a base de frijol, caldo de gallina, pozole acompañado con amarillo de pollo, amarillo de cerdo, barbacoa de chivo y borrego.

## VII.- EJE ECONOMICO

### 7.1.- Sectores Económicos

De acuerdo al censo de población del INEGI 2005, la población económicamente activa en el Municipio es de 780 personas las cuales se distribuyen en los siguientes sectores económicos

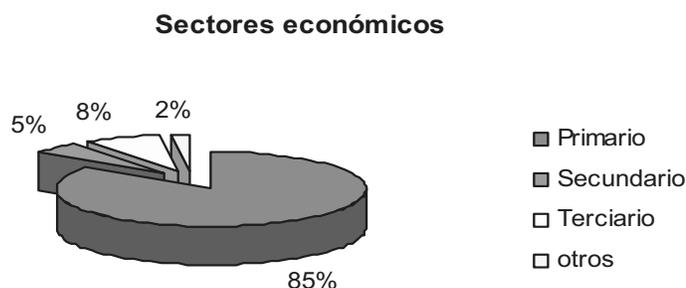


Figura 9. Grafica sectores económicos

El sector predominante en el municipio es el sector primario, pues todas las unidades de producción dependen estrechamente de los recursos naturales (suelo, bosque) como soporte de la actividad principal, en segundo término se encuentra la actividad terciaria, representada por las actividades comerciales y de servicio en el territorio municipal, finalmente se encuentra la actividad secundaria, que corresponde a las actividades de transformación de materias primas en bienes.

La principal actividad económica de la población del Municipio es la producción agrícola y forestal, y en menor escala la producción pecuaria asociada a las actividades agrícolas, finalmente tenemos a los servicios y las artesanías como actividades económicas que existen dentro del territorio municipal.



Figura 10. Grafica Actividades económicas

## 7.2.- Sistemas de producción

Un sistema de producción es un conjunto de actividades que un grupo humano (familia campesina), organiza, dirige y realiza, de acuerdo a sus objetivos, cultura y recursos, utilizando prácticas en respuesta al medio ambiente físico.

### Sistema de producción agrícola

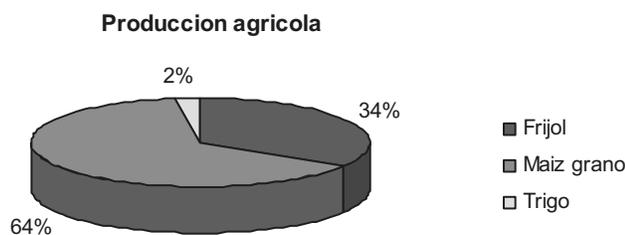


Figura 11. Grafica producción agrícola

Los sistemas de producción agrícola existentes en el municipio se caracterizan por ser de temporal, utilizan tracción animal en las labores y producen cultivos que el principal uso es el autoconsumo, y solo se destina para la venta, un excedente de la producción que representa la mínima parte del total producido. Por otro lado, la agricultura se hace difícil, debido a los riesgos climáticos que son impredecibles y

negativamente muy significativos, los suelos son poco productivos, degradados en algunas regiones, y la ausencia de extensión y asistencia técnica, de tal manera, que la producción y la productividad son de las más bajas a nivel nacional.

Otra de las dificultades que enfrentan los productores agrícolas del municipio es que sus cultivos se encuentran en áreas de difícil acceso, por lo que utilizan animales de carga para introducir productos y extraer la cosecha, esto representa un gran esfuerzo y un desgaste de energía en los productores.

Los criterios en el orden prioritario de los cultivos están de acuerdo a las necesidades alimenticias de la población, así tenemos a los dos principales cultivos básicos que son el maíz, el frijol y en menor escala el trigo. Los dos primeros son comunes en todas las localidades, sin embargo, asociados con el maíz podemos encontrar otros cultivos como el frijol ejotero, haba, y calabaza, así como hortalizas cultivadas en traspatio.

### **Sistemas de producción pecuaria**

En la economía campesina de la población, la producción animal cumple un papel primordial para el alivio de la pobreza porque estos contribuyen a mejorar la dieta familiar; a generar ingresos y empleo; a ser fuente de tracción animal, abono y combustible.

De las principales especies animales que son explotados en el Municipio, los más importantes, son: bovinos para tracción, equinos, caprinos, ovinos, complementados con la producción de cerdos y pollos en traspatio especies de importancia para el reciclaje de los desperdicios de cocina y hogar.

La diversificación, la selección de tecnologías de bajo costo, el reciclaje y aprovechamiento de residuos agrícolas, la integración de componentes pecuarios, agrícolas y forestales, entre otros, constituye una estrategia de disminución del riesgo, pues no solo la obtención de diferentes productos contribuye a aumentar el ingreso, sino también la función transformadora del animal, optimiza los procesos de reciclaje de materiales y energía en la unidad productiva.

## **Sistema de producción forestal**

La producción maderable no es legalmente autorizada, sin embargo, representa gran relevancia económica en las comunidades de Monte frío, San Llano del par, San Isidro Trementina, Llano de la Canoa Sanjuán Monte Flor y San Juan Yuta, que cuentan con este recurso, pues la mayoría de los habitantes, la utilizan como principal fuente de ingreso durante el año, comercializando principalmente con leña, tablas y polines rústicos que obtienen de las especies forestales en la comunidad. Existen en estas comunidades pequeñas carpinterías poco tecnificadas en las que se elaboran muebles rústicos de madera.

El sector forestal, debe tener un carácter estratégico en el Municipio, por su capacidad de establecer eslabones con otras actividades, además de generar empleos e ingresos y servicios ambientales que trascienden ampliamente su ámbito productivo; sin embargo, esta actividad en el municipio solo aporta lo necesario a los comuneros que la realizan, esto es debido a la forma inadecuada de su explotación lo que se traduce en una baja capacidad de producción con calidad deficiente de producto.

La aplicación rigurosa de la reglamentación en materia forestal, (Estatuto comunal) constituye un factor importante para un aprovechamiento ordenado y legal que permita el desarrollo de esta actividad.

### **7.3 Procesos de producción**

El desarrollo de la producción de los cultivos establecidos en las comunidades pertenecientes al Municipio, se realiza en un 75% con tracción animal (yunta de bovinos), pues no todas las comunidades cuentan con maquinaria agrícola y en algunas no se dan abasto para atender la demanda de servicio, la orografía en las comunidades también representa una limitante para la mecanización.

## **Cultivo de maíz**

En condiciones de temporal, para cultivar maíz en el municipio se realizan las siguientes actividades:

**Preparación del terreno:** La preparación del terreno es la fase previa a la siembra, y tiene como finalidad dejar el suelo en condiciones físicas favorables para el desarrollo del cultivo y esto generalmente consta únicamente de un barbecho, que dependiendo de las posibilidades económicas, puede utilizarse para esta actividad maquinaria agrícola disponible en algunas comunidades, se usa también yuntas para la misma actividad, sobre todo en las zonas de difícil acceso para la maquinaria.

**Surcado:** de la misma forma, puede utilizarse maquinaria, aunque la mayoría de los campesinos utilizan yuntas de trabajo, la siembra se realiza de manera manual.

**Siembra:** Antes de efectuar la siembra se selecciona la semilla que será de la cosecha del año anterior, y que se los productores consideran que es la de mejores características y aptas para la siembra.

## **Labores culturales**

Las labores culturales que se realizan al cultivo del maíz son: labranza y cajón, los cuales se realizan exclusivamente con yunta de toros, en esta actividad se aplica la fertilización.

**Fertilización:** El maíz necesita para su desarrollo cierta cantidad de elementos minerales que dependiendo del tipo de suelo, esta se aplica en las cantidades complementarias durante la fase vegetativa del cultivo. La fertilización del maíz en el municipio se efectúa normalmente en la primer labor de cultivo (labranza) en forma manual, por la diferencia marcada en los tipos de suelo, no se realiza una fertilización rigurosa en todas las zonas por igual. Sin embargo es común la aplicación fertilizantes Nitrogenados y fosforados.

Las fuentes de nitrógeno así como de fósforo son: Urea: 46-00-00, sulfato de amonio 20.5-00-46, triple 17, 18-46-00, que son las únicas disponibles en el mercado regional.

**Deshierbe:** A la par de la emergencia de la planta cultivada, emergen también las primeras hierbas y que durante la fase vegetativa se encuentran presentes en la parcela, estas compiten con el cultivo en la absorción de agua y elementos minerales, por ello es conveniente eliminarlas con los medios apropiados.

Durante la primer labor de cultivo (labrada) se eliminan las primeras hierbas de forma manual, en la segunda labor (cajon) también se eliminan las hierbas que han emergido des pues de la primera actividad,

**Cosecha:** la cosecha se realiza en forma manual, empleando mano de obra familiar y de algunos vecinos. Los rendimientos van desde 500 kg a 2.5 tons/ha

### **Cultivo de frijol**

En condiciones de temporal, para cultivar frijol en el territorio municipal se realizan las siguientes actividades:

**Preparación del terreno:** La preparación consiste únicamente de un barbecho con arado de discos, cuando se realiza con tracción animal este consta de dos pasos de arado.

**Siembra y fertilización:** El tipo de Siembra generalizado en el Municipio es al voleo, con un paso de rastra para tapar la semilla, de fertilización que se realiza en este cultivo es a base de fertilizantes nitrogenados y fosforados, y no se sigue ninguna formula para su aplicación.

**Deshierbes:** El cultivo de frijol se realiza en terrenos con baja incidencia de malas hierbas, sin embargo, cuando se presentan, se combate en forma manual aunque algunos productores han optado por utilizar herbicidas recomendados por las casas comerciales, con pocos resultados positivos.

**Combate a plagas y enfermedades:** Muy pocos productores realizan esta actividad, debido al desconocimiento y al alto costo de los productos, siguiendo las recomendaciones de casas comerciales los productores combaten las plagas más comunes.

**Cosecha:** Se realiza en forma manual, utilizando 8 a 10 jornales por hectárea, los que pueden ser familiar o de los vecinos del lugar. Los rendimientos van de 300 kg. A 1 ton/ha.

### **Producción de madera aserrada.**

El proceso para la obtención de la madera es muy sencillo, pues solo se reduce solicitar autorización, a elegir el árbol adecuado, se derriba y se asierra según la demanda de tablas o polines para la construcción, la mayoría de las veces esta actividad se realiza sin previa autorización de las autoridades correspondientes.

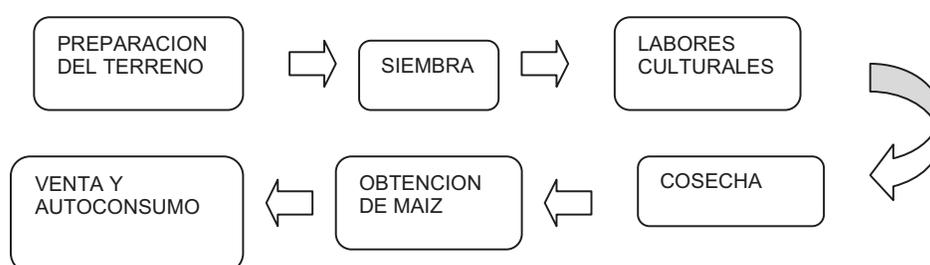
### **Artesanías**

En el municipio se siguen elaborando tenates de palma, soyates con que se fajan las mujeres, sopladores, escobas, escobetas y diferentes figuras de palma, las mujeres tejen cobijas de lana en las agencias de Monte Flor y Yuta con diferentes figuras y

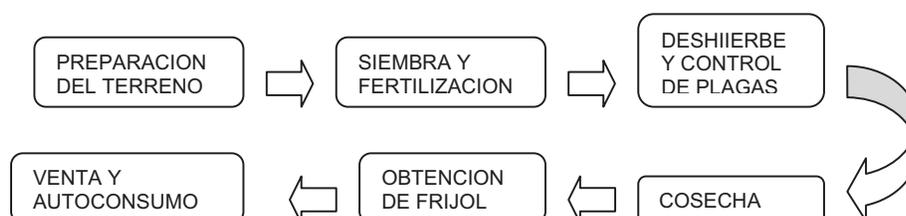
grecas, bordados de manta en diferentes figuras como animalitos, estas actividades también representan un ingreso para sus familias.

#### 7.4.- Cadenas Productivas.

##### MAIZ



##### FRIJOL



Cadena productiva es la Ruta que sigue los principales productos y servicios del Municipio desde su origen hasta llegar al consumidor final.

La economía del Municipio se basa en la producción agrícola y forestal, por lo que las cadenas productivas más relevantes son: producción de madera, producción de maíz y producción de frijol. Es evidente en el Municipio, que la participación de los productores en cada una de estas cadenas productivas, es únicamente en la fase del proceso de producción.

## **7.5.- Infraestructura productiva básica**

La comunidad de San Pedro Yucuxina, cuenta con seis tractores agrícolas, todos de servicio particular, equipados con los implementos básicos para labranza convencional, para las labores de cultivo con los cuales se abastecen los productores en sus actividades agrícolas. Otras comunidades cuentan con un tractor para uso comunitario, el cual no abastece la demanda de servicio, así mismo en la comunidad de San Isidro Trementina no cuentan con Maquinaria agrícola,

Para el desarrollo de toda actividad productiva, es indispensable contar con infraestructura elemental útil en el proceso de producción, acopio y almacenamiento de la producción, así como para la transformación y comercialización, de tal manera, que esto permita a los productores la participación en más de una de las fases de las cadenas productivas.

## **7.6 Mercados**

Dentro del Territorio Municipal aun no existe un Mercado local, por lo que los productores se trasladan al Municipio Vecino Magdalena Jaltepec al Mercado que se instala el día sábado semanalmente y Santa Inés de Zaragoza los días Domingos, para vender su producción y adquirir productos de necesidad básica, otros mercados a los que acuden, aunque solo para abastecerse de productos o servicios son los del Distrito de Nochixtlán el día Domingo y en la Capital del Estado los días Martes y Viernes.

### **7.6.1.- Mercado de mano de obra**

La mano de obra empleada en las unidades productivas generalmente es familiar, sin embargo, hay personas que cuentan con poca tierra de cultivo las cuales prestan sus servicios como jornaleros agrícolas a quien les ofrezca la oportunidad, durante el tiempo que no se labora la tierra algunas personas buscan algunas oportunidades de

empleo dentro o fuera del municipio, e incluso emigran a las ciudades y a los estados de producción agrícola intensiva en busca de empleo.

### **7.6.2.- Mercado de bienes**

En la cabecera municipal se comercializa alimentos y algunas misceláneas ofrecen algunos productos perecederos de necesidad básica, no obstante, esto no satisface la preferencia de los habitantes, quienes se trasladan a mercados externos para abastecerse, algunos comerciantes viajan hasta la cabecera municipal y a las comunidades a vender sus productos, en días festivos y en las fechas en las que los habitantes reciben apoyo económico de los Programas Sociales del Gobierno Federal.

### **7.6.3.- Mercado de servicios**

Los servicios que existen en el municipio son: Misceláneas, Telefonía Rural, Alimentación, Internet, transporte público solamente por las mañanas (camionetas particulares de pasaje y carga con tarifas elevadas). Para hacerse de otros servicios es necesario recurrir al distrito o a la capital del estado.

El establecimiento de servicios en el territorio municipal es necesario para satisfacer las necesidades de los habitantes, de tal manera que es importante su impulso, sobre todo los servicios que implica la utilización y transformación de los productos y recursos de que se dispone en el mismo territorio.

### **7.6.4.- Mercado de capitales.**

No existe en el municipio alguna sociedad o caja de ahorro que proporcione crédito a los productores para el desarrollo de sus actividades económicas, por lo cual recurren a las cajas de ahorro y préstamo que se localizan en el Distrito de Nochixtlan cuando es necesario.

## VIII.- EJE INSTITUCIONAL

### 8.1.- Infraestructura física municipal



Figura 12: Palacio Municipal

El Municipio de San Juan Tamazola cuenta con la siguiente infraestructura física como parte de su capacidad instalada para facilitar la administración pública municipal.

PALACIO MUNICIPAL			
OFICINA	REPRESENTANTE (INTEGRANTES)	ESTADO (CONDICIONES)	OBSERVACIONES
REGIDURIA MUNICIPAL	5 REGIDORES PROPIETARIOS, CON SUS SUPLENTE	EN BUENAS CONDICIONES	LAS PAREDES EMPIEZAN A AGRIETARSE
SINDICATURA MUNICIPAL	SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL Y UN SUPLENTE	EN BUENAS CONDICIONES	LAS PAREDES EMPIEZAN A AGRIETARSE
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	PRESIDENTE DEL COMISARIADO, SECRETARIO Y TESORERO CON SUPLENTE, CONSEJO DE VIGILANCIA Y SUPLENTE.	EN BUENAS CONDICIONES	LAS PAREDES EMPIEZAN A AGRIETARSE
TESORERIA MUNICIPAL	TESORERO MUNICIPAL	EN BUENAS CONDICIONES	LAS PAREDES EMPIEZAN A AGRIETARSE
PRESIDENCIA MUNICIPAL	PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO MUNICIPAL	EN BUENAS CONDICIONES	LAS PAREDES EMPIEZAN A AGRIETARSE
ALCALDIA MUNICIPAL	ALCALDE, SECRETARIO DEL ALCALDE Y SUPLENTE.	EN BUENAS CONDICIONES	LAS PAREDES EMPIEZAN A AGRIETARSE
CENTRO COMUNITARIO DE APRENDIZAJE		EN BUENAS CONDICIONES	SE CONSERVA EN BUENAS CONDICIONES
MODULO DE MAQUINARIA Y CMDRS	ADMINISTRADOR DEL MODULO ASESOR MUNICIPAL	EN BUENAS CONDICIONES	SE CONSERVA EN BUENAS CONDICIONES
SALA DE SESIONES		EN BUENAS CONDICIONES	SE CONSERVA EN BUENAS CONDICIONES
BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL	BIBLIOTECARIA	EN BUENAS CONDICIONES	SE CONSERVA EN BUENAS CONDICIONES
DIF MUNICIPAL	PRESIDENTA DEL DIF, SECRETARIO Y TESORERA	EN BUENAS CONDICIONES	SE CONSERVA EN BUENAS CONDICIONES
SANITARIOS		EN BUENAS CONDICIONES	SE CONSERVA EN BUENAS CONDICIONES
COMANDANCIA DE POLICIA	COMANDANTES Y POLICIAS	EN BUENAS CONDICIONES	SE CONSERVA EN BUENAS CONDICIONES

La infraestructura con que cuenta el ayuntamiento para la administración pública, se encuentra en buenas condiciones para el uso de los representantes de las diferentes comisiones dentro del órgano de gobierno municipal. El equipamiento con el que cuenta cada oficina para el ejercicio de actividades de los funcionarios públicos, consta básicamente de escritorios, archiveros, maquinas de escribir mecánicas en condiciones regulares, la regiduría municipal cuenta con una computadora equipada con impresora multifuncional, una fotocopidora para el servicio administrativo, la presidencia cuenta con una computadora con impresora ambas con poco mantenimiento, se cuenta también con un proyector (cañón para su utilización diversa).

Las agencias Municipales y de policía así como los núcleos rurales en el territorio municipal, cuentan con instalaciones para la administración, la agencia de policía de San Isidro Trementina y el Núcleo Rural Llano del Par aun cuentan con un local de madera con piso de tierra para la administración pública en la comunidad.

## 8.2.- Maquinaria y equipo



Figura13 : Vehículos para servicio institucional

Cuenta con 6 camionetas chicas para el uso de las agencias, una camioneta para el uso del Ayuntamiento, todas en buenas condiciones, por ser de modelos recientes, una camioneta de tres toneladas en buenas condiciones y otra en malas condiciones para el uso del ayuntamiento, una patrulla en malas condiciones para el uso de la policía municipal. Este parque vehicular no tiene un personal de supervisión para un funcionamiento adecuado, de tal manera que no se proporciona un servicio y

mantenimiento en el tiempo y forma requeridos, con lo que se pone en riesgo la vida útil de los vehículos.

Se cuenta también, con una motocomformadora, dos carros de volteo, como parte de la maquinaria del ayuntamiento que se utiliza en el mantenimiento de la red de caminos en el territorio municipal, al igual que el parque vehicular esta maquinaria carece de un control adecuado en su funcionamiento.

### **8.3.- Organización municipal**

Las funciones de cada uno de los concejales que integran el cabildo municipal y en las agencias municipales y de policía, se delimita de acuerdo a los usos y costumbres, y se basa solamente en la experiencia que cada uno de los integrantes ha adquirido en cargos anteriores a ocupar un cargo titular, esto ha limitado una buena organización, puesto que no todos cuentan una trayectoria suficiente, lo que se refleja en la poca organización, ausencia de planeación en las actividades a desarrollar y la generación de políticas publicas que no necesariamente se apegan a la realidad municipal.

### **8.4.- Ingresos**

Los ingresos propios en la Hacienda Municipal se reducen a los cobros de multas diversas, mercado municipal, panteón municipal, lo que equivale a un ingreso aproximado de \$100,000.00 pesos anuales que ingresan a la tesorería municipal.

La capacidad de recaudación es baja, debido principalmente a los usos y costumbres arraigados y a la ausencia de reglamentación en los servicios que brinda el ayuntamiento. De tal manera que, es urgente reglamentar las actividades y servicios en la población.

### Ramos transferidos.

Las participaciones federales en los ramos 33 con sus fondos III y IV y ramo 28 representan el recurso con el que el ayuntamiento brinda infraestructura social y servicio administrativo a la población del territorio, lo cual corresponde a los siguientes montos.

<b>Ramo 33</b>	
Fondo III	5,470,670.00
Fondo IV	992,520.00
<b>Ramo 28</b>	
Fondo único	2,298,864.00
Total	8,762,054.00

### 8.5.- Egresos

Los recursos propios son utilizados en los diferentes gastos que genera la administración, así mismo parte del ramo 28, un porcentaje mayor de este mismo ramo, se utiliza para la atención a instituciones presentes en el municipio.

El fondo IV del ramo general 33 se emplea un porcentaje para la seguridad pública, otro porcentaje para el fortalecimiento institucional, generalmente en equipamiento.

El fondo III del ramo general 33 se destina en su totalidad para infraestructura social básica en las comunidades, con expedientes técnicos correspondientes.

### 8.6.- Reglamentación Municipal

La conducción de las tareas administrativas, se rigen en forma tradicional, la delimitación de funciones así como las comisiones se rigen a través de la ley municipal, no existe ningún tipo de reglamentación tanto a nivel administrativo como

en los servicios municipales, lo que dificulta un pleno funcionamiento institucional. Esta situación ha llevado a la presente administración a iniciar las actividades necesarias para la implementación de un reglamento que se encuentra en la fase de revisión y análisis en las comunidades para su validación, y acreditación posterior ante la cámara de diputados del estado, para su publicación como bando de policía y buen gobierno en el municipio de san Juan tamazola.

Así mismo, es de necesidad básica instrumentar mecanismos que lleven a la reglamentación de las actividades básicas, y los servicios que facilita el Ayuntamiento a la sociedad del territorio municipal, lo que permitirá un desarrollo ordenado de las actividades administrativas.

### **8.7.- Prestación de servicios**

Los servicios que el ayuntamiento brinda a la sociedad de San Juan Tamazola son básicamente los siguientes:

Agua potable: este servicio se brinda a través de las comunidades, y básicamente esta dado de acuerdo a la disponibilidad del recurso, pues no todas las comunidades tienen el servicio al 100%.

Alumbrado publico: este servicio solo se brinda en la cabecera municipal pues en las comunidades no hay presupuesto para el pago de este servicio.

Seguridad publica: se brinda con el apoyo de la policía municipal, este servicio es deficiente, debido a que los integrantes de la policía municipal son ciudadanos elegidos en asamblea general, para el cumplimiento de un servicio comunitario con duración de un año, los cuales no cuentan con experiencia y conocimiento para brindar seguridad a la población.

Recolección y manejo de la basura: este servicio se da en la cabecera municipal, en forma deficiente, pues no se cuenta con espacio designado para el manejo de residuos sólidos, no hay infraestructura adecuada para la recolección.

Mercado: este servicio es incipiente, y se encuentra en la cabecera municipal en donde se atiende a un pequeño grupo de ciudadanos que utilizan la infraestructura del mercado municipal.

Panteones: se brinda a la población en general.

Todos los servicios carecen de reglamentación, lo que dificulta su adecuada aplicación y la recaudación de fondos.

## IX.- PROBLEMAS

- Las comunidades Monte Frió, Llano del Par, San Isidro Trementina y Llano de la Canoa, San Juan Monte Flor, dependen económicamente de los recursos forestales desde hace más de 30 años y no poseen los conocimientos de manejo que les permita un aprovechamiento sostenible de los recursos.
- En las agencias de San Isidro Trementina y Monte Frío alrededor de 600 hectáreas de pino ha sido afectada desde hace 8 años por el descortezador (*Dendroctonus frontalis*), como insecto plaga de las especies de pino, y los comuneros no poseen los conocimientos para su combate y control.
- En el paraje “la Ardilla”, 2 hectáreas de bosque han sido contaminadas con residuos sólidos desde hace 6 años producto de las actividades cotidianas de la población, quienes no cuentan con el espacio y conocimiento para su manejo.
- Los habitantes de las comunidades de Monte Frió, Ojo de agua, Llano de la canoa, San Isidro Trementina, presentan diversas dificultades desde hace mas de 5 años para asistir y recibir los servicios médicos que ofrece la unidad medica rural en la cabecera municipal
- Los habitantes de las comunidades de San Juan Monte Flor, Llano de la canoa, San Juan Bautista Presentan dificultades para abastecerse de agua desde hace mas de 20 años para satisfacer sus necesidades básicas, y no cuentan con la infraestructura básica para este servicio.
- Los habitantes de las comunidades de Llano de la Canoa, Monte Frio, Ojo de agua, Llano del par, San Isidro Trementina, San Juan Yuta y San Juan Monte Flor, Presentan un mayor índice en infecciones respiratorias y

gastrointestinales desde hace mas de 5 años y no tienen acceso oportuno a los servicios de salud en el territorio municipal

- La actividad agrícola en el municipio, tradicionalmente desde hace más de 30 años la han realizado los productores con cultivos básicos y técnicas ancestrales, con mínima infraestructura productiva, lo que dificulta el desarrollo de esta actividad.
- La actividad agrícola mecanizada, la realizan un 10% de productores desde hace mas de 10 años, bajo un sistema de labranza convencional, y no cuentan con conocimientos para hacer un uso mas eficiente de maquinaria, para la conservación del recurso suelo.
- En todas las comunidades del municipio, existen estudiantes que presentan un bajo nivel de aprovechamiento en la instrucción básica desde hace más de 5 años, lo que dificulta el proceso de enseñanza-aprendizaje en el nivel medio.
- En el territorio municipal se tiene un 13% de la población mayor de 15 años con dificultades para leer y escribir lo que representa un obstáculo para el desarrollo de sus capacidades humanas.
- La ausencia de capacitación de los integrantes del ayuntamiento de las administraciones en turno en el municipio desde hace mas de 10 años, no ha permitido brindar un buen servicio a la comunidad a través de una organización y planeación de las actividades en el territorio municipal.

### 9.1.- Matriz de priorización de problemas

PROBLEMA	Comunidades que dependen económicamente de los recursos forestales	Comunidades que presentan dificultades para asistir y recibir los servicios médicos	La actividad agrícola en el municipio.	Los estudiantes del municipio presentan bajo nivel de aprovechamiento.	Abasto de agua en Canoa, Monte flor y San Juan Bautista	Frecuencia	Prioridad
Comunidades que dependen económicamente de los recursos forestales	X	1	1	1	1	4	1
Comunidades que presentan dificultades para asistir y recibir los servicios médicos	X	X	2	2	5	2	3
La actividad agrícola en el municipio.	X	X	X	3	5	1	4
Los estudiantes del municipio presentan bajo nivel de aprovechamiento.	X	X	X	X	5	0	5
Abasto de agua en Canoa, Monte flor y San Juan Bautista	X	X	X	X	X	3	2

## 9.2.- Problemas priorizados

Una vez analizados y sometidos a priorización, los problemas de atención prioritaria quedaron en el siguiente orden.

1. Las comunidades Monte Frió, Llano del Par, San Isidro Trementina y Llano de la Canoa y San Juan Monte flor dependen económicamente de los recursos forestales desde hace más de 30 años y no poseen los conocimientos de manejo que les permita un aprovechamiento sostenible de los recursos.
2. Los habitantes de las comunidades de San Juan Monte Flor, Llano de la canoa, San Juan Bautista Presentan dificultades para abastecerse de agua desde hace mas de 20 años para satisfacer sus necesidades básicas, y no cuentan con la infraestructura básica para este servicio.
3. Los habitantes de las comunidades de Monte Frió, Ojo de agua, Llano de la canoa, San Isidro Trementina, presentan diversas dificultades desde hace mas de 5 años para asistir y recibir los servicios médicos que ofrece la unidad medica rural en la cabecera municipal.
4. La actividad agrícola en el municipio, tradicionalmente desde hace más de 30 años la han realizado los productores con cultivos básicos y técnicas ancestrales, con mínima infraestructura productiva, lo que dificulta el desarrollo de esta actividad.
5. En todas las comunidades del municipio, existen estudiantes que presentan un bajo nivel de aprovechamiento en la instrucción básica desde hace mas de 5 años, lo que dificulta el proceso de enseñanza-aprendizaje en el nivel medio.

## PLANEACION X ESCENARIOS

### Escenario tendencial

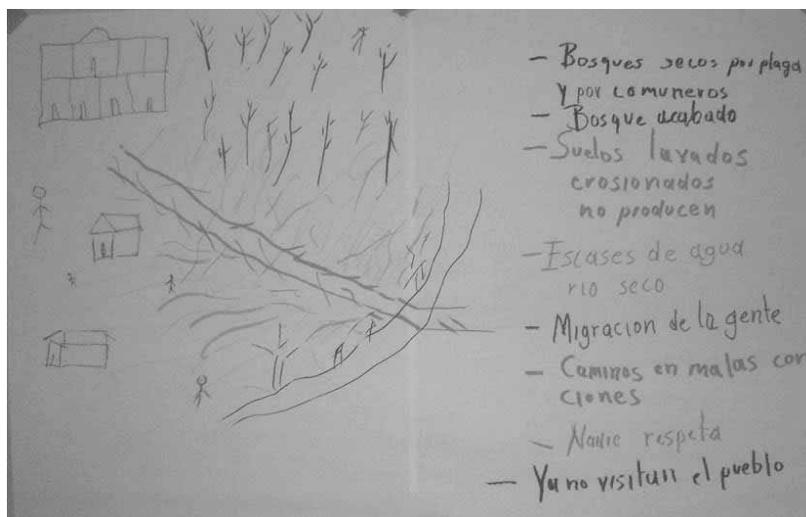


Figura 14 escenario tendencial

La tendencia del Municipio en las condiciones actuales es alarmante, se visualiza una comunidad con diversas necesidades. Mala calidad de vida, en condiciones sociales deterioradas. Un territorio con recursos naturales degradados, perdida de productividad de los suelos por efecto de la compactación y erosión, escasez de agua para cubrir las necesidades básicas, los habitantes en edad productiva emigran en busca de oportunidades de empleo que no existen en el municipio. La educación en general se encuentra rezagada en niveles alarmantes.

## Escenario deseado

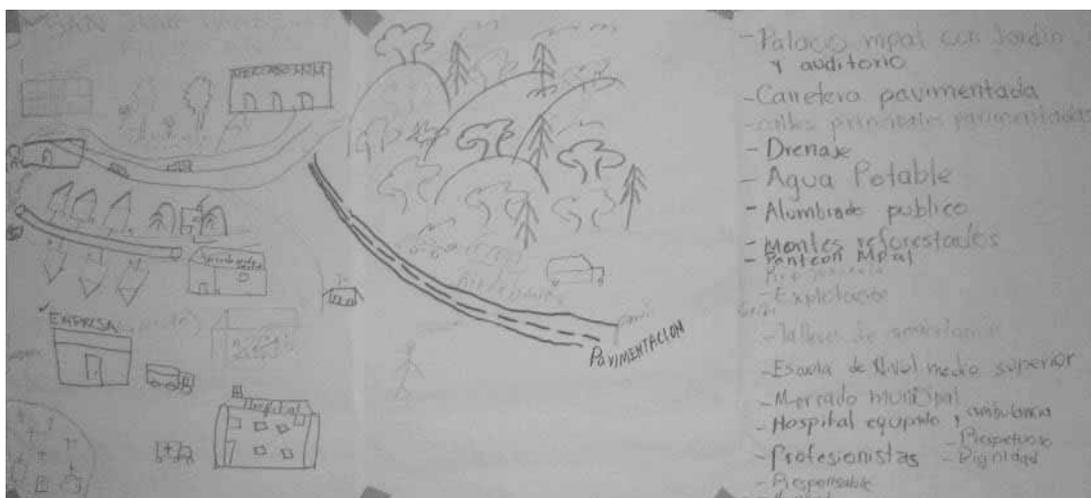


Figura: 15 escenario deseado

Una comunidad en pleno desarrollo, en donde las actividades socioeconómicas estén basadas en el aprovechamiento de los recursos naturales, bajo los principios del Desarrollo Rural Sustentable, y los valores que fomenten un respeto a la naturaleza. Un Municipio en donde la actividad agrícola sea altamente rentable, mediante una reconversión productiva.

Una sociedad en la que los individuos gocen de buena salud, se preocupen por una superación en todos los ámbitos, para enfrentar los tiempos futuros, utilizando los servicios de calidad que ofrecen las instituciones presentes en el municipio. Una sociedad representada por ciudadanos responsables en las tareas que le encomiende una comunidad crítica, basada en el respeto y la tolerancia.

## XI ARBOL DE SOLUCIONES

### ARBOL DE SOLUCIONES COMUNIDADES QUE DEPENDEN DEL BOSQUE

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
➤ REGLAMENTAR EL APROVECHAMIENTO DEL BOSQUE	APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL BOSQUE	LOS COMUNEROS REALIZAN UN APROVECHAMIENTO LEGAL Y ORDENADO DEL BOSQUE
➤ ORGANIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES QUE DEPENDEN DEL BOSQUE		LAS COMUNIDADES QUE DEPENDEN DEL BOSQUE SE ENCUENTRAN ORGANIZADAS PARA UN BUEN APROVECHAMIENTO
➤ TECNIFICACION DE LA EXTRACCION DE MADERA		LOS COMUNEROS EMPLEAN NUEVAS TECNICAS EN LA EXPLOTACION DEL BOSQUE
➤ INTRODUCCION DE INFRAESTRUCTURA PARA EL PROCESAMIENTO DE LA MADERA		SE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA EL PROCESAMIENTO DE MADERA
➤ CAPACITACION A PRODUCTORES DE MUEBLES DE MADERA		LOS CARPINTEROS DE LAS COMUNIDADES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE CAPACITADOS
➤		GENERACION DE EMPLEOS Y RECURSOS POR LA UTILIZACION DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA EN EL APROVECHAMIENTO DE LA MADERA

### ARBOL DE SOLUCIONES ABASTECIMIENTO DE AGUA

<b>CONJUNTO DE SOLUCIONES</b>	<b>SOLUCION ESTRATEGICA</b>	<b>CONDICION POSITIVA A FUTURO</b>
➤ REGLAMENTACION MUNICIPAL PARA EL USO DEL AGUA POTABLE	ABASTO OPORTUNO DE AGUA POTABLE	REGLAMENTOS PARA EL USO DE AGUA ACORDES CON LA REALIDAD MUNICIPAL
➤ ORGANIZACIÓN DE LOS COMITES DE AGUA POTABLE, CON REGLAMENTOS INTERNOS		COMITES FORTALECIDOS
➤ INTRODUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE CON CAPACIDAD SUFICIENTE		LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE ES SUFICIENTE Y GARANTIZA UN BUEN ABASTO
➤ ELABORACION DE UN PADRON DE USUARIOS DEL AGUA POTABLE		TODOS LOS USUARIOS PAGAN EL AGUA POTABLE QUE CONSUMEN

### ARBOL DE SOLUCIONES SERVICIOS MEDICOS

<b>CONJUNTO DE SOLUCIONES</b>	<b>SOLUCION ESTRATEGICA</b>	<b>CONDICION POSITIVA A FUTURO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ FACILITAR EL TRANSPORTE DE LOS PACIENTES A LA UMR.</li> </ul>	SERVICIOS MEDICOS DE CALIDAD AL ALCANCE	LOS PACIENTES SE PRESENTAN DE MANERA OPORTUNA A LOS SERVICIOS MEDICOS DE LA UMR
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ INSTALAR INFRAESTRUCTURA MEDICA PARA LA ATENCION DE LOS HABITANTES DEL TERRITORIO MPAL</li> </ul>		LOS HABITANTES TIENEN ACCESO A SERVICIOS MEDICOS A MENOS DE 5 KM DE SUS HOGARES
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ FACILITAR A LA POBLACION INFORMACION SOBRE UNA CUIDADADO SALUDABLE</li> </ul>		LOS HABITANTES DEL TERRITORIO CONOCEN LOS REQUERIMIENTOS PARA UNA BUENA SALUD.

**ARBOL DE SOLUCIONES ACTIVIDAD AGRICOLA**

<b>CONJUNTO DE SOLUCIONES</b>	<b>SOLUCION ESTRATEGICA</b>	<b>CONDICION POSITIVA A FUTURO</b>
➤ ANALISIS DE SUELOS AGRICOLAS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL	PRODUCCION AGRICOLA DIVERSIFICADA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL	LOS PRODUCTORES CONOCEN LA FERTILIDAD DE LOS SUELOS QUE CULTIVAN
➤ MECANIZACION DE ZONAS AGRICOLAS POTENCIALES		LAS ACTIVIDADES AGRICOLAS SE REALIZAN EN FORMA MECANIZADA CON MAQUINARIA APROPIADA
➤ TECNIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRICOLA		LOS PRODUCTORES UTILIZAN LA TECNOLOGIA APROPIADA PAR SUS CULTIVOS
➤ PARCELAS DEMOSTRATIVAS		LOS PRODUCTORES TIENEN MAS DE UNA ALTERNATIVA PARA LA PRODUCCION DE SUS TERRENOS

**ARBOL DE SOLUCIONES BAJO NIVEL DE APROVECHAMIENTO EN LA INSTRUCCIÓN BASICA**

<b>CONJUNTO DE SOLUCIONES</b>	<b>SOLUCION ESTRATEGICA</b>	<b>CONDICION POSITIVA A FUTURO</b>
➤ REAHABILITAR LOS ESPACIOS EDUCATIVOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL	EDUCACION DE CALIDAD	LAS INSTALACIONES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SON ADECUADAS PARA LA ENSEÑANZA
➤ CONVENIOS CON PERSONAL DOCENTE PARA UNA EDUCACION PÚNTUAL Y EFICIENTE		EL PERSONAL DOCENTE ES PUNTUAL EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS POR EL CALENDARIO ESCOLAR NACIONAL Y EFICIENTE EN SU DESEMPEÑO
➤ ESTIMULOS A PERSONAL DOCENTE Y ALUMNOS SOBRESALIENTES		LOS ESTUDIANTES Y PROFESORES DE LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS, SE EMPEÑAN EN LA SUPERACION EDUCATIVA

## XII MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardarem os en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
APROVECHAMIE NTO SUSTETABLE DEL BOSQUE	<p>Bajos ingresos en los productores de madera de las comunidades que cuentan con estos recursos.</p> <p>Disminuye la tala inmoderada y clandestina</p> <p>Evita la erosión de los suelos.</p> <p>Incendios forestales recurrentes en el territorio municipal</p> <p>Grandes áreas deforestadas por la explotación desmedida y por plaga forestal</p> <p>Grandes volúmenes de madera plagada sin aprovechar</p>	Si,	Si. Las y los comuneros y las comunidades involucradas, la autoridad agraria	3 años	ninguno	Seguir perdiendo gradualmente los recursos naturales con que cuenta el territorio, degradación física del territorio, degradacion social, mayor migración	El municipio en general, y particularmente los comuneros de las comunidades involucradas.

<b>SOLUCION ESTRATEGICA</b>	<p><b>¿Resuelve o ataca varios problemas?</b></p> <p><b>¿Cuáles?</b></p> <p>El abastecimiento de agua potable de los ciudadanos de la cabecera municipal y sus comunidades</p> <p>Disminución de las enfermedades relacionadas con la falta de agua</p> <p>Disminuye el desperdicio de agua en las comunidades</p> <p>El gobierno municipal se fortalece al reglamentar el servicio</p> <p>Problemas sociales derivados del aprovechamiento del poco recurso existente en los asentamientos humanos</p>	<p><b>¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?</b></p> <p>No todos, Sobre todo los recursos económicos necesarios</p>	<p><b>¿Estamos todos de acuerdo en realizarla?</b></p> <p><b>¿Quiénes?</b></p> <p>Si, Los ciudadanos de las comunidades involucradas</p>	<p><b>¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo?</b></p> <p><b>¿Cuántos años?</b></p> <p>3 años</p>	<p><b>¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?</b></p> <p><b>Ninguno</b></p>	<p><b>¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?</b></p> <p>Seguir en un desabasto de agua para solventar las necesidades básicas, y con ello incremento de los problemas con enfermedades relacionadas con la falta de agua y la salud pública empeora. Los problemas sociales se incrementan.</p>	<p><b>¿Quiénes se van a beneficiar?</b></p> <p>Todos los habitantes de las comunidades involucradas. Y la población en general</p>
<p>ABASTO OPORTUNO DE AGUA POTABLE</p>							

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardarem os en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
SERVICIOS MEDICOS DE CALIDAD AL ALCANCE	Atención medica oportuna a cada uno de los habitantes del territorio municipal. Disminuye el índice de enfermos presentes en el territorio municipal Problemas sociales por falta de atención medica Problemas sociales con la unidad UMR por atención poco oportuna	Si	Si, los ciudadanos y ciudadanas de las comunidades involucradas	2 años	<b>ninguno</b>	Incrementar aun mas los índices de enfermedades si atención y seguimiento,	Toda la comunidad del territorio municipal al tener servicios médicos de calidad al alcance

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
PRODUCCION AGRICOLA DIVERSIFICADA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL	Baja productividad de los cultivos tradicionales en el territorio municipal Bajos precios de venta de los productos agrícolas obtenidos Poca tecnificación de la actividad agrícola en el territorio municipal Nula diversidad de los cultivos establecidos en el territorio municipal	No todos los recursos, sobre todo los económicos	Si, todos los productores agrícolas del territorio municipal.	2 años	<b>Ninguno</b>	La productividad de los cultivos tradicionales caigan a niveles mas bajos.	Los productores del territorio municipal que se dedican a la agricultura, y con ello la comunidad en general

SOLUCION ESTRATEGICA	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardarem os en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligros corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligros corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
EDUCACION DE CALIDAD	el bajo nivel de aprovechamiento de los estudiantes del territorio municipal deficiencia de aprovechamiento en el nivel medio y superior de los estudiantes en el territorio municipal Abandono de la escuela en menores de 15 años Deserción escolar alta en comunidades	No todos los recursos	Todos los padres quienes tienen hijos en edad escolar	3 años	Ninguno	Que el nivel educativo en el territorio continúe en un constante deterioro	La sociedad del territorio municipal en su conjunto.

### XIII OBJETIVOS, LINEAS ESTRATEGICAS Y PROYECTOS

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	OBJETIVOS POR PROYECTO
<p>APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL BOSQUE</p>	<p>ESTABLECER UNA POLITICA MUNICIPAL DE APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL BOSQUE</p>	<p><b>PROYECTO 1. FOMENTO:</b>  IMPULSO DE LA CULTURA DEL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL BOSQUE POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y AUTORIDADES AGRARIAS</p>	<p>ESTABLECER REGLAMENTOS, (ESTATUTO COMUNAL), MECANISMOS DE COORDINACION Y DIFUSIÓN DE UN APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL BOSQUE</p>
		<p><b>ORGANIZACIÓN:</b>  FORTALECER Y CONSOLIDAR AL CONSEJO DE VIGILANCIA Y A LOS AUXILIARES DE BIENES COMUNALES</p>	<p>CONTAR CON UN COMITÉ DE VIGILANCIA FORESTAL</p>
		<p><b>INFRAESTRUCTURA:</b>  ESTABLECER UN ASERRADERO EN LAS COMUNIDADES CON RECURSOS FORESTALES</p>	<p>CONTAR CON INFRAESTRUCTURA APROPIADA PARA UN APROVECHAMIENTO ADECUADO DE LA MADERA</p>
		<p><b>INFRAESTRUCTURA:</b>  TECNIFICAR LAS CARPINTERIAS QUE EXISTEN EN LAS COMUNIDADES CON RECURSOS FORESTALES</p>	<p>USO EFICIENTE DE LA MADERA, ABARATAR COSTOS E INCREMENTAR INGRESOS ECONOMICOS DE LOS PRODUCTORES.</p>
		<p><b>CAPACITACION:</b>  CAPACITACION A LOS PRODUCTORES EN EL MANEJO APROPIADO DEL ASERRADERO Y LA CARPINTERÍA, DIVERSIFICANDO LA PRODUCCION DE MUEBLES DE MADERA.</p>	<p>DIVERSIFICAR LA PRODUCCION DE ARTICULOS DE MADERA PARA INCREMENTAR LOS INGRESOS DE LOS PRODUCTORES</p>

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS )	OBJETIVOS POR PROYECTO
ABASTO OPORTUNO DE AGUA POTABLE	PROVEER DE AGUA POTABLE SUFICIENTE A LOS HABITANTES DEL TERRITORIO MUNICIPAL	<p><b>PROYECTO 1. FOMENTO:</b> IMPULSO DE LA CULTURA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y AUTORIDADES AGRARIAS</p>	ESTABLECER REGLAMENTOS, MECANISMOS DE COORDINACION Y DIFUSION DE INFORMACION ACERCA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA
		<p><b>ORGANIZACIÓN:</b> FORTALECER Y CONSOLIDAR A LOS COMITES DEL AGUA POTABLE MUNICIPAL</p>	CONTAR CON UN COMITÉ DE AGUA MUNICIPAL Y EN CADA UNA DE LA COMUNIDADES
		<p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> EXTRAER AGUA POTABLE EN CANTIDAD SUFICIENTE DE LOS MANANTIALES EXISTENTES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL</p>	CONTAR CON INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, QUE BRINDE EL SERVICIO A TODO EL MUNICIPIO.
		<p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> AMPLIACION Y REABILITACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS COMUNIDADES</p>	CONTAR CON INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA UN USO EFICIENTE DE ESTE RECURSO,
		<p><b>CAPACITACION:</b> CAPACITAR A LOS COMITES DE AGUA POTABLE EN EL MANEJO ADECUADO DE LOS SISTEMAS DE BOMBEO Y EN EL MANTENIMIENTO REQUERIDO</p>	GARANTIZAR UN FUNCIONAMIENTO EFICIENTE Y APROPIADO DE CADA UNO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	OBJETIVOS POR PROYECTO
SERVICIOS MEDICOS DE CALIDAD AL ALCANCE	FACILITAR LA ATENCION MEDICA, OPORTUNA Y AL ALCANCE DE LOS HABITANTES DEL TERRITORIO MUNICIPAL	<p><b>PROYECTO 1. FOMENTO:</b> IMPULSAR LA CULTURA DE UNA COMUNIDAD SALUDABLE</p>	ESTABLECER REGLAMENTOS, (ESTATUTO COMUNAL), MECANISMOS DE COORDINACION Y DIFUSIÓN DE UN APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL BOSQUE
		<p><b>ORGANIZACIÓN:</b> FORTALECER Y CONSOLIDAR A LOS COMITES DE SALUD MUNICIPAL Y EN LAS COMUNIDADES</p>	CONTAR CON UN CONSEJO PARA LA SALUD MUNICIPAL
		<p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA Y SUFICIENTE PARA LA ATENCION MEDICA DE LOS HABITANTES DEL TERRITORIO MUNICIPAL</p>	BRINDAR UN SERVICIO AL ALCANCE DE LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES PRESENTES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL
		<p><b>CAPACITACION:</b> CAPACITACION OPORTUNA A LOS AUXILIARES DE LAS CASAS DE SALUD EN LAS COMUNIDADES PARA UN SERVICIO EFICIENTE.</p>	CONTAR CON PERSONAL DE SALUD QUE BRINDE ATENCION EFICIENTE Y DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DEL TERRITORIO MUNICIPAL

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	OBJETIVOS POR PROYECTO
<p>PRODUCCION AGRICOLA DIVERSIFICADA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL</p>	<p>INCREMENTAR LA PRODUCCION AGRICOLA MEDIANTE LA DIVERSIFICACION DE ACUERDO A LAS ZONAS POTENCIALES</p>	<p><b>PROYECTO 1. FOMENTO:</b> ESTABLECER MECANISMOS EN EL TERRITORIO QUE FOMENTEN UNA PRODUCCION AGRICOLA DIVERSIFICADA</p> <p><b>ORGANIZACIÓN:</b> INTEGRAR Y CONSOLIDAR ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES POR COMUNIDAD</p> <p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> MECANIZAR CON EQUIPO ADECUADO A LAS CONDICIONES LAS AREAS POTENCIALES PARA LA PRODUCCION</p> <p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA EL MANEJO Y ALMACENAMIENTO DE LA PRODUCCION DE GRANOS BASICOS.</p> <p><b>CAPACITACION:</b> CAPACITAR A LOS PRODUCTORES EN PAQUETES TECNOLOGICOS DE ACUERDO CON LOS CULTIVOS ESTABLECIDOS</p>	<p>CONTAR CON ESTRUCTURAS DE COORDINACION, DIFUSION E INFORMACION ACERCA DE LAS ALTERNATIVAS DE PRODUCCION AGRICOLA</p> <p>CONSTITUIR UNA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES</p> <p>CONTAR CON MAQUINARIA AGRICOLA ADECUADA PARA UN USO EFICIENTE DEL LOS SUELOS AGRICOLAS.</p> <p>ACOPIAR Y DAR VALOR AGREGADO A LA PRODUCCIÓN PARA INCREMENTAR EL INGRESO DE LOS PRODUCTORES</p> <p>DIVERSIFICAR LA PRODUCCION UTILIZANDO LOS PAQUETES TECNOLOGICOS ADECUADOS PARA UN INCREMENTO EN LOS INGRESOS DE LOS PRODUCTORES</p>

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	OBJETIVOS POR PROYECTO
EDUCACION CALIDAD DE	ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION EN EL TERRITORIO MUNICIPAL	<p><b>PROYECTO 1. FOMENTO:</b> FOMENTAR E IMPULSAR LA CULTURA EDUCATIVA COMO MEDIO PARA LA SUPERACION Y DESARROLLO COMUNITARIO</p> <p><b>ORGANIZACIÓN:</b> FORTALECER A LOS COMITES DE EDUCACION EN LAS COMUNIDADES</p> <p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADA EN CADA UNA DE LAS COMUNIDADES DEL TERRITORIO MUNICIPAL</p> <p><b>CAPACITACION:</b> IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION PARA PADRES DE FAMILIA SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACION EN LOS HIJOS</p>	<p>ESTABLECER MECANISMOS Y ESTRUCTURAS QUE FOMENTEN LA EDUCACION EN TODOS LOS NIVELES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL</p> <p>CONTAR CON UN COMITÉ DE EDUCACION EN CADA UNA DE LAS COMUNIDADES</p> <p>CONTAR CON INSTALACIONES APROPIADAS EN CADA UNO DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS PRESENTES EL TERRITORIO MUNICIPAL</p> <p>FOMENTAR LA RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES EN LA EDUCACION DE LOS NIÑOS DEL MUNICIPIO.</p>

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL BOSQUE	ESTABLECER UNA POLITICA MUNICIPAL DE UN APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL BOSQUE	<p><b>PROYECTO 1. FOMENTO:</b> IMPULSO DE LA CULTURA DEL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL BOSQUE POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y AUTORIDADES AGRARIAS</p> <p><b>ORGANIZACIÓN:</b> FORTALECER Y CONSOLIDAR AL CONSEJO DE VIGILANCIA Y A LOS AUXILIARES DE BIENES COMUNALES</p> <p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> ESTABLECER UN ASERRADERO EN LAS COMUNIDADES CON RECURSOS FORESTALES</p> <p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> TECNIFICAR LAS CARPINTERIAS QUE EXISTEN EN LAS COMUNIDADES CON RECURSOS FORESTALES</p>	<p>DIFUSION DEL ESTATUTO COMUNAL</p> <p>1 REGLAMENTO DE APROVECHAMIENTO DEL BOSQUE</p> <p>1 CAMPAÑA DE CONCIENTIZACION Y SENSIBILIZACION DE LA PRESERVACION Y CONSERVACION DEL BOSQUE Y EDUCACION AMBIENTAL</p> <p>1 CONVENIO DE COLABORACION CON LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION Y SALUD, EN LAS CAMPAÑAS DE EDUCACION AMBIENTAL.</p> <p>ACTAS DE INTEGRACION DE LOS AUXILIARES DE BIENES COMUNALES</p> <p>REGLAMENTO DEL CONSEJO DE VIGILANCIA Y AUXILIARES DE BIENES COMUNALES</p> <p>CARPETA BASICA ACTUALIZADA CON TODOS LOS COMUNEROS Y COMUNERAS DEL TERRITORIO MUNICIPAL</p> <p>INTEGRACION DE COMITES DE VIGILANCIA FORESTAL</p> <p>INSTALACION DE UN ASERRADERO EQUIPADO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DE LAS COMUNIDADES UBICADAS EN LA ZONA FORESTAL</p> <p>INTEGRACION DE UN COMITÉ OPERADOR DEL ASERRADERO</p> <p>10 CARPINTERIAS TECNIFICADAS Y REGULADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO ADECUADO</p> <p>REGULARIZACION Y OPERACIÓN ACTIVA DE LAS CARPINTERIAS</p>

			<p><b>CAPACITACION:</b> CAPACITACION A LOS PRODUCTORES EN EL MANEJO APROPIADO DEL ASERRADERO Y LA CARPINTERIA, DIVERSIFICANDO LA PRODUCCION DE MUEBLES DE MADERA.</p>	<p>AL MENOS 2 CURSOS DE CAPACITACION A LOS OPERADORES DEL ASERRADERO</p> <p>2 CURSOS EN EL APROVECHAMIENTO ADECUADO DE LA MEDERA</p> <p>2 CURSOS DE CAPACITACION EN EL MANEJO DE LA CARPINTERIA</p>
<b>SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)</b>	<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)</b>	<b>METAS</b>	
		<p><b>PROYECTO 1. FOMENTO:</b> IMPULSO DE LA CULTURA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y AUTORIDADES AGRARIAS</p>	<p>1 REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE EL USO DEL AGUA</p> <p>1 PROGRAMA MUNICIPAL DE CONCIENTIZACION Y DIFUSION MUNICIPAL DEL USO DEL AGUA.</p> <p>1 CONVENIO DE COLABORACION CON LAS INSTANCIAS DE SALUD Y EDUCACION PARA LA CONCIENTIZACION Y SENSIBILIZACION ACERCA DEL CUIDADO DEL AGUA</p> <p>1 PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACION AMBIENTAL</p>	
ABASTO OPORTUNO DE AGUA POTABLE	PROVEER DE AGUA POTABLE SUFICIENTE A LOS HABITANTES DEL TERRITORIO MUNICIPAL	<p><b>ORGANIZACION:</b> FORTALECER Y CONSOLIDAR A LOS COMITES DEL AGUA POTABLE MUNICIPAL</p>	<p>1 PADRON DE USUARIOS ACTUALIZADO</p> <p>1 ACTA DE INTEGRACION VIGENTE</p> <p>1 ESTATUTOS DEL COMITÉ</p> <p>1 REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL AGUA POTABLE</p>	
		<p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> EXTRAER AGUA POTABLE EN CANTIDAD SUFICIENTE DE LOS MANANTIALES EXISTENTES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL</p>	<p>INTRODUCCION DE L SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO QUE NO CUENTAN CON ESTA SERVICIO</p> <p>AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LAS COMUNIDADES</p> <p>REGULARIZACION E IMPLEMENTACION DE TOMAS DOMICILIARIAS</p> <p>SISTEMA DE EXTRACCION DE AGUA POTABLE DEL MANANTIAL "EL GALLO"</p>	

		<p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> AMPLIACION Y REABILITACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS COMUNIDADES</p> <p><b>CAPACITACION:</b> CAPACITAR A LOS COMITES DE AGUA POTABLE EN EL MANEJO ADECUADO DE LOS SISTEMAS DE BOMBEO Y EN EL MANTENIMIENTO REQUERIDO</p>	<p>REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS COMUNIDADES DEL TERRITORIO MUNICIPAL</p> <p>2 CURSOS DE CAPACITACIONES EN SISTEMAS DE BOMBEO</p> <p>1 CURSO DE CAPACITACION EN SISTEMAS DE AGUA POTABLE</p>
<p><b>SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)</b></p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p>	<p><b>OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)</b></p>	<p><b>METAS</b></p>
<p>SERVICIOS MEDICOS CALIDAD ALCANCE DE AL</p>	<p>FACILITAR LA ATENCION MEDICA, OPORTUNA Y AL ALCANCE DE LOS HABITANTES DEL TERRITORIO MUNICIPAL</p>	<p><b>PROYECTO 1. FOMENTO:</b> IMPULSAR LA CULTURA DE UNA COMUNIDAD SALUDABLE</p> <p><b>ORGANIZACIÓN:</b> FORTALECER Y CONSOLIDAR A LOS COMITES DE SALUD MUNICIPAL Y EN LAS COMUNIDADES</p> <p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> CONTAR CON LA</p>	<p>1 REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE SALUD PUBLICA MUNICIPAL</p> <p>1 PROGRAMA MUNICIPAL DE CONCIENTIZACION POR UNA SALUD INTEGRAL</p> <p>1 CONVENIO DE COLABORACION CON LAS INSTANCIAS DE SALUD Y EDUCACION EN LA SENSIBILIZACION ACERCA DE LA SALUD MUNICIPAL</p> <p>1 PROGAMA MUNICIPAL JORNADAS POR LA SALUD</p> <p>INTEGRACION DEL CONSEJO PARA LA SALUD MUNICIPAL</p> <p>ACTAS DE INTEGRACION DE COMITES DE SALUD Y DEL CONSEJO PARA LA SALUD MUNICIPAL VIGENTES</p> <p>REGLAMENTOS INTERNOS DE LOS COMITES DE SALUD</p> <p>ESTATUTOS DEL CONSEJO Y DE LOS COMITES DE SALUD</p> <p>INSTALACION DE UN CENTRO DE SALUD EQUIPADO EN LA COMUNIDAD DE LLANO DE LA CANOA</p> <p>INSTALACION DE UN CENTRO DE SALUD EQUIPADO EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN MONTE FLOR</p>

		<p>INFRAESTRUCTURA NECESARIA Y SUFICIENTE PARA LA ATENCION MEDICA DE LOS HABITANTES DEL TERRITORIO MUNICIPAL</p> <p><b>CAPACITACION:</b> CAPACITACION OPORTUNA A LOS AUXILIARES DE LAS CASAS DE SALUD EN LAS COMUNIDADES PARA UN SERVICIO EFICIENTE.</p>	<p>QUIPAR CON AMBULACIAS EQUIPADAS A LAS UNIDADES MÉDICAS DEL MUNICIPIO.</p> <p>2 CURSOS DE CAPACITACION A COMITES DE SALUD DE LAS COMUNIDADES</p> <p>CURSOS DE CAPACITACION OPORTUNOS A LOS AUXILIARRES DE SALUD EN LAS COMUNIDADES</p>
--	--	--	--

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
PRODUCCION AGRICOLA DIVERSIFICADA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL	INCREMENTAR LA PRODUCCION AGRICOLA MEDIANTE LA DIVERSIFICACION DE ACUERDO A LAS ZONAS POTENCIALES	<p><b>PROYECTO 1. FOMENTO:</b> ESTABLECER MECANISMOS EN EL TERRITORIO, QUE FOMENTEN UNA PRODUCCION AGRICOLA DIVERSIFICADA</p>	<p>1 PROGRAMA MUNICIPAL PARA EL INCREMENTO DE LA PRODUCCION AGRICOLA</p> <p>1 CONVENIO DE COLABORACION CON EL CENTRO DE INVESTIGACION AGRICOLA (INIFAP) DE LA REGION</p> <p>PROGRAMA DE PARCELAS DEMOSTRATIVAS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL</p> <p>1 DIRECCION DE DESARROLLO AGROPECUARIO</p>
		<p><b>ORGANIZACIÓN:</b> INTEGRAR Y CONSOLIDAR ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES POR COMUNIDAD</p>	<p>1 ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES POR COMUNIDAD</p> <p>1 ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES POR CULTIVO EN EL MUNICIPIO</p> <p>ESTATUTOS DE LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES</p> <p>CONSTITUCION LEGAL DE LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES</p>
		<p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> MECANIZAR CON EQUIPO ADECUADO A LAS CONDICIONES LAS AREAS POTENCIALES PARA LA PRODUCCION</p>	<p>1 MODULO DE LABRANZA DE CONSERVACION EN LA COMUNIDAD DE YUCUXINA</p> <p>1 MODULO DE LABRANZA DE CONSERVACION EN LA COMUNIDAD DE LLANO DE LA CANOA</p> <p>MAQUINARIA AGRICOLA CON IMPLEMENTOS PARA LABRANZA DE CONSERVACION EN LAS COMUNIDADES DEL TERRITORIO MUNICIPAL</p>
		<p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA NECESARIA Y SUFICIENTE DE ACUERDO A LA</p>	<p>1 CENTRO DE ACOPIO DE GRANOS BASICOS EN LA COMUNIDAD DE YUCUXINA</p> <p>10000 M<sup>2</sup> DE INVERNADEROS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL PARA LA PRODUCCION INTENSIVA DE CULTIVOS ALTERNATIVOS DE ALTO VALOR</p>

		<p>PRODUCCION</p> <p><b>CAPACITACION:</b>          CAPACITAR A LOS PRODUCTORES EN PAQUETES TECNOLOGICOS DE ACUERDO CON LOS ESTABLECIDOS</p>	<p>4 CURSOS DE CAPACITACION A PRODUCTORES EN PAQUETES TECNOLOGICOS EN GRANOS BASICOS</p> <p>2 CURSOS DE CAPACITACION A PRODUCTORES EN CULTIVOS ALTERNATIVOS</p> <p>2 CURSOS DE CAPACITACION DE PRODUCTORES EN CULTIVOS INTENSIVOS BAJO CUBIERTA</p>
--	--	---	---

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
EDUCACION DE CALIDAD	ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION EN EL TERRITORIO MUNICIPAL	<p><b>PROYECTO 1. FOMENTO:</b> FOMENTAR E IMPULSAR LA CULTURA EDUCATIVA COMO MEDIO PARA LA SUPERACION Y DESARROLLO COMUNITARIO</p>	<p>1 PROGRAMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION</p> <p>1 CONVENIO DE COLABORACION CON PERSONAL DE LAS INSTANCIAS EDUCATIVAS CORRESPONDIENTES</p> <p>1 PROGRAMA MUNICIPAL DE CONCIENTIZACION Y SENSIBILIZACION EDUCATIVA</p>
		<p><b>ORGANIZACIÓN:</b> FORTALECER A LOS COMITES DE EDUCACION EN LAS COMUNIDADES</p>	<p>INTEGRACION DE LOS COMITES DE EDUCACION EN LAS COMUNIDADES</p> <p>1 REGLAMENTO INTERNO DE LOS COMITES DE EDUCACION</p>
DE		<p><b>INFRAESTRUCTURA:</b> CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADA EN CADA UNA DE LAS COMUNIDADES DEL TERRITORIO MUNICIPAL</p>	<p>ACTUALIZACION DE LOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA</p> <p>EQUIPAR A LAS INTITUCIONES EDUCATIVAS CON EL MATERIAL NECESARIO Y SUFICIENTE</p> <p>20 AULAS REHABILITADAS EN LAS ESCUELAS DE LAS COMUNIDADES</p> <p>5 SECUNDARIAS EQUIPADAS CON LABORATORIO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL</p> <p>15 CENTROS EDUCATIVOS CON SERVICIOS APROPIADOS</p>
		<p><b>CAPACITACION:</b> IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION PARA PADRES DE FAMILIA SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACION EN LOS HIJOS</p>	<p>2 CURSOS DE CAPACITACION EN SERVICIOS EDUCATIVOS A COMITES DE EDUCACION DE LAS COMUNIDADES</p> <p>2 CURSOS DE CAPACITACION A PADRES DE FAMILIA DE LAS COMUNIDADES.</p>

## XIV PROYECTOS

<b>LINEA ESTRATEGICA: APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL BOSQUE</b>		<b>ESTIMACIÓN DE LA INVERSIÓN</b>
<b>PROYECTOS</b>	<b>META</b>	
1.-FOMENTO		
IMPULSO DE LA CULTURA DEL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL BOSQUE POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y AUTORIDADES AGRARIAS	CONCIENTIZAR A LA POBLACION DEL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL RECURSO BOSQUE	50,000.00
2.- ORGANIZACIÓN		
FORTALECER Y CONSOLIDAR AL CONSEJO DE VIGILANCIA Y A LOS AUXILIARES DE BIENES COMUNALES	TENER COMITES DE VIGILANCIA ACTIVOS, CONSCIENTES Y RESPONSABLES EN EL DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES	10,000.00
3.- INFRAESTRUCTURA		
ESTABLECER UN ASERRADERO EN LAS COMUNIDADES CON RECURSOS FORESTALES  TECNIFICAR LAS CARPINTERIAS QUE EXISTEN EN LAS COMUNIDADES CON RECURSOS FORESTALES	CONTAR CON INFRAESTRUCTURA ADECUADA A LAS NECESIDADES DEL APROVECHAMIENTO DEL BOSQUE	10,000,000.00
4.- CAPACITACION		
CAPACITACION A LOS PRODUCTORES EN EL MANEJO APROPIADO DEL ASERRADERO Y LA CARPINTERÍA, DIVERSIFICANDO LA PRODUCCION DE MUEBLES DE MADERA.	FACILITAR A LOS PRODUCTORES UN MANEJO APROPIADO DE LOS EQUIPOS UTILES EN EL PROCESAMIENTO DE LA MADERA.	50,000.00
		10,110,000.00
TOTAL		

<b>LINEA ESTRATEGICA: ABASTO OPORTUNO DE AGUA POTABLE</b>		<b>ESTIMACIÓN DE LA INVERSIÓN</b>
<b>PROYECTOS</b>	<b>META</b>	
<b>1.-FOMENTO</b>		
IMPULSO DE LA CULTURA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y AUTORIDADES AGRARIAS	QUE LA COMUNIDAD SE CONSCIENTICE DEL USO APROPIADO Y EL CUIDADO DEL AGUA	50,000.00
<b>2.- ORGANIZACION</b>		
FORTALECER Y CONSOLIDAR A LOS COMITES DEL AGUA POTABLE MUNICIPAL	CONTAR CON COMITES RESPONSABLES EN EL SERVICIO DE ADMINISTRACION Y CUIDADO DEL RECURSO	10,000.00
<b>3.- INFRAESTRUCTURA</b>		
EXTRAER AGUA POTABLE EN CANTIDAD SUFICIENTE DE LOS MANANTIALES EXISTENTES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL  AMPLIACION Y REABILITACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LAS COMUNIDADES	CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA Y SUFICIENTE PARA EL ABASTO DE AGUA A LOS HABITANTES DEL TERRITORIO	40,000,000.00
<b>4.- CAPACITACION</b>		
CAPACITAR A LOS COMITES DE AGUA POTABLE EN EL MANEJO ADECUADO DE LOS SISTEMAS DE BOMBEO Y EN EL MANTENIMIENTO REQUERIDO	QUE LOS COMITES ENCARGADOS DEL MANEJO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE CUENTEN CON EL CONOCIMIENTO NECESARIO EN LA OPERACIÓN DE LOS MISMOS	50,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>40,110,000.00</b>

<b>LÍNEA ESTRATÉGICA: SERVICIOS MÉDICOS DE CALIDAD AL ALCANCE</b>		<b>ESTIMACIÓN DE LA INVERSIÓN</b>
<b>PROYECTOS</b>	<b>META</b>	
<b>1.- FOMENTO</b>		
IMPULSAR LA CULTURA DE UNA COMUNIDAD SALUDABLE	GENERAR EN LA COMUNIDAD UNA CULTURA DE SALUD INTEGRAL	50,000.00
<b>2.- ORGANIZACION</b>		
FORTALECER Y CONSOLIDAR A LOS COMITES DE SALUD MUNICIPAL Y EN LAS COMUNIDADES	QUE LOS COMITES ENCARGADOS DE LA SALUD MUNICIPAL PROMUEVAN LA SALUD EN FORMA EFICIENTE Y RESPONSABLE	20,000.00
<b>3.- INFRAESTRUCTURA</b>		
CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA Y SUFICIENTE PARA LA ATENCION MEDICA DE LOS HABITANTES DEL TERRITORIO MUNICIPAL	CONTAR CON INFRAESTRUCTURA NECESARIA Y SUFICIENTE PARA LA ATENCION DE LA SALUD DE LOS HABITANTES DEL TERRITORIO MUNICIPAL	10,000,000.00
<b>4.- CAPACITACION</b>		
CAPACITACION OPORTUNA A LOS AUXILIARES DE LAS CASAS DE SALUD EN LAS COMUNIDADES PARA UN SERVICIO EFICIENTE.	DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LOS AUXILIARES DE SALUD PARA UNA MEJOR ATENCION A LA POBLACION	50,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>10,120,000.00</b>

<b>LINEA ESTRATEGICA: PRODUCCION AGRICOLA DIVERSIFICADA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL</b>		<b>ESTIMACIÓN DE LA INVERSIÓN</b>
<b>PROYECTOS</b>	<b>META</b>	
<b>1.-FOMENTO</b>		
ESTABLECER MECANISMOS EN EL TERRITORIO, QUE FOMENTEN UNA PRODUCCION AGRICOLA DIVERSIFICADA	QUE LOS PRODUCTORES TRABAJEN CON CULTIVOS POTENCIALES DE ACUERDO A LA ZONA DEL TERRITORIO MUNICIPAL EN QUE SE UBIQUEN	50,000.00
<b>2.- ORGANIZACION</b>		
INTEGRAR Y CONSOLIDAR ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES POR COMUNIDAD	QUE LOS PRODUCTORES TENGAN ACCESO A TECNOLOGIAS Y FINANCIAMIENTO DE SUS ACTIVIDADES	50,000.00
<b>3.- INFRAESTRUCTURA</b>		
MECANIZAR CON EQUIPO ADECUADO A LAS CONDICIONES LAS AREAS POTENCIALES PARA LA PRODUCCION  CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA NECESARIA Y SUFICIENTE DE ACUERDO A LA PRODUCCION	CONTAR CON INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA NECESARIA Y SUFICIENTE PARA EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL	30,000,000.00
<b>4.- CAPACITACION</b>		
CAPACITAR A LOS PRODUCTORES EN PAQUETES TECNOLOGICOS DE ACUERDO CON LOS CULTIVOS ESTABLECIDOS	DESARROLLAR CAPACIDADES EN LOS PRODUCTORES PARA REALIZAR DE MANERA ADECUADA SUS ACTIVIDADES AGRICOLAS	50,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>30,150,000.00</b>

<b>LINEA ESTRATEGICA: EDUCACION DE CALIDAD</b>		<b>ESTIMACIÓN DE LA INVERSIÓN</b>
<b>PROYECTOS</b>	<b>META</b>	
1.-FOMENTO		
FOMENTAR E IMPULSAR LA CULTURA EDUCATIVA COMO MEDIO PARA LA SUPERACION Y DESARROLLO COMUNITARIO	QUE LA COMUNIDAD SEA CONSCIENTE DE QUE LA EDUCACION ES LA BASE DEL DESARROLLO	50,000.00
2.- ORGANIZACION		
FORTALECER A LOS COMITES DE EDUCACION EN LAS COMUNIDADES	CONTAR CON COMITES RESPONSABLE EN EL DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	10,000.00
3.- INFRAESTRUCTURA		
CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADA EN CADA UNA DE LAS COMUNIDADES DEL TERRITORIO MUNICIPAL	CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADA PARA UN BUEN FUNCIONAMIENTO DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE	5,000,000.00
4.- CAPACITACION		
IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACION PARA PADRES DE FAMILIA SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACION EN LOS HIJOS	DESARROLLAR LAS CAPACIDADES EN PADRES DE FAMILIA PARA EDUCAR APROPIADAMENTE A SUS HIJOS	50,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>5,110,000.00</b>



## XV PROGRAMA DE ACTIVIDADES

### Línea Estratégica: APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL BOSQUE

Proyecto 1: FOMENTO: IMPULSO DE LA CULTURA DE L APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL BOSQUE POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y AUTORIDADES AGRARIAS

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
ESTABLECER MECANISMOS DE COORDINACION Y DIFUSION DE INFORMACION ACERCA DEL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL BOSQUE	ESTABLECER LAS BASES MUNICIPALES PARA REGLEMENTAR EL APROVECHAMIENTO DEL BOSQUE	DIFUSION DEL ESTATUTO COMUNAL	ELABORACION DEL MATERIAL DE DIFUSION	REGIDOR DE ECOLOGIA Y COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	ESTATUTO COMUNAL Y REGLAMENTOS AGRARIOS	15 DE MARZO
	ESTABLECER ESQUEMAS DE COORDINACION INSTITUCIONAL (AUTORIDAD MUNICIPAL Y AUTORIDAD AGRARIA PARA LA PROMOSION Y SENSIBILIZACION ACERCA DEL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL BOSQUE	REGLAMENTACION DEL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL BOSQUE	ELABORACION DE UN REGLAMENTO BASADO EN EL ESTATUTO COMUNAL QUE PERMITA EL APROVECHAMIENTO ORDENADO DEL BOSQUE	REGIDOR DE GOBERNACION, CON LAS AUTORIDADES DE BIENES COMUNALES	REGLAMENTO TIPO INAFED IDEMUN, METODOLOGIA PARA ELABORACION DE REGLAMENTO ESTATUTO COMUNAL	1 DE MAYO
ESTABLECER MECANISMOS DE COORDINACION Y DIFUSION DE INFORMACION ACERCA DEL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL BOSQUE	CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION Y CONCIENTIZACION ACERCA DEL APROVECHAMIENTO DEL BOSQUE	DE LAS Y DEL BOSQUE	REUNION CON COMITES DE VIGILANCIA, AUTORIDADES AUXILIARES, CON APOYO DE PERSONAL DE CONAFOR Y SEMARNAT	CONSEJO DE VIGILANCIA DE BIENES COMUNALES, REGIDOR DE ECOLOGIA	CASOS EXITOSOS EN APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS FORESTALES	15 DE AGOSTO
	CONVENIO DE COLABORACION CON LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION Y SALUD EN LA CAMPAÑA DE EDUCACION AMBIENTAL	PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACION AMBIENTAL	REUNION CON DIRECTIVAS DE COMITES DE PADRES DE FAMILIA, DIRECCIONES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGIA, COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	CONVENIO DE COLABORACION	15 DE MAYO
					TODAS LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION, COMITES DE PADRES DE FAMILIA, REGIDURIA DE EDUCACION	30 DE ABRIL

Proyecto 2: ORGANIZACIÓN: FORTALECER Y CONSOLIDAR AL CONSEJO DE VIGILANCIA Y A LOS AUXILIARES DE BIENES COMUNALES

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>RESULTADOS (METAS)</b>	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	¿Quién lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con qué lo vamos a hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo lo vamos a hacer? <b>TIEMPO</b>
<b>ESTRUCTURAR LAS COMISIONES ENCARGADAS QUE VIGILEN LA APLICACION DE LA REGLAMENTACION EN EL APROVECHAMIENTO ORDENADO DEL BOSQUE</b>	ESTABLECER LAS BASES MUNICIPALES PARA REGlamentAR EL APROVECHAMIENTO DEL BOSQUE	ACTAS DE INTEGRACION DE LOS AUXILIARES DE BIENES COMUNALES	ASAMBLEAS GENERAL DE COMUNEROS PARA LA INTEGRACION DE AUXILIARES POR COMUNIDADES	COMISARIADO DE BIENES COMUNALES Y AUTORIDADES AUXILIARES (AGENTES MUNICIPALES)	ESTATUTO COMUNAL Y REGLAMENTOS AGRARIOS	15 DE MAYO
	<b>ESTRUCTURAR LAS COMISIONES ENCARGADAS QUE VIGILEN LA APLICACION DE LA REGLAMENTACION EN EL APROVECHAMIENTO ORDENADO DEL BOSQUE</b>	REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO DE VIGILANCIA Y AUXILIARES DE BIENES COMUNALES	ELABORACION DE UN REGLAMENTO BASADO EN EL ESTATUTO COMUNAL QUE PERMITA EL APROVECHAMIENTO ORDENADO DEL BOSQUE	REGIDOR DE GOBERNACION, CON LAS AUTORIDADES DE BIENES COMUNALES	REGLAMENTO TIPO INAFED IDEMUN, METODOLOGIA PARA ELABORACION DE REGLAMENTO ESTATUTO COMUNAL	1 DE MAYO
		GARANTIZAR UN APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL BOSQUE	CARPETA BASICA ACTUALIZADA DE LOS COMUNEROS Y DEL TERRITORIO MUNICIPAL	REVISION DE LA CARPETA BASICA, SOLICITAR ANTE EL RAN LA ACTUALIZACION PARA LA INTEGRACION DE COMUNEROS SOLICITANTES	COMIDARIADO DE BIENES COMUNALES Y AUXILIARES DE LAS COMUNIDADES	ESTATUTO COMUNAL SOLICITUDES DE LOS COMUNEROS Y COMUNERAS
	INTEGRACION DE COMITES DE VIGILANCIA FORESTAL		ASAMBLEAS DE COMUNEROS EN CADA UNA DE LAS LOCALIDADES PARA LA INTEGRACION DE COMITES	COMISARIADO DE BIENES COMUNALES REGIDOR DE ECOLOGIA	ESTATUTO COMUNAL DIAGNOSTICO MUNICIPAL	15 DE AGOSTO

Proyecto 3: INFRAESTRUCTURA: ESTABLECER UN ASERRADERO EN LAS COMUNIDADES CON RECURSOS FORESTALES

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>RESULTADOS (METAS)</b>	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	¿Quién lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con qué lo vamos a hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo lo vamos a hacer? <b>TIEMPO</b>
<b>ESTABLECER INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA FORESTAL PARA UN APROVECHAMIENTO EFICIENTE DEL DEL RECURSO</b>	PROPORCIONAR A LOS PRODUCTORES DE LAS COMUNIDADES PARA UN APROVECHAMIENTO ADECUADO DEL RECURSO FORESTAL	INSTALACION DE UN ASERRADERO EQUIPADO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DE LAS COMUNIDADES	APROBACION DEL PROYECTO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE COMUNEROS; ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TECNICA;	COMISARIADO DE BIENES COMUNALES, PRESIDENTE MUNICIPAL Y AGENTES DE LAS COMUNIDADES	ESTATUTO COMUNAL, DIAGNOSTICO Y PLAN MUNICIPAL,	15 DE JULIO
	GARANTIZAR EL APROVECHAMIENTO ADECUADO DEL RECURSO FORESTAL	INTEGRACION DE UN COMITÉ OPERADOR DEL ASERRADERO	NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ EN ASAMBLEA GENERAL DE COMUNEROS	COMISARIADO DE BIENES COMUNALES, AGENTES MUNICIPALES DE LAS COMUNIDADES	ESTATUTO COMUNAL, DOCUMENTO DEL DIAGNOSTICO Y PLAN MUNICIPAL	1 DE JULIO
		10 CARPINTERIAS TECNIFICADAS EN LAS COMUNIDADES	REUNION CON CARPINTEROS DE LAS COMUNIDADES, INTEGRACION DE SOLICITUDES DE TENIFICACION, CON EQUIPO RENOVADO	REUNION CON CARPINTEROS DE LAS COMUNIDADES, INTEGRACION DE SOLICITUDES DE TENIFICACION, CON EQUIPO RENOVADO	COMIDARIADO DE BIENES COMUNALES Y COMISION DE CAPACITACION DEL CMDRS	DOCUMENTO DEL PLAN MUNICIPAL
	Y OPERACIÓN ACTIVA DE LAS CARPINTERIAS	REGULARIZACION Y OPERACIÓN ACTIVA DE LAS CARPINTERIAS	REUNION CON CARPINTEROS DE LAS COMUNIDADES, INTEGRACION DE SOLICITUDES DE TENIFICACION, CON EQUIPO RENOVADO	COMIDARIADO DE BIENES COMUNALES Y COMISION DE CAPACITACION DEL CMDRS	DOCUMENTO DEL PLAN MUNICIPAL	15 DE AGOSTO

Proyecto 4: CAPACITACION: CAPACTAR A PRODUCTORES EN EL MANEJO ADECUADO DEL ASERRADERO Y LA CARPINTERÍA EN LA OBTENCION DE PRODUCTOS DE MADERA DE CALIDAD.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>RESULTADOS (METAS)</b>	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	¿Quién lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con qué lo vamos a hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo lo vamos a hacer? <b>TIEMPO</b>
<p><b>DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE LOS PRODUCTORES EN LA OPERACIÓN DEL ASERRADERO Y LA CARPINTERIA</b></p>	<p>GARANTIZAR EL MANEJO APROPIADO DE LOS EQUIPOS DEL ASERRADERO Y CARPINTERIAS PARA UN FUNCIONAMIENTO ADECUADO</p>	<p>2 CURSOS DE CAPACITACION AL COMITÉ OPERADOR DEL ASERRADERO</p>	<p>REUNION CON EL COMITÉ ENCARGADO DEL ASERRADERO</p>	<p>COMISARIADO DE BIENES COMUNALES Y COMISION DE CAPACITACION DEL CMDRS</p>	<p>DOCUMENTO DIAGNOSTICO Y PLAN MUNICIPAL,</p>	<p>15 DE AGOSTO</p>
	<p>DIVERSIFICAR LOS PRODUCTOS OBTENIDOS DE LA MADERA EN CANTIDAD Y CALIDAD COMPETITIVA</p>	<p>2 CURSOS DE CAPACTACION EN EL APROVECHAMIENTO ADECUADO DE LA MADERA</p>	<p>REUNION CON COMITÉ ENCARGADO DEL ASERRADERO Y GRUPO DE CARPINTEROS</p>	<p>COMISARIADO DE BIENES COMUNALES Y COMISTON DE CAPACITACION DEL CMDRS</p>	<p>DOCUMENTO DIAGNOSTICO Y PLAN MUNICIPAL,</p>	<p>1 DE JULIO</p>
		<p>2 CURSOS DE CAPACTACION EN EL MANEJO ADECUADO DE LA CARPINTERIA</p>	<p>REUNION CON GRUPO DE CARPINTEROS DE LAS COMUNIDADES</p>	<p>COMISARIADO DE BIENES COMUNALES Y COMISION DE CAPACITACION DEL CMDRS</p>	<p>DOCUMENTO DEL PLAN MUNICIPAL</p>	<p>15 DE AGOSTO</p>

### Línea Estratégica: Abasto oportuno de agua potable

Proyecto 1: FOMENTO: IMPULSO DE LA CULTURA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y AUTORIDADES AGRARIAS

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
<b>ESTABLECER REGLAMENTOS, MECANISMOS DE COORDINACION Y DIFUSION DE INFORMACION ACERCA DEL USO SUSTENTABLE DEL AGUA</b>	ESTABLECER LAS BASES MUNICIPALES PARA REGLAMENTAR EL USO DEL AGUA	REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE EL USO DEL AGUA	ELABORACION DE REGLAMENTO MUNICIPAL DEL USO DEL AGUA	REGIDOR DE GOBERNACION, COMISION DE REGLAMENTOS MUNICIPALES	REGLAMENTO TIPO INAFED IDEMUN, METODOLOGIA PARA ELABORACION DE REGLAMENTO	15 DE ABRIL
		PROGRAMA MUNICIPAL DE CONCIERTIZACION Y DIFUSION MUNICIPAL DEL USO DEL AGUA.	ELABORACION DE TRIPTICO, CALENDARIO DE PROMOSION EN ESCUELAS, REVISION DE MATERIALES DE APOYO	REGIDOR DE ECOLOGIA Y DIRECCIONES DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION	TRIPITICOS, MANTAS ALUSIVAS, MATERIAL DE AUDIO PARA SENSIBILIZACION	1 DE MAYO
	ESTABLECER ESQUEMAS DE COORDINACION INSTITUCIONAL PARA LA PROMOSION Y SENSIBILIZACION ACERCA DEL USO SUTENTABLE DEL AGUA	CONVENIO DE COLABORACION CON LAS INSTANCIAS DE SALUD Y EDUCACION PARA LA CONCIERTIZACION Y SENSIBILIZACION ACERCA DEL CUIDADO DEL AGUA	REUNION CON DIRECTIVAS DE COMÍTES DE PADRES DE FAMILIA, DIRECCIONES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CONTACTAR Y ACORDAR REUNIONES CON LAS INSTANCIAS DE SALUD Y EDUCACION	REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGIA	CONVENIO DE COLABORACION
		PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACION AMBIENTAL	REUNION CON DIRECTIVAS DE COMÍTES DE PADRES DE FAMILIA, DIRECCIONES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ENCABEZA Y ORGANIZA EL REGIDOR DE EDUCACION EN COORDINACION CON REGIDURIA DE SALUD Y ECOLOGIA Y COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	TODAS LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION, COMITES DE PADRES DE FAMILIA, REGIDURIA DE EDUCACION	30 DE MAYO

Proyecto 2: ORGANIZACIÓN: FORTALECER Y CONSOLIDAR A LOS COMITES DE AGUA POTABLE MUNICIPAL

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	¿Quién lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con qué lo vamos a hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo lo vamos a hacer? <b>TIEMPO</b>
<b>MEJORAR LAS INSTANCIAS MUNICIPALES INCARGADAS DE VIGILAR EL USO DEL AGUA</b>	CUANTIFICAR LA DEMANDA DEL RECURSO AGUA EN LOS USUARIOS DEL SERVICIO	PADRON DE USUARIOS ACTUALIZADO	SENSO DE USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO	REGIDOR DE SALUD, AGENTES MUNICIPALES, COMITES DE AGUA POTABLE EN LAS COMUNIDADES	REGLAMENTO DE AGUA POTABLE,	15 DE MAYO
		ACTAS DE INTEGRACION DE LOS COMITES VIGENTES	ASAMBLEA GENERAL DE CIUDADANOS EN LAS COMUNIDADES EN LAS QUE SE ACTUALICE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE	REGIDOR DE SALUD Y AGENTES DE LAS COMUNIDADES	REGLAMENTO DEL USO DE AGUA POTABLE Y	1 DE MAYO
	FORTALECER A LOS COMITES MEDIANTE REGLAMENTOS INTERNOS Y ESTATUTOS	ELABORACION DE LOS ESTATUTOS DE LOS COMITES AGUA POTABLE	REUNION CON LOS COMITES DE AGUA POTABLE DE LAS COMUNIDADES Y AGENTES MUNICIPALES	REGIDOR DE SALUD, AGENTES DE LAS COMUNIDADES Y COMISION DE REGLAMENTOS DEL CMDRS	DOCUMENTOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	25 DE MAYO
		REGLAMENTO INTERNO DE LOS COMITES MUNICIPALES DE AGUA POTABLE	REUNION CON LOS COMITES DE AGUA POTABLE DE LAS COMUNIDADES Y AGENTES MUNICIPALES	REGIDOR DE SALUD, AGENTES DE LAS COMUNIDADES Y COMISION DE REGLAMENTOS DEL CMDRS	DOCUMENTOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	30 DE MAYO

Proyecto 3: INFRAESTRUCTURA: EXTRAER AGUA POTABLE EN CANTIDAD SUFICIENTE DE LOS MANANTIALES EXISTENTES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	¿Quién lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con qué lo vamos a hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo lo vamos a hacer? <b>TIEMPO</b>
<b>GENERAR LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA Y SUFICIENTE PARA ABASTECER DE AGUA POTABLE A LOS HABITANTES DEL TERRITORIO</b>	DOTAR A LAS COMUNIDADES DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE EFICIENTES DE ACUERDO A LAS CONDICIONES	INTRODUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE A LAS COMUNIDADES QUE NO CUENTAN CON EL SERVICIO	REUNION CON CIUDADANOS EN LAS COMUNIDADES	REGIDOR DE SALUD, AGENTES MUNICIPALES, COMITES DE AGUA POTABLE EN LAS COMUNIDADES	DOCUMENTO DEL PLAN MUNICIPAL, RECURSOS ECONOMICOS	15 DE JULIO
		AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS COMUNIDADES DEL TERRITORIO MUNICIPAL	REUNION GENERAL CON CIUDADANOS EN LAS COMUNIDADES	REGIDOR DE SALUD Y AGENTES DE LAS COMUNIDADES	DOCUMENTO DEL PLAN MUNICIPAL, RECURSOS ECONOMICOS	1 DE JULIO
	GARANTIZAR EL ABASTO OPORTUNO DE AGUA POTABLE A TODOS LOS HABITANTES DEL TERRITORIO MUNICIPAL	REGULARIZACION E IMPLEMENTACION DE TOMAS DOMICILIARIAS EN LAS COMUNIDADES	REUNION CON LOS COMITES DE AGUA POTABLE DE LAS COMUNIDADES Y AGENTES MUNICIPALES	AGENTES MUNICIPALES, PRESIDENTE MUNICIPAL, COMITES DE AGUA POTABLE	DOCUMENTOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, RECURSOS ECONOMICOS	25 DE JULIO
		SISTEMA DE EXTRACCION DE AGUA POTABLE DEL MANANTIAL "EL GALLO"	REUNION GENERAL CON CIUDADANOS DEL TERRITORIO MUNICIPAL  REUNION CON CIUDADANOS, Y REPRESENTANTES DE LAS COMUNIDADES QUE REQUIEREN REHABILITACION DEL SISTEMA	AGENTES MUNICIPALES, PRESIDENTE MUNICIPAL, COMITES DE AGUA POTABLE  AGENTES MUNICIPALES, PRESIDENTE MUNICIPAL, COMITES DE AGUA POTABLE	DOCUMENTOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RECURSOS ECONOMICOS  DOCUMENTOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RECURSOS ECONOMICOS	30 DE JULIO  15 DE JULIO

Proyecto 4 CAPACITACION: CAPACITAR A LOS COMITES DE AGUA POTABLE EN EL MANEJO ADECUADO DE LOS SISTEMAS DE BOMBEO Y MANTENIMIENTO REQUERIDO.

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	¿Quién lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con qué lo vamos a hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo lo vamos a hacer? <b>TIEMPO</b>
<b>DESARROLLAR CAPACIDADES EN LOS COMITES DE AGUA POTABLE EN EL MANEJO DE LOS SISTEMAS INSTALADOS</b>	GARANTIZAR UN BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS INSTALADOS DURANTE LA VIDA ÚTIL DE LOS MISMOS	2 CURSOS DE CAPACITACION EN SISTEMAS DE BOMBEO	REUNION CON LOS COMITES DE AGUA POTABLE DE LAS COMUNIDADES Y AGENTES MUNICIPALES	REGIDOR DE OBRAS, AGENTES MUNICIPALES Y COMISION DE CAPACITACION DEL CMDRS	DOCUMENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	15 DE AGOSTO
	FACILITAR EL MANEJO DE LOS SISTEMAS Y EQUIPOS INSTALADOS	1 CURSO DE CAPACITACION EN SISTEMAS DE AGUA POTABLE	REUNION CON LOS COMITES DE AGUA POTABLE DE LAS COMUNIDADES Y AGENTES MUNICIPALES	REGIDOR DE OBRAS, AGENTES MUNICIPALES Y COMISION DE CAPACITACION DEL CMDRS	DOCUMENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	1 DE SEPTIEMBRE

**Línea Estratégica: Servicios médicos de calidad al alcance.**  
**Proyecto 1: FOMENTO: IMPULSAR LA CULTURA DE UNA COMUNIDAD SALUDABLE**

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>RESULTADOS (METAS) ESPERADOS</b>	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	¿Quién lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con qué lo vamos a hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo lo vamos a hacer? <b>TIEMPO</b>
<b>ESTABLECER MECANISMOS DE COORDINACION Y DIFUSION DE INFORMACION ACERCA DE LA IMPORTANCIA DE LA SALUD PUBLICA MUNICIPAL</b>	ESTABLECER LAS BASES REGLAMENTARIAS PARA UN MUNICIPIO SALUDABLE.	REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE SALUD PUBLICA.	ELABORACION DE REGLAMENTO MUNICIPAL DEL USO DEL AGUA	REGIDOR DE REGLAMENTOS MUNICIPALES	REGLAMENTO TIPO INAFED IDEMUN, METODOLOGIA PARA ELABORACION DE REGLAMENTO	15 DE AGOSTO
	ESTABLECER ESQUEMAS DE COORDINACION INSTITUCIONAL PARA LA PROMOSION Y SENSIBILIZACION ACERCA DE LA SALUD EN EL TERRITORIO MUNICIPAL	PROGRAMA MUNICIPAL DE CONCIERTIZACION POR UNA SALUD INTEGRAL	ELABORACION DE TRIPTICO, CALENDARIO DE PROMOSION EN ESCUELAS, REVISION DE MATERIALES DE APOYO	ASESOR MUNICIPAL EN COORDINACION CON REGIDOR DE ECOLOGIA Y DIRECCIONES DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION	TRIPTICOS, MANTAS ALUSIVAS, MATERIAL DE AUDIO PARA SENSIBILIZACION	1 DE AGOSTO
	ESTABLECER ESQUEMAS DE COORDINACION INSTITUCIONAL PARA LA PROMOSION Y SENSIBILIZACION ACERCA DE LA SALUD EN EL TERRITORIO MUNICIPAL	CONVENIO DE COLABORACION CON LAS INSTANCIAS DE SALUD Y EDUCACION PARA LA CONCIERTIZACION Y SENSIBILIZACION ACERCA DE LA SALUD EN EL TERRITORIO MUNICIPAL	PROGRAMA MUNICIPAL DE CONCIERTIZACION POR UNA SALUD INTEGRAL	CONTACTAR Y ACORDAR REUNIONES CON LAS INSTANCIAS DE SALUD Y EDUCACION	REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGIA	CONVENIO DE COLABORACION
		PROGRAMA MUNICIPAL JORNADAS POR LA SALUD	REUNION CON DIRECTIVAS DE COMITES DE PADRES DE FAMILIA, DIRECCIONES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ENCABEZA Y ORGANIZA EL REGIDOR DE EDUCACION EN COORDINACION CON REGIDURIA DE SALUD Y ECOLOGIA	TODAS LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION, COMITES DE PADRES DE FAMILIA, REGIDURIA DE EDUCACION	30 DE AGOSTO

Proyecto 2: ORGANIZACIÓN: FORTALECER Y CONSOLIDAR A LOS COMITES DE SALUD MUNICIPAL Y EN LAS COMUNIDADES

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	¿Quién lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con qué lo vamos a hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo lo vamos a hacer? <b>TIEMPO</b>
<b>GENERAR ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS EN LOS COMITES DE SALUD QUE PERMITA UN DESEMPEÑO EFICIENTE EN LAS TAREAS ENCOMENDADAS</b>	CONSTITUIR UNA INSTANCIA MUNICIPAL ENCARGADA DE LA ACTUALIZACION DEL DIAGNOSTICO DE SALUD MUNICIPAL	INTEGRACION DE UN CONSEJO PARA LA SALUD MUNICIPAL	REUNION CON COMITES DE SALUD Y AGENTES MUNICIPALES Y RESPONSABLES DE LA UNIDAD MEDICA RURAL	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE SALUD	DOCUMENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	30 DE MAYO
	GARANTIZAR UN FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS COMITES DE SALUD CON LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS	ACTAS DE INTEGRACION DE COMITES Y DEL CONSEJO DE SALUD MUNICIPAL VIGENTES	REUNION CON COMITES DE SALUD Y AGENTES MUNICIPALES Y RESPONSABLES DE LA UNIDAD MEDICA RURAL	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE SALUD	DOCUMENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	30 DE MAYO
		REGLAMENTO INTERNO Y ESTATUTOS DEL COMITÉ DE SALUD Y DEL CONSEJO PARA LA SALUD MUNICIPAL	REUNION CON COMITES DE SALUD Y AGENTES MUNICIPALES ELABORACION DE REGLAMENTOS Y ESTATUTOS	REGIDOR DE SALUD REGIDOR DE GOBERNACION AGENTES MUNICIPALES	REGLAMENTO TIPO INAFED IDEMUN, METODOLOGIA PARA ELABORACION DE REGLAMENTO PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	15 DE JUNIO

Proyecto 3: INFRAESTRUCTURA: ESTABLECER LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA Y SUFICIENTE PARA LA ATENCION MÉDICA DE LOS HABITANTES DEL TERRITORIO MUNICIPAL

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	¿Quién lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con qué lo vamos a hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo lo vamos a hacer? <b>TIEMPO</b>
<p><b>GENERAR LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD QUE PERMITA UNA ATENCION OPORTUNA A LOS HABITANTES DEL TERRITORIO MUNICIPAL</b></p>	<p>INSTALAR CENTROS DE SALUD EN ZONAS ESTRATEGICAS DEL TERRITORIO PARA LA ATENCION DE LOS HABITANTES</p>	<p>INSTALACION DE UN CENTRO DE SALUD EQUIPADO EN LLANO DE LA CANOA</p>	<p>REUNION CON EL AGENTE MUNICIPAL Y EL COMITÉ DE SALUD SOLICITUD DE APOYO A LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES</p>	<p>PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE SALUD AGENTE MUNICIPAL</p>	<p>RECURSOS ECONOMICOS DOCUMENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO</p>	<p>15 DE MAYO</p>
		<p>INSTALACION DE UN CENTRO DE SALUD EQUIPADO EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN MONTE FLOR</p>	<p>REUNION CON EL AGENTE MUNICIPAL Y EL COMITÉ DE SALUD SOLICITUD DE APOYO A LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES</p>	<p>PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE SALUD AGENTE MUNICIPAL</p>	<p>RECURSOS ECONOMICOS DOCUMENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO</p>	<p>1 DE AGOSTO</p>
	<p>PROVEER DE EQUIPOS UTILES Y NECESARIOS A LA UMR Y LOS CENTROS DE SALUD PARA EL SERVICIO A LOS HABITANTES DEL TERRITORIO</p>	<p>EQUIPAR LAS AMBULANCIAS DE LAS UNIDADES MÉDICAS DEL MUNICIPIO.</p>	<p>REUNION CON COMITES DE SALUD, PERSONAL DE LA UMR CON AUTORIDADES MUNICIPALES</p>	<p>PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE SALUD</p>	<p>RECURSOS ECONOMICOS DOCUMENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO</p>	<p>15 DE JULIO</p>

### Linea Estratégica: Producción agrícola diversificada en el territorio municipal

Proyecto 1: FOMENTO: ESTABLECER MECANISMOS EN EL TERRITORIO QUE FOMENTEN UNA PRODUCCION AGRICOLA DIVERSIFICADA

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
<b>ESTABLECER MECANISMOS DE COORDINACION Y DIFUSION DE INFORMACION ACERCA DE LAS ALTERNATIVAS PARA LA PRODUCCION AGRICOLA</b>	ESTABLECER LOS MEDIOS DE INFORMACION A LOS PRODUCTORES DE LAS ALTERNATIVAS DE PRODUCCION AGRICOLA EN EL TERRITORIO	PROGRAMA MUNICIPAL PARA EL INCREMENTO DE LA PRODUCCION AGRICOLA	COORDINACION CON LOS AGENTES MUNICIPALES ELABORAR UN PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA EL INCREMENTO A LA PRODUCCION, ELABORACION DE TRIPTICO, CALENDARIO DE PROMOSION EN COMUNIDADES	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE GOBERNACION COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	METODOLOGIA DE PROGRAMAS DE INCENTIVOS, DOCUMENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	15 DE ABRIL
		CONVENIO DE COLABORACION CON EL CENTRO DE INVESTIGACION AGRICOLA (INIFAP) DE LA REGION	REUNION CON LA DIRECCION DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA CONVENIR EL APOYO A LAS COMUNIDADES	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE GOBERNACION COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	DOCUMENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	1 DE MAYO
	ESTABLECER ESQUEMAS DEMOSTRATIVOS DE LAS ALTERNATIVAS DE PRODUCCION DE CULTIVOS EN LAS COMUNIDADES	PROGRAMA DE PARCELAS DEMOSTRATIVAS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL	COORDINACION CON EL CENTRO DE INVESTIGACION PARA EL ESTABLECIMIENTO DE PARCELAS DEMOSTRATIVAS DE CULTIVOS ALTERNATIVOS EN LAS COMUNIDADES	REGIDOR DE OBRAS, AGENTES MUNICIPALES	CASOS EXITOSOS EN PARCELAS DEMOSTRATIVAS, DOCUMENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	15 DE JUNIO
		DIRECCION DE DESARROLLO AGROPECUARIO	SESION DE CABILDO, ASAMBLEA GENERAL DE CIUDADANOS SALICITUD DE AUTORIZACION ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE GOBERNACION	ACUERDOS DE CABILDO, ACUERDOS DE ASAMBLEA GENERAL DE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	15 DE JULIO

Proyecto 2: ORGANIZACION: INTEGRAR Y CONSOLIDAR ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES EN LAS COMUNIDADES

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
<p><b>FACILITAR A LOS PRODUCTORES AGRICOLAS EL ACCESO A NUEVAS ALTERNATIVAS TECNOLÓGICAS Y DE CULTIVO DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL</b></p>	ORGANIZAR A LOS PRODUCTORES POR TIPO DE CULTIVO Y POR COMUNIDAD PARA FACILITAR SUS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	1 ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES POR COMUNIDAD	CONVOCAR A REUNION CON PRODUCTORES EN LAS COMUNIDADES	PRESIDENTE MUNICIPAL AGENTES MUNICIPALES	CASOS EXITOSOS DE ORGANIZACIÓN RURAL DOCUMENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	15 DE ABRIL
	CONSOLIDAR LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES MEDIANTE UNA FIGURA LEGALMENTE CONSTITUIDA	1 ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES POR CULTIVO EN EL MUNICIPIO	CONVOCAR A REUNION CON PRODUCTORES EN LAS COMUNIDADES	PRESIDENTE MUNICIPAL AGENTES MUNICIPALES	CASOS EXITOSOS DE ORGANIZACIÓN RURAL DOCUMENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	1 DE MAYO
		CONSTITUCION LEGAL DE LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES	CONVOCAR A REUNION CON PRODUCTORES EN LAS COMUNIDADES	PRESIDENTE MUNICIPAL AGENTES MUNICIPALES	CASOS EXITOSOS DE ORGANIZACIÓN RURAL DOCUMENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	15 DE AGOSTO
		ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES	ELABORACION DE REGLAMENTOS Y ESTATUTOS CON LA PARTICIPACION DIRECTA DE LOS PRODUCTORES	REGIDOR DE GOBERNACION AGENTES MUNICIPALES	REGLAMENTO TIPO INAFED IDEMUN, METODOLOGIA PARA ELABORACION DE REGLAMENTO	15 DE SEPTIEMBRE

Proyecto 3: INFRAESTRUCTURA: MECANIZAR CON EQUIPO ADECUADO A LAS CONDICIONES DEL TERRITORIO LAS AREAS POTENCIALES PARA LA PRODUCCION.

Proyecto 4: CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA Y SUFICIENTE PARA LA PRODUCCION

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>RESULTADOS (METAS)</b>	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	¿Quién lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con qué lo vamos a hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo lo vamos a hacer? <b>TIEMPO</b>
<b>GENERAR LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA BASICA QUE PERMITA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD AGRICOLA EN EL TERRITORIO MUNICIPAL</b>		1 MODULO DE LABRANZA DE CONSERVACION EN LA COMUNIDAD DE YUCUXINA	COORDINACIÓN CON ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES DE GRANOS BASICOS REUNION CON PRODUCTORES EN LAS COMUNIDADES	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE GOBERNACION AGENTES MUNICIPALES	DOCUMENTO DE PLAN DE DESARROLLO INFORMACION DE LAS VENTAJAS DE LA UTILIZACION DE EQUIPOS DE LABRANZA DE CONSERVACION	15 DE JUNIO
	MECANIZAR LAS ACTIVIDADES AGRICOLAS DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DEL TERRITORIO	1 MODULO DE LABRANZA DE CONSERVACION EN LA COMUNIDAD DE LLANO DE LA CANOA	COORDINACIÓN CON ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES DE GRANOS BASICOS REUNION CON PRODUCTORES EN LAS COMUNIDADES	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE GOBERNACION AGENTES MUNICIPALES	DOCUMENTO DE PLAN DE DESARROLLO INFORMACION DE LAS VENTAJAS DE LA UTILIZACION DE EQUIPOS DE LABRANZA DE CONSERVACION	15 DE JUNIO
	ESTABLECER INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA BASICA PARA EL MANEJO POSCOSECHA DE GRANOS BASICOS	MAQUINARIA AGRICOLA CON IMPLEMENTOS PARA LABRANZA DE CONSERVACION EN LAS COMUNIDADES DEL TERRITORIO MUNICIPAL	COORDINACIÓN CON ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES DE GRANOS BASICOS REUNION CON PRODUCTORES EN LAS COMUNIDADES	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE GOBERNACION AGENTES MUNICIPALES	DOCUMENTO DE PLAN DE DESARROLLO INFORMACION DE LAS VENTAJAS DE LA UTILIZACION DE EQUIPOS DE LABRANZA DE CONSERVACION	DOCUMENTO DE PLAN DE DESARROLLO INFORMACION DE LAS VENTAJAS DE LA UTILIZACION DE EQUIPOS DE LABRANZA DE CONSERVACION
	ESTABLECER INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA BASICA PARA LA PRODUCCION INTENSIVA DE CULTIVOS DE ALTERNATIVOS	1 CENTRO DE ACOPIO DE GRANOS BASICOS EN LA COMUNIDAD DE YUCUXINA  10000 M <sup>2</sup> DE INVERNADEROS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL PARA LA PRODUCCION INTENSIVA DE CULTIVOS ALTERNATIVOS DE ALTO VALOR	COORDINACIÓN CON ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES DE GRANOS BASICOS REUNION CON PRODUCTORES EN LAS COMUNIDADES  REUNION EN LAS COMUNIDADES CON PRODUCTORES DE CULTIVOS ALTERNATIVOS	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE GOBERNACION AGENTES MUNICIPALES  AGENTE MUNICIPAL COMISION PROMOSION DE PROYECTOS DEL CMDRS	DOCUMENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  CASOS EXITOSOS DE CULTIVOS ALTERNATIVOS BAJO CUBIERTA	15 DE SEPTIEMBRE  15 DE JULIO

### Línea Estratégica: Educación de calidad

Proyecto 1: FOMENTO: FOMENTAR E IMPULSAR LA CULTURA EDUCATIVA COMO MEDIO PARA LA SUPERACION Y DESARROLLO COMUNITARIO

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? OBJETIVO GENERAL	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? ACTIVIDADES	¿Quién lo va a hacer? RESPONSABLES	¿Con qué lo vamos a hacer? RECURSOS NECESARIOS	¿Cuándo lo vamos a hacer? TIEMPO
<b>CONSCIENTIZAR A LA COMUNIDAD DE LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACION EN EL DESARROLLO</b>	ESTABLECER PROGRAMAS MUNICIPALES QUE FOMENTEN LA EDUCACION EN TODOS LOS NIVELES	1 PROGRAMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION	ELABORACION DE UN PROGRAMA EN COORDINACION CON LOS DIRECTIVOS DEL COMITÉ DE EDUCACION, CON EL APOYO DE PERSONAL DE LA SEP	REGIDOR DE EDUCACION, REGIDOR DE GOBERNACION AGENTES MUNICIPALES	METODOLOGIA EN PROGRAMAS EXITOSOS DOCUMENTO DEL PLAN MUNICIPAL	15 DE AGOSTO
		1 PROGRAMA MUNICIPAL DE SENSIBILIZACION Y CONSCIENTIZACION	ELABORACION DEL PROGRAMA COORDINACION CON LOS DIRECTIVOS DEL COMITÉ DE EDUCACION, CON EL APOYO DE PERSONAL DE LA SEP	REGIDOR DE EDUCACION, REGIDOR DE GOBERNACION AGENTES MUNICIPALES	METODOLOGIA EN PROGRAMAS EXITOSOS DOCUMENTO DEL PLAN MUNICIPAL	1 DE AGOSTO
	FACILITAR A LOS HABITANTES DEL TERRITORIO MUNICIPAL	1 CONVENIO DE COLABORACION CON LAS INSTANCIAS EDUCATIVAS PRESENTES EN EL MUNICIPIO	REUNION CON DIRECTIVAS DE COMITÉ DE EDUCACION, DIRECTIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS Y CON EL APOYO DE PERSONAL DE LA SEP	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE EDUCACION AGENTES MUNICIPALES	DOCUMENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CONVENIOS EXITOSOS EN MATERIA EDUCATIVA	15 DE AGOSTO

Proyecto 2: ORGANIZACIÓN: FORTALECER A LOS COMITES DE EDUCACION EN LAS COMUNIDADES

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	¿Quién lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con qué lo vamos a hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo lo vamos a hacer? <b>TIEMPO</b>
<p><b>QUE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL SE PROPORCIONEN EN TIEMPO Y FORMA DE ACUERDO AL CALENDARIO ESCOLAR VIGENTE</b></p>	<p>CONTAR CON COMITES DE EDUCACION EN CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRESENTES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL</p> <p>QUE LA PARTICIPACION DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EDUCACION SEA ACTIVA Y RESPONSABLE</p>	<p>INTEGRACION DE LOS COMITES DE EDUCACION EN LAS COMUNIDADES</p>	<p>ASAMBLEA GENERAL DE CIUDADANOS EN CADA UNA DE LAS COMUNIDADES, NOMBRAMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EDUCACION</p>	<p>REGIDOR DE EDUCACION AGENTES MUNICIPALES</p>	<p>PARTICIPACION GENERAL DE LOS CIUDADANOS EN LAS COMUNIDADES, REGLAMENTOS INTERNOS DE COMITES DE EDUCACION.</p>	<p>30 DE JULIO</p>
		<p>REGLAMENTO INTERNO DE LOS COMITES DE EDUCACION EN LAS COMUNIDADES</p>	<p>ELABORACION DE REGLAMENTO INTERNO DEL FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE EDUCACION</p>	<p>REGIDOR DE GOBERNACION, REGIDOR DE EDUCACION.</p>	<p>REGLAMENTO TIPO INAFED IDEMUN, METODOLOGIA PARA ELABORACION DE REGLAMENTO</p>	<p>1 DE AGOSTO</p>
		<p>ACTUALIZACION DE LOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA</p>	<p>SENSO GENERAL DE PADRES DE FAMILIA POR CENTRO EDUCATIVO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL</p>	<p>REGIDOR DE EDUCACIONEN COORDINACION CON COMITES DE EDUCACION DE LAS COMUNIDADES</p>	<p>REGLAMENTO DEL COMITÉ DE EDUCACION DOCUMENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO</p>	<p>15 DE AGOSTO</p>

Proyecto 3: INFRAESTRUCTURA: CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ADECUADA EN CADA UNA DE LAS COMUNIDADES DEL TERRITORIO MUNICIPAL

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? <b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? <b>ACTIVIDADES</b>	¿Quién lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con qué lo vamos a hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo lo vamos a hacer? <b>TIEMPO</b>
<b>PROPORCIONAR INFRAESTRUCTURA ADECUADA A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL</b>	FACILITAR RECURSOS MATERIALES ÚTILES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	EQUIPAR A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRESENTES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL CON EL MATERIAL NECESARIO Y SUFICIENTE	COORDINACIÓN CON COMITES DE EDUCACION Y DIRECTIVOS DE LAS INSTITUCIONES	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE EDUCACION AGENTES MUNICIPALES	DOCUMENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	30 DE JUNIO
	GARANTIZAR INSTALACIONES APROPIADAS EN CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL TERRITORIO MUNICIPAL	20 AULAS REHABILITADAS EN LAS ESCUELAS DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO	REUNION CON COMITES DE EDUCACION Y AGENTES MUNICIPALES APOYADOS POR PERSONAL DEL IEPEO	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE EDUCACION AGENTES MUNICIPALES	DOCUMENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	1 DE SEPTIEMBRE
		5 SECUNDARIAS DEL TERRITORIO MUNICIPAL EQUIPADAS CON LABORATORIOS	REUNION CON DIRECTIVAS DEL COMITÉ DE EDUCACION Y AGENTES MUNICIPALES APOYADOS POR PERSONAL DEL IEPEO	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE EDUCACION AGENTES MUNICIPALES	DOCUMENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO INFORMACION DEL IEPEO EN LOS REQUERIMIENTOS DE LOS LABORATORIOS ESCOLARES	1 DE AGOSTO
		15 CENTROS EDUCATIVOS CON SERVICIO SANITARIOS APROPIADOS	REUNION CON DIRECTIVAS DEL COMITÉ DE EDUCACION Y AGENTES MUNICIPALES APOYADOS POR PERSONAL DEL IEPEO	REGIDOR DE EDUCACION REGIDOR DE OBRA AGENTES MUNICIPALES	DOCUMENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO INFORMACION DE SANITARIOS ESCOLARES	15 DE SEPTIEMBRE

## XVI. PROYECTOS ADICIONALES

PROYECTOS Y CAPACITACIÓN REQUERIDA		ESTIMACIÓN DE LA INVERSIÓN
PROYECTO	CAPACITACIÓN	
1. Vivero forestal	- Operación y manejo de vivero forestal	\$ 1,000,000.00
2. Reforestación con obras de conservación de suelos		\$ 300,000.00
3. Mantenimiento y protección de áreas reforestadas		\$ 150,000.00
4. Obras de restauración de suelos en áreas deforestadas	- Técnicas en restauración de suelos	\$ 300,000.00
5. Apertura y rehabilitación de brechas cortafuegos	- Manejo de brechas cortafuegos	\$ 80,000.00
6. equipamiento a brigadas para el combate a incendios forestales	- Control y manejo de incendios forestales	\$ 50,000.00
7. Tratamiento fitosanitario en la zona forestal plagada		\$ 100,000.00
8. Ordenamiento territorial		\$ 500,000.00
9. Captura de carbono		
10. Conservación de la biodiversidad		\$500,000.00
11. Plan de manejo de vida silvestre		\$ 500,000.00
12. Centro de acopio para el manejo de residuos sólidos	- Manejo y clasificación de residuos sólidos - Reciclaje de residuos sólidos	\$ 1,000,000.00
13. Construcción de estufas ahorradoras de leña	- Construcción y mantenimiento de estufas ahorradoras de leña	\$ 800,000.00
TOTAL		\$

PROYECTOS Y CAPACITACIÓN REQUERIDA		ESTIMACIÓN DE LA INVERSIÓN
PROYECTO	CAPACITACIÓN	
14. Impulso a los grupos de danza comunitaria.		\$ 100,000.00
15. Rescate de la música tradicional		\$ 150,000.00
16. Concursos de cuentos e historias del pueblo en el idioma local		\$ 50,000.00
17. Enseñar a los adultos para aprender de ellos	- Técnicas didácticas a instructores comunitarios	\$ 100,000.00
18. Recuperación de objetos y piezas prehispánicas en la población.	-	\$ 500,000.00
19. Construcción del museo comunitario	- Administración del museo comunitario	\$ 1,500,000.00
TOTAL		\$ 2,400,000.00

PROYECTOS Y CAPACITACIÓN REQUERIDA		ESTIMACIÓN DE LA INVERSIÓN
PROYECTO	CAPACITACIÓN	
20. Toda Familia una letrina ecológica en el Territorio Municipal	- Construcción y mantenimiento de letrinas ecológicas	\$ 1,000,000.00
21. Jornadas por la salud	- Alimentación nutritiva - Higiene general - Convivencia familiar saludable - Convivencia social saludable	\$ 50,000.00
22. Alimentación auto sustentable		
23. Huertos familiares intensivos de hortalizas	- Construcción y mantenimiento de huertos biointensivos	\$ 100,000.00
TOTAL		\$ 1,150,000.00

PROYECTOS Y CAPACITACIÓN REQUERIDA		ESTIMACIÓN DE LA INVERSIÓN
PROYECTO	CAPACITACIÓN	
24. Extracción de agua suficiente, del manantial "el gallo"		\$ 15,000,000.00
25. Rehabilitación del sistema de agua potable en Llano de la Canoa		\$ 1,000,000.00
26. Ampliación del Sistema de Agua potable en Monte Frío		\$ 1,500,000.00
27. Introducción del de Agua potable en San Juan Monte Flor	-	\$ 3,000,000.00
28. Rehabilitación del sistema de agua potable en Yucuxina	-	\$ 2,000,000.00
29. Obras de captación e infiltración de agua de lluvia en la zona de recarga del manantial de Yucuxina		\$ 800,000.00
30. Ampliación del la red de Agua Potable en Llano del Par		\$ 500,000.00
31. Introducción de la red de energía eléctrica trifásica a las comunidades: Monte frío, Llano del Par, San Isidro Trementina, San Juan Yuta y San Juan Monte Flor		\$ 10,000,000.00
32. Ampliación de la red de energía eléctrica monofásica en Yucuxina		\$ 1,000,000.00
33. Ampliación de la red de energía eléctrica monofásica en San Juan Bautista		\$ 500,000.00
34. Ampliación de la red de energía eléctrica Monofásica en Llano de la		\$ 1,000,000.00

Canoa			
35. Ampliación de la red de energía eléctrica monofásica en Monte frío			\$ 800,000.00
36. Introducción de infraestructura de energía alternativa en localidades de San Juan Monte Flor	-	Operación y mantenimiento a celdas fotovoltaicas	\$ 2,000,000.00
37. Construcción de laboratorio de química en las tele secundarias presentes en el municipio.	-		\$ 1,500,000.00
38. Construcción de un aula en la escuela primaria de Ojo de agua.	-		\$ 200,000.00
39. Establecimiento de un centro preescolar en San Juan Bautista	-		\$ 200,000.00
40. rehabilitación del aula y mejoramiento del acceso al centro preescolar de Monte Frío	-		\$ 50,000.00
41. Cercado perimetral de la escuela primaria en San Isidro Trementina	-		\$ 150,000.00
42. Rehabilitación de aulas en las instituciones educativas presentes en el Municipio	-		\$ 2,000,000.00
43. Equipamiento en computo a las escuelas presentes en el territorio municipal	-	Computación básica a personal docente	\$ 1,000,000.00
44. Incentivos a la productividad y al aprovechamiento en las instituciones educativas del Municipio	-		\$ 100,000.00
45. Equipamiento de la ambulancia municipal para el servicio en la UMR	-		\$ 100,000.00
46. Adquisición de una ambulancia equipada para el servicio del centro de salud de Llano de la Canoa	-		\$ 400,000.00

47. Establecimiento de un Centro de Salud en la Comunidad de Monte Flor	-	\$ 1,500,000.00
48. Capacitación al personal auxiliar de las casas de salud de las comunidades del municipio.	-	\$ 50,000.00
49. Pavimentación de la carretera que comunica la cabecera municipal con la carretera federal 190 Nochixtlan-Oaxaca	-	\$ 50,000,000.00
50. Continuidad de la apertura de la carretera vía corta Tamazola-Nochixtlan	-	\$ 5,000,000.00
51. Revestimiento y alcantarillado de las carreteras de terracería que comunican a las comunidades del territorio	-	\$ 1,000,000.00
52. Rectificación de una curva de la carretera a monte frío en el paraje la rosa	-	\$ 50,000.00
TOTAL		\$ 100,500,000.00

PROYECTOS Y CAPACITACIÓN REQUERIDA	ESTIMACIÓN DE LA INVERSIÓN
53. Organización para la superación	
- Organización Rural	\$ 50,000.00
54. Organización para consolidarse en la comunidad	
- Organización Rural	\$ 50,000.00
- Constitución legal	
- Figuras jurídicas	
TOTAL	\$ 100,000.00

PROYECTOS Y CAPACITACIÓN REQUERIDA		ESTIMACIÓN DE LA INVERSIÓN
55. Análisis de fertilidad de suelos agrícolas en el territorio municipal	- Fertilidad de suelos - Levantamiento de muestras representativas	\$ 20,000.00
56. Establecimiento de un centro de acopio de granos básicos en la comunidad de Yucuxina	- Manejo poscosecha de granos	\$ 1,000,000.00
57. Establecimiento de una beneficiadora de granos en la comunidad de Yucuxina	- Operación y mantenimiento a beneficiadoras	\$ 3,000,000.00
58. Adquisición de un modulo para labranza de conservación en la comunidad de Yucuxina.	- Operación y mantenimiento a maquinaria agrícola	\$ 1,000,000.00
59. Mecanización con labranza de conservación a las actividades agrícolas de las comunidades: Llano de la Canoa, Ojo de agua, Monte Frio, Llano del Par, San Isidro Trementina, San Juan Yuta y San Juan Monte Flor.	- Operación y mantenimiento a maquinaria agrícola	3,500,000.00
60. Aprovechamiento de forrajes y esquilmos agrícolas	- Conservación de forrajes	\$ 10,000.00
61. Establecimiento de bordos de captación y ollas de agua en Llano de la cano en el paraje llano del aplastado	-	\$ 1,000,000.00
62. Establecimiento de bordos de captación y ollas de agua en ojo de agua	-	\$ 1,000,000.00
63. Rehabilitación de olla de agua y construcción de olla de agua en Yucuxina paraje Llano de banco	-	\$ 1,000,000.00
TOTAL		\$ 11,530,000.00

<b>PROYECTOS Y CAPACITACIÓN REQUERIDA</b>		<b>ESTIMACIÓN DE LA INVERSIÓN</b>
64. Programa de manejo forestal comunitario	- Cuidar el bosque con programas de manejo adecuado	\$ 500,000.00
65. Tecnificación de la producción de muebles rústicos	- Diseño de muebles y artículos de madera	\$100,000.00
	- Operación y mantenimiento de la carpintería	
66. Establecimiento de un aserradero en la zona forestal	- Operación y manejo del aserradero	\$ 8,000,000.00
67. Investigación de mercados regionales para la venta de la producción de madera y muebles	-	\$ 20,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 8,620,000.00</b>

<b>PROYECTOS Y CAPACITACIÓN REQUERIDA</b>		<b>ESTIMACIÓN DE LA INVERSIÓN</b>
68. Establecimiento de 10,000 m <sup>2</sup> de invernaderos agrícolas distribuidos en las comunidades del territorio municipal	- Operación y mantenimiento de invernaderos agrícolas	\$ 3,000,000.00
69. Producción intensiva de borregos en Yucuxina	- Manejo estabulado de ovinos - Nutrición de ovinos	\$ 500,000.00
70. Producción intensiva de becerros para engorda en Yucuxina	- Manejo estabulado de becerros para engorda - Nutrición de bovinos de carne	\$ 500,000.00
71. Turismo alternativo (turismo religioso en combinación con turismo de aventura) en San Juan Bautista	- Administración de empresa de turismo alternativo - Difusión de servicios turísticos	\$ 2,000,000.00
72. Artesanías de calidad	- Diseño de bordados - Diseño de artesanías con hoja de pino - Diseño de artesanías hechas con palma.	\$ 50,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 6,050,000.00</b>

<b>PROYECTOS Y CAPACITACIÓN REQUERIDA</b>		<b>ESTIMACIÓN DE LA INVERSIÓN</b>
73. Bando de policía y buen gobierno	- Reglamentación municipal	\$ 20,000.00
74. Servicios públicos de calidad reglamentados	- Reglamentación municipal	
75. Equipamiento para un mejor servicio	- Computación básica.	\$ 200,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 220,000.00</b>

## XVII. PROGRAMA DE ACTIVIDADES

### Proyecto 1: Establecimiento de un vivero forestal

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? <b>ACTIVIDADES</b>	¿Quién lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con qué lo vamos a hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo lo vamos a hacer? <b>TIEMPO</b>
Reforestar las zonas afectadas por plaga forestal con árboles de la zona.	Contar con las plantas suficientes para reforestar la zona afectada Garantizar la restauración del bosque de pinos reforestando con árboles de la zona	1 vivero forestal equipado en la zona del bosque de pino	En Asamblea general de comuneros presentar este proyecto, objetivo y problemática con base en el diagnóstico y plan validados por el Consejo(sensibilización) En Asamblea de comuneros acordar en que comunidad se instalará el vivero. Integrar Comisión responsable.	Comisariado de Bienes Comunales y Presidente Municipal. • Higinio Hernández López • Bulmaro Gómez Morales	Documento de Diagnóstico y Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentables	Segunda semana de enero
			Buscar apoyo de asesoría y financiamiento en instituciones (requisitos) Juntar los requisitos y hacer trámite para el apoyo	Comisariado de Bienes Comunales y Presidente Municipal. • Higinio Hernández López • Bulmaro Gómez Morales	Técnico Forestal que aclare las dudas, técnicas de los comuneros Dinero para sus comidas y traslados	Segunda semana de enero
			Informar a los ejidos y al Consejo sobre los avances	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Dinero para sus comidas trasladados, copias Informe de avances	La primera quincena de febrero 2ª quincena de febrero Tercer domingo de cada mes

### Capacitación: Operación y manejo de vivero forestal

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación?	<b>RESPONSABLES</b>	¿Con qué lo vamos a hacer?	¿Cuándo lo vamos a hacer?
Desarrollar capacidades en el comité operador del vivero para la ejecución y establecimiento del mismo.	Contar con conocimiento en el manejo de un vivero forestal  Contar con conocimiento para la colecta de semillas en la zona.  Identificar los pasos para la germinación, y establecimiento de la planta  Darle seguimiento y evaluar el cumplimiento del programa de manejo en el vivero.	5 talleres de capacitación al comité de vivero.	Una vez autorizado el apoyo para establecer el vivero. <ul style="list-style-type: none"> <li>Acordar en Asamblea ejidal la realización de la capacitación</li> </ul> Solicitar el apoyo en las instituciones (requisitos) para tener la capacitación Proponer al capacitador o en su defecto, una vez autorizado el apoyo, hablar con el capacitador para explicarle los objetivos del curso y ponerse de acuerdo	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea  Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea  Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Documento de Plan Municipal de Desarrollo Rural  Dinero para sus comidas, traslados, copias  Documento de Plan Municipal de Desarrollo Rural	Inmediatamente después de que este autorizado el establecimiento del vivero

Proyecto 2: Reforestación con obras de conservación de suelos

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>OBJETIVO GENERAL</b>	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? <b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto o capacitación? <b>RESULTADOS ESPERADOS (METAS)</b>	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto o capacitación? <b>ACTIVIDADES</b>	¿Quién lo va a hacer? <b>RESPONSABLES</b>	¿Con qué lo vamos a hacer? <b>RECURSOS NECESARIOS</b>	¿Cuándo lo vamos a hacer?
Detener el proceso de erosión hídrica en la zona deforestada del territorio municipal	Reforestar con pinos en la zona afectada  Hacer obras de conservación de suelos en zonas con pendientes mayores de 30%	200 hectáreas reforestadas en la zona afectada.  Obras de conservación de suelo en zonas con pendientes mayores a 30%.	En Asamblea general de comuneros presentar este proyecto, objetivo y problemática con base en el diagnóstico y plan validados por el Consejo(sensibilización)  En Asamblea de comuneros acordar en que zona se reforestara con obras de conservación, Integrar Comisión responsable.  Buscar apoyo de asesoría y financiamiento en instituciones (requisitos)  Juntar los requisitos y hacer trámite para el apoyo	Comisariado de Bienes Comunales y Presidente Municipal. • Higinio Hernández López • Bulmaro Gómez Morales  Comisariado de Bienes Comunales y Presidente Municipal. • Higinio Hernández López • Bulmaro Gómez Morales  Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea  Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Documento de Diagnóstico y Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentables  Personal técnico que aclare las dudas, técnicas de los comuneros  Dinero para sus comidas y traslados  Dinero para sus comidas trasladados, copias  Informe de avances	Segunda semana de enero  Segunda semana de enero  La primera quincena de febrero  2ª quincena de febrero  Tercer domingo de cada mes

## Proyecto 3: Ordenamiento Territorial

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Delimitar las zonas dentro del territorio municipal para cada una de las actividades humanas	Ordenar la zona agrícola del territorio por comunidad	Área agrícola delimitada	En Asamblea general de comuneros presentar este proyecto, objetivo y problemática con base en el diagnóstico y plan validados por el Consejo(sensibilización)	Comisariado de Bienes Comunales y Presidente Municipal. • Higinio Hernández López • Bulmaro Gómez Morales	Documento de Diagnóstico y Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentables	Segunda semana de enero
	Definir las zonas de bosque de pino e encino y zona de reserva ecológica	Contar con áreas exclusivas para la explotación maderable  Zona restringida para la explotación maderable y caza.	En Asamblea de comuneros acordar en que zona se reforestara con obras de conservación, Integrar Comisión responsable.  Buscar apoyo de asesoría y financiamiento en instituciones (requisitos)  Juntar los requisitos y hacer trámite para el apoyo	Comisariado de Bienes Comunales y Presidente Municipal. • Higinio Hernández López • Bulmaro Gómez Morales	Técnico Forestal que aclare las dudas, técnicas de los comuneros  Dinero para sus comidas y traslados	Segunda semana de enero
			Informar a los ejidos y al Consejo sobre los avances	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Informe de avances	La primera quincena de febrero  2ª quincena de febrero
			Informar a los ejidos y al Consejo sobre los avances	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Informe de avances	Tercer domingo de cada mes

Proyecto 4: Centro de acopio para el manejo de residuos sólidos

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Manejar de manera adecuada los residuos sólidos generados en el territorio municipal	Generar de cultura reciclaje en la población,	Infraestructura adecuada para acopiar y seleccionar los sólidos.	En Asamblea general de comuneros presentar este proyecto, objetivo y problemática con base en el diagnóstico y plan validados por el Consejo(sensibilización)	Comisariado de Bienes Comunales y Regidor de ecología <ul style="list-style-type: none"> <li>Higinio Hernández López</li> <li>Melquiades Fernandez</li> </ul>	Documento de Diagnóstico y Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentables	Segunda semana de enero
	Separar los residuos generados por tipo y origen	Sistema de recolección apropiado para la recolección de basura.	En Asamblea de comuneros acordar en que zona se reforestara con obras de conservación, Integrar Comisión responsable.	Comisariado de Bienes Comunales y Regidor de ecología <ul style="list-style-type: none"> <li>Higinio Hernández López</li> <li>Melquiades Fernandez</li> </ul>	Personal tecnico que aclare las dudas, técnicas de comuneros	Segunda semana de enero
			Buscar apoyo de asesoría y financiamiento en instituciones (requisitos)	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Dinero para sus comidas y traslados	La primera quincena de febrero
			Juntar los requisitos y hacer trámite para el apoyo	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Dinero para sus comidas trasladados, copias	2ª quincena de febrero
			Informar a los ejidos y al Consejo sobre los avances	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Informe de avances	Tercer domingo de cada mes

Proyecto 1: Impulso a los grupos de danza comunitaria

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Fomentar en la comunidad del territorio las danzas tradicionales de las comunidades	Recuperaría cultura y tradición del las comunidades del territorio municipal	Grupos de danza comunitaria en todas las localidades. Concursos municipales de danza tradicional	En Asamblea general de ciudadanos, presentar este proyecto, objetivo y problemática con base en el diagnóstico y plan validados por el Consejo(sensibilización)	Presidente Municipal y regidor de Educación • Bulmaro Gómez Morales • Juan Morales Pacheco	Documento de Diagnóstico y Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentables	Segunda semana de febrero
	Fomentar la cultura y tradición comunitaria en jóvenes y niños		En Asamblea de ciudadanos acordar con que se apoyara a las comunidades participantes	Presidente Municipal y regidor de Educación • Bulmaro Gómez Morales • Juan Morales Pacheco	Personal técnico que aclare las dudas, técnicas de los comuneros	Segunda semana de febrero
			Buscar apoyo y financiamiento en instituciones (requisitos)	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Dinero para sus comidas y traslados	La primera quincena de marzo
			Juntar los requisitos y hacer trámite para el apoyo	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Dinero para sus comidas traslados, copias	2ª quincena de marzo
			Informar a los grupos participantes y al Consejo sobre los avances	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Informe de avances	Tercer domingo de cada mes

Proyecto 2: Enseñar a los adultos para aprender de ellos,

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Abatir el índice de analfabetización en adultos del territorio municipal.	Generar círculos de estudios para adultos en educación inicial en todas las localidades	95 % de los adultos sin instrucción básica oficial saben leer y escribir.	En Asamblea general de ciudadanos, presentar este proyecto, objetivo y problemática con base en el diagnóstico y plan validados por el Consejo(sensibilización)	Presidente Municipal y regidor de Educación <ul style="list-style-type: none"> <li>Bulmaro Gómez Morales</li> <li>Juan Morales Pacheco</li> </ul>	Documento de Diagnóstico y Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentables	Segunda semana de febrero
	Generar círculos de estudio para adultos en educación primaria y secundaria en todas las localidades	95 % de adultos Culminan estudios de educación primaria.	En Asamblea de ciudadanos acordar con que se apoyara a los adultos participantes	Presidente Municipal y regidor de Educación <ul style="list-style-type: none"> <li>Bulmaro Gómez Morales</li> <li>Juan Morales Pacheco</li> </ul>	Personal del IIEEA que aclare las dudas, técnicas de los ciudadanos	Segunda semana de febrero
			Buscar apoyo y financiamiento en instituciones (requisitos)	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Dinero para sus comidas y traslados	La primera quincena de marzo
			Juntar los requisitos y hacer trámite para el apoyo	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Dinero para sus comidas traslados, copias	2ª quincena de marzo
			Informar a los grupos participantes y al Consejo sobre los avances	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Informe de avances	Tercer domingo de cada mes

Proyecto 1: Toda familia una letrina ecológica en el Territorio Municipal

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Disminuir el índice de enfermedades gastrointestinales causadas por hábitos de higiene inadecuados en	Fomentar la importancia del uso de letrinas ecológicas en cada familia.	95 % de los hogares del territorio cuentan con una letrina ecológica.	En Asamblea general de ciudadanos, presentar este proyecto, objetivo y problemática con base en el diagnóstico y plan validados por el Consejo(sensibilización)	Presidente Municipal y regidor de Salud <ul style="list-style-type: none"> <li>Bulmaro Gómez Morales</li> <li>Francisco Lázaro</li> </ul>	Documento de Diagnóstico y Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentables	Segunda semana de febrero de
		El uso y mantenimiento de las letrinas ecológicas es adecuado	En Asamblea de ciudadanos acordar con que se apoyara a las familias participantes	Presidente Municipal y regidor de Salud <ul style="list-style-type: none"> <li>Bulmaro Gómez Morales</li> <li>Francisco Lázaro</li> </ul>	Personal de SSA que aclare dudas, técnicas de los ciudadanos	Segunda semana de febrero de
			Buscar apoyo y financiamiento en instituciones (requisitos)	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Dinero para sus comidas y traslados	La primera quincena de marzo
			Juntar los requisitos y hacer trámite para el apoyo	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Dinero para sus comidas traslados, copias	2ª quincena de marzo
			Informar a los grupos participantes y al Consejo sobre los avances	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Informe de avances	Tercer domingo de cada mes

## Proyecto 2: Jornadas por la salud

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Desarrollar capacidades en los habitantes del territorio municipal para mejorar la salud y prevenir enfermedades.	Fomentar la alimentación nutritiva en los hogares del municipio	Los habitantes del territorio consumen alimentos nutritivos producidos en la misma comunidad	En Asamblea general de ciudadanos, presentar este proyecto, objetivo y problemática con base en el diagnóstico y plan validados por el Consejo(sensibilización)	Presidente Municipal y <ul style="list-style-type: none"> <li>Bulmaro Gómez Morales</li> <li>Francisco Lázaro</li> </ul>	Documento de Diagnóstico y Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentables	Segunda semana de febrero
	Fomentar una higiene general adecuada en los habitantes del territorio.	El índice de enfermedades y desnutrición en menores baja significativamente.	En Asamblea de ciudadanos acordar con que se apoyara a las familias participantes	Presidente Municipal y reidor de Salud <ul style="list-style-type: none"> <li>Bulmaro Gómez Morales</li> <li>Francisco Lázaro</li> </ul>	Personal de SSA que aclare las dudas, técnicas de los ciudadanos	Segunda semana de febrero
Fomentar una convivencia social sana y saludable	Fomentar la convivencia social sana y saludable	La convivencia social es armónica y saludable en el territorio municipal	Buscar apoyo y financiamiento en instituciones (requisitos)	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Dinero para sus comidas y traslados	La primera quincena de marzo
	Fomentar una convivencia social sana y saludable	La convivencia social es armónica y saludable en el territorio municipal	Juntar los requisitos y hacer trámite para el apoyo	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Dinero para sus comidas y traslados, copias	2ª quincena de marzo
			Informar a los grupos participantes y al Consejo sobre los avances	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Informe de avances	Tercer domingo de cada mes

Proyecto 1: Extracción de agua suficiente del manantial “el gallo”

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Reducir la problemática asociada a la falta de agua suficiente en el territorio municipal	Proveer de agua suficiente en cantidad y calidad a los vecinos de San Juan Tamazola para satisfacer sus necesidades básicas	Sistema de agua potable de gran escala para el abastecimiento de la población. La población cuenta con agua en cantidad y calidad suficiente mediante tomas domiciliarias.	En Asamblea de ciudadanos acordar con los apoyaran los beneficiarios	Presidente Municipal y regidor de obras • Bulmaro Gómez Morales • Francisco Lázaro • Gil Hernández Morales	Documento de Diagnóstico y Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentables	Segunda semana de febrero
	Reducir el índice de enfermedades asociada a la falta de agua para uso humano en	El agua es suficiente para implementar proyectos productivos que demandan este recurso.	En Asamblea de ciudadanos acordar con los apoyaran los beneficiarios	Presidente Municipal y regidor de obras • Bulmaro Gómez Morales • Francisco Lázaro • Gil Hernández Morales	Personal técnico aclare las dudas, técnicas de los ciudadanos	Segunda semana de febrero
			Buscar apoyo y financiamiento en instituciones (requisitos)	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Dinero para sus comidas y traslados	La primera quincena de marzo
			Junta los requisitos y hacer trámite para el apoyo	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Dinero para sus comidas trasladados, copias	2ª quincena de marzo
			Informar a los grupos participantes y al Consejo sobre los avances	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Informe de avances	Tercer domingo de cada mes

Proyecto 2: Rehabilitación del sistema de agua potable de la comunidad de Yucuxina

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Reducir la problemática asociada a la falta de agua suficiente en la comunidad de Yucuxina	Proveer de agua suficiente en cantidad y calidad a los vecinos de Yucuxina para satisfacer sus necesidades básicas	Ampliación del sistema de agua potable para el abastecimiento de la población.  La población cuenta con agua en cantidad y calidad suficiente mediante tomas domiciliarias.  El agua es suficiente para implementar proyectos productivos que demandan este recurso.	En Asamblea general de ciudadanos, presentar este proyecto, objetivo y problemática con base en el diagnóstico y plan validados por el Consejo (sensibilización)	Presidente Municipal y regidor de Salud, regidor de obras y agente de policía municipal <ul style="list-style-type: none"> <li>Bulmaro Gómez Morales</li> <li>Francisco Lázaro</li> <li>Gil Hernández Morales</li> <li>Félix Lázaro Lázaro</li> </ul>	Documento de Diagnóstico y Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentables	Segunda semana de febrero
			En Asamblea de ciudadanos acordar los apoyaran los beneficiarios	Presidente Municipal y regidor de Salud, regidor de obras y agente de policía municipal <ul style="list-style-type: none"> <li>Bulmaro Gómez Morales</li> <li>Francisco Lázaro</li> <li>Gil Hernández Morales</li> <li>Felix Lazaro Lazaro</li> </ul>	Personal técnico que aclare las dudas, técnicas de los ciudadanos	Segunda semana de febrero
			Buscar apoyo y financiamiento en instituciones (requisitos)	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Dinero para sus comidas y traslados	La primera quincena de marzo
			Juntar los requisitos y hacer trámite para el apoyo	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Dinero para sus comidas trasladados, copias	2ª quincena de marzo
			Informar a los grupos participantes y al Consejo sobre los avances	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Informe de avances	Tercer domingo de cada mes

Proyecto 3: Rehabilitación del sistema de agua potable de la comunidad de Monte Frio

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Reducir la problemática asociada a la falta de agua suficiente en la comunidad de Monte Frio	Proveer de agua suficiente en cantidad y calidad a los vecinos de Monte Frio para satisfacer sus necesidades básicas	Ampliación del sistema de agua potable para el abastecimiento de la población. La población cuenta con agua cantidad y calidad suficiente mediante tomas domiciliarias.	En Asamblea general de ciudadanos, presentar este proyecto, objetivo y problemática con base en el diagnóstico y plan validados por el Consejo(sensibilización)	Presidente Municipal y regidor de Salud, regidor de obras y agente de policía municipal <ul style="list-style-type: none"> <li>Bulmaro Gómez Morales</li> <li>Francisco Lázaro</li> <li>Gil Hernández Morales</li> <li>Álvaro Rosalino López Lázaro</li> </ul>	Documento de Diagnóstico y Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentables	Segunda semana de febrero
	El agua es suficiente para implementar proyectos productivos que demandan este recurso.	En Asamblea de ciudadanos acordar con los beneficiarios	Presidente Municipal y regidor de Salud, regidor de obras y agente de policía municipal <ul style="list-style-type: none"> <li>Bulmaro Gómez Morales</li> <li>Francisco Lázaro</li> <li>Gil Hernández Morales</li> <li>Álvaro Rosalino López Lázaro</li> </ul>	Personal técnico que aclare las dudas, técnicas de los ciudadanos	Segunda semana de febrero	
		Buscar apoyo y financiamiento en instituciones (requisitos)	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Dinero para sus comidas y traslados	La primera quincena de marzo	
		Juntar los requisitos y hacer trámite para el apoyo	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Dinero para sus comidas traslados, copias	2ª quincena de marzo	
		Informar a los grupos participantes y al Consejo sobre los avances	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Informe de avances	Tercer domingo de cada mes	

Proyecto 4: Ampliación de la red de energía eléctrica en la comunidad de Yucuxina.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Mejorar la condición de vida de los habitantes de la comunidad de Yucuxina	Proveer de energía eléctrica a los habitantes de la comunidad que no han tenido acceso a la red de energía	Ampliar la red de energía a 20 familias de la comunidad. Facilitar las actividades cotidianas de las familias beneficiadas.	En Asamblea general de ciudadanos, presentar este proyecto, objetivo y problemática con base en el diagnóstico y plan validados por el Consejo(sensibilización)	Presidente Municipal y regidor de obras y el agente de policía municipal <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bulmaro Gómez Morales</li> <li>• Gil Hernández Morales</li> <li>• Félix Lázaro Lázaro</li> </ul>	Documento de Diagnóstico y Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentables	Segunda semana de febrero
	Facilitar a la totalidad de los habitantes de la comunidad los beneficios de la energía eléctrica.		En Asamblea de ciudadanos acordar con que apoyara la comunidad.	Presidente Municipal y regidor de obras y el agente de policía municipal <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bulmaro Gómez Morales</li> <li>• Gil Hernández Morales</li> <li>• Félix Lázaro Lázaro</li> </ul>	Personal técnico que aclare las dudas, técnicas de los ciudadanos	Segunda semana de febrero
			Buscar apoyo y financiamiento en instituciones (requisitos)	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Dinero para sus comidas y traslados	La primera quincena de marzo
			Juntar los requisitos y hacer trámite para el apoyo	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Dinero para sus comidas traslados, copias	2ª quincena de marzo
		Informar a los grupos participantes y al Consejo sobre los avances	Informar a los grupos participantes y al Consejo sobre los avances	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Informe de avances	Tercer domingo de cada mes

Proyecto 5: Pavimentación de la carretera que comunica la cabecera municipal con la carretera federal 190 Nochixtlan-Oaxaca.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Mejorar y agilizar la comunicación de los habitantes del territorio municipal	Facilitar la comunicación de las comunidades para abastecerse de bienes y servicios	Pavimentar la carretera que comunica la cabecera municipal con la carretera federal.	En Asamblea general de ciudadanos, presentar este proyecto, objetivo y problemática con base en el diagnóstico y plan validados por el Consejo(sensibilización)	Presidente Municipal y su regidor de obras. • Bulmaro Gómez Morales • Gil Hernández Morales	Documento de Diagnóstico y Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentables	Segunda semana de febrero
	Facilitar la movilidad de los productos del territorio hacia los mercados regionales y estatales.	Los habitantes de la población tengan acceso oportuno a los bienes y servicios	En Asamblea de ciudadanos acordar con los apoyaran los beneficiarios	Presidente Municipal y su regidor de obras. • Bulmaro Gómez Morales • Gil Hernández Morales	Personal técnico que aclare las dudas, técnicas de los ciudadanos	Segunda semana de febrero
		Los productos del territorio se coloquen en los mercados regionales estatales.	Buscar apoyo y financiamiento en instituciones (requisitos)	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Dinero para sus comidas y traslados	La quincena de marzo
			Juntar los requisitos y hacer trámite para el apoyo	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Dinero para sus comidas trasladados, copias	2ª quincena de marzo
			Informar a los grupos participantes y al Consejo sobre los avances	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Informe de avances	Tercer domingo de cada mes

Proyecto 6: Rehabilitación de aulas en las instituciones educativas presentes en el municipio.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Mejorar y las condiciones de la infraestructura para la enseñanza en las instituciones educativas presentes en el Municipio	Mejorar las condiciones de aulas en escuelas primarias del Municipio	Rehabilitar aulas en escuelas primarias.	En Asamblea general de ciudadanos, presentar este proyecto, objetivo y problemática con base en el diagnóstico y plan validados por el Consejo(sensibilización)	Presidente Municipal y regidor de Educación <ul style="list-style-type: none"> <li>Bulmaro Gómez Morales</li> <li>Juan Morales Pacheco</li> </ul>	Documento de Diagnóstico y Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentables	Segunda semana de febrero
	Mejorar las condiciones de los anexos y accesos a las instituciones educativas.	Rehabilitar aulas en escuelas telesecundarias del territorio municipal	En Asamblea de ciudadanos acordar con los apoyaran los beneficiarios	Presidente Municipal y regidor de Educación <ul style="list-style-type: none"> <li>Bulmaro Gómez Morales</li> <li>Juan Morales Pacheco</li> </ul>	Personal técnico que aclare las dudas, técnicas de los ciudadanos	Segunda semana de febrero
			Buscar apoyo y financiamiento en instituciones (requisitos)	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Dinero para sus comidas y traslados	La primera quincena de marzo
			Juntar los requisitos y hacer trámite para el apoyo	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Dinero para sus comidas traslados, copias	2ª quincena de marzo
			Informar a los grupos participantes y al Consejo sobre los avances	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Informe de avances	Tercer domingo de cada mes

Proyecto 1: Organizarse para la superación.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Desarrollar las capacidades en los habitantes del territorio para la organización en todos los ámbitos.	Mejorar las condiciones sociales a través de una organización adecuada	El acceso a programas federales se incrementa mediante la organización.	En Asamblea general de ciudadanos, presentar este proyecto, objetivo y problemática con base en el diagnóstico y plan validados por el Consejo(sensibilización)	Presidente Municipal y regidor de Educación <ul style="list-style-type: none"> <li>Bulmaro Gómez Morales</li> <li>Juan Morales Pacheco</li> </ul>	Documento de Diagnóstico y Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentables	Segunda semana de febrero
	Mejorar el acceso al financiamiento de las actividades desarrolladas en el territorio mediante una correcta organización	Al menos 10 grupos legalmente constituidos, Las condiciones organizativas de la población mejoran en un 80%	En Asamblea de ciudadanos acordar con los que apoyaran los beneficiarios	Presidente Municipal y regidor de Educación <ul style="list-style-type: none"> <li>Bulmaro Gómez Morales</li> <li>Juan Morales Pacheco</li> </ul>	Personal técnico que aclare las dudas, técnicas de los ciudadanos	Segunda semana de febrero
			Buscar apoyo y financiamiento en instituciones (requisitos)	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Dinero para sus comidas y traslados	La quincena de marzo
			Juntar los requisitos y hacer trámite para el apoyo	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Dinero para sus comidas trasladados, copias	2ª quincena de marzo
			Informar a los grupos participantes y al Consejo sobre los avances	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Informe de avances	Tercer domingo de cada mes

### Proyecto 1: Análisis de fertilidad de suelos agrícolas en el territorio municipal

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Mejorar la productividad de los cultivos que se establecen en el territorio municipal	Conocer la fertilidad de los tipos de suelo presentes en el territorio municipal	Al menos 50 muestras de suelo analizadas por comunidad. Fertilización adecuada en base a la fertilidad del suelo.	En Asamblea general de ciudadanos, presentar este proyecto, objetivo y problemática con base en el diagnóstico y plan validados por el Consejo(sensibilización)	Presidente Municipal y Agentes de Policía Municipal	Documento de Diagnóstico y Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentables	Segunda semana de febrero
	Realizar prácticas de fertilización de los cultivos en base a los requerimientos y el tipo de suelo.	Aumento de la productividad como consecuencia de una fertilización adecuada	En Asamblea de ciudadanos acordar con los apoyaran los beneficiarios	Presidente Municipal y Agentes de Policía Municipal	Personal técnico aclare las dudas, técnicas de los ciudadanos	de que las técnicas de los ciudadanos
			Buscar apoyo y financiamiento en instituciones (requisitos)	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Dinero para sus comidas y traslados	La primera quincena de marzo
			Juntar los requisitos y hacer trámite para el apoyo	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Dinero para sus comidas traslados, copias	2ª quincena de marzo
			Informar a los grupos participantes y al Consejo sobre los avances	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Informe de avances	Tercer domingo de cada mes

Proyecto : Establecimiento de una beneficiadora de granos en la comunidad de Yucuxina

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Mejorar competitividad de los productores de maíz y frijol.	Mejorar la calidad de la producción de granos básicos	Establecer una beneficiadora de granos básicos en la comunidad de Yucuxina.	En Asamblea general de ciudadanos, presentar este proyecto, objetivo y problemática con base en el diagnóstico y plan validados por el Consejo(sensibilización)	Presidente Municipal y Agente de Policía Municipal <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bulmaro Gomez Morales</li> <li>• Félix Lázaro Lázaro</li> </ul>	Documento de Diagnóstico y Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentables	Segunda semana de febrero
	Dar valor agregado a la producción	Obtener producto envasado de buena calidad para el mercado	En Asamblea de ciudadanos acordar con los que apoyaran beneficiarios	Presidente Municipal y Agente de Policía Municipal <ul style="list-style-type: none"> <li>• Bulmaro Gomez Morales</li> <li>• Félix Lázaro Lázaro</li> </ul>	Personal técnico que aclare las dudas, técnicas de los ciudadanos	Segunda semana de febrero
			Buscar apoyo y financiamiento en instituciones (requisitos)	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Dinero para sus comidas y traslados	La primera quincena de marzo
			Juntar los requisitos y hacer trámite para el apoyo	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Dinero para sus comidas traslados, copias	2ª quincena de marzo
			Informar a los grupos participantes y al Consejo sobre los avances	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Informe de avances	Tercer domingo de cada mes

### Proyecto 1: Programa de manejo forestal comunitario

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Proteger el bosque a través de un aprovechamiento adecuado	Realizar un programa de manejo forestal de la zona de bosque	Un programa de manejo para las comunidades ubicadas en la zona de bosque de pino y encino	En Asamblea general de ciudadanos, presentar este proyecto, objetivo y problemática con base en el diagnóstico y plan validados por el Consejo(sensibilización)	Presidente Municipal, el comisariado de Bienes Comunales y Agentes de Policía Municipal <ul style="list-style-type: none"> <li>Bulmaro Gomez Morales</li> <li>Higinio Hernández López</li> </ul>	Documento de Diagnóstico y Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentables	Segunda semana de febrero
	Aprovechar con orden y de manera adecuada el bosque.	El aprovechamiento del bosque con orden y legalidad mediante programas de manejo forestal	En Asamblea de ciudadanos acordar los apoyos a los beneficiarios	Presidente Municipal, el comisariado de Bienes Comunales y Agentes de Policía Municipal <ul style="list-style-type: none"> <li>Bulmaro Gomez Morales</li> <li>Higinio Hernández López</li> </ul>	Personal técnico que aclare las dudas, técnicas de los ciudadanos	Segunda semana de febrero
			Buscar apoyo y financiamiento en instituciones (requisitos)	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Dinero para sus comidas y traslados	La primera quincena de marzo
			Juntar los requisitos y hacer trámite para el apoyo	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Dinero para sus comidas, traslados, copias	2ª quincena de marzo
			Informar a los grupos participantes y al Consejo sobre los avances	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Informe de avances	Tercer domingo de cada mes

Proyecto : establecimiento de 10000 m<sup>2</sup> de invernaderos en el territorio municipal.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Diversificar la producción aprovechando las condiciones naturales en las localidades	Producir cultivos de alto valor comercial en ambientes protegidos.	Establecimiento de invernaderos para la producción de hortalizas y ornamentales en las comunidades que tienen condiciones favorables.	En Asamblea general de ciudadanos, presentar este proyecto, objetivo y problemática con base en el diagnóstico y plan validados por el Consejo(sensibilización)	Presidente Municipal, y Agentes de Policía Municipal	Documento de Diagnóstico y Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentables	Segunda semana de febrero
	Producir cultivos hortícolas para el consumo interno y para la venta en el mercado regional.	Producir alimentos de calidad para la población y para la venta.	En Asamblea de ciudadanos acordar con los que apoyaran los beneficiarios	Presidente Municipal, y Agentes de Policía Municipal	Personal técnico que aclare las dudas, técnicas de los ciudadanos	Segunda semana de febrero
		Producir alimentos de calidad para la población y para la venta.	Buscar apoyo y financiamiento en instituciones (requisitos)	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Dinero para sus comidas y traslados	La primera quincena de marzo
			Juntar los requisitos y hacer trámite para el apoyo	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Dinero para sus comidas trasladados, copias	2ª quincena de marzo
		Informar a los grupos participantes y al Consejo sobre los avances	Informar a los grupos participantes y al Consejo sobre los avances	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Informe de avances	Tercer domingo de cada mes

Proyecto : Servicios públicos de calidad reglamentados

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Ofrecer a la comunidad un servicio eficiente y de calidad	Reglamentar los servicios que brinda el Ayuntamiento para su mejor eficiencia.	Un reglamento por cada uno de los servicios que brinda el H. Ayuntamiento	En Asamblea general de ciudadanos, presentar este proyecto, objetivo y problemática con base en el diagnóstico y plan validados por el Consejo(sensibilización)	Presidente Municipal, y Agentes de Policía Municipal	Documento de Diagnóstico y Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentables	Segunda semana de febrero
	Garantizar un buen servicio por parte de quienes utilizan la infraestructura municipal	Los usuarios de los servicios estén satisfechos y retribuyan al municipio lo justo  Los servicios en general son de calidad.	En Asamblea de ciudadanos acordar con los que apoyaran los beneficiarios	Presidente Municipal, y Agentes de Policía Municipal	Personal técnico que aclare las dudas, técnicas de los ciudadanos	Segunda semana de febrero
			Buscar apoyo y financiamiento en instituciones (requisitos)	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Dinero para sus comidas y traslados	La primera quincena de marzo
			Juntar los requisitos y hacer trámite para el apoyo	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Dinero para sus comidas traslados, copias	2ª quincena de marzo
			Informar a los grupos participantes y al Consejo sobre los avances	Integrantes del grupo de trabajo que nombró la Asamblea	Informe de avances	Tercer domingo de cada mes

## **XVIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

### **Conclusiones.**

El municipio de San Juan Tamazola, cuenta con amplia distribución territorial, diversidad de ambientes y recursos naturales que debe aprovechar de manera sustentable, en beneficio de los habitantes de la población. Se cuenta con una importante base social, con gran capacidad de trabajo para un beneficio común.

### **Recomendaciones.**

El proceso de planeación del territorio es un proceso constante, por lo que se hace necesaria una organización local adecuada para dar continuidad y seguimiento al presente documento y a los proyectos y capacitación programados, y contribuir a la toma de decisiones acertadas en la planeación y manejo de los recursos y decidir de manera consciente y responsable el rumbo de la población, aprovechando los medios disponibles dentro y fuera del territorio municipal.